



REMANDO

RELATOS DEL MOVIMIENTO DE MUJERES Y DISIDENCIAS DE LA CIUDAD DE SANTA FE

Mabel Busaniche
Nidia Kreig
Victoria Rodríguez
DIRECTORAS



Remando

Relatos del movimiento
de mujeres y disidencias
en la ciudad de Santa Fe

DIRECTORAS

Mabel Busaniche
Nidia Kreig
Victoria Rodríguez

AUTORAS

Silvia Bertero
Mabel Busaniche
Flavia Del Rosso
Marta Fassino
Nidia Kreig
Patricia Mendez Lizzi
Adriana Molina
Elena Moncada
Fernanda Pagura
Marisa Poggi
Lucila Puyol
Lucila Reyna
Victoria Rodríguez
Silvina Sierra
Teresa Suárez
Alicia Tate



COLECCIÓN
DIÁLOGOS

**UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL LITORAL**

 **ediciones UNL**

Consejo Asesor
Colección Diálogos

Miguel Irigoyen

Ivana Tosti

Lucila Reyna

Gustavo Martínez

Luciana Michlig

Yelena Kuttel

Patricia Piccolini

Dirección editorial

Ivana Tosti

Coordinación editorial

María Alejandra Sedrán

Edición y corrección

Ediciones UNL

Diagramación de interior y tapa

Julián Balangero

Fotografía de tapa

Gabriela Carvalho

© Ediciones UNL, 2023.

Sugerencias y comentarios

editorial@unl.edu.ar

www.unl.edu.ar/editorial

Remando : relatos del movimiento
de mujeres y disidencias en la ciudad
de Santa Fe / Mabel Busaniche ... [et al.] ; Director
Mabel Busaniche ; Nidia Kreig ;
Victoria Rodríguez. – 1a ed –
Santa Fe : Ediciones UNL, 2023.
Libro digital, PDF/A – (Diálogos)
Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978–987–749–406–8

1. Estudios de Género. 2. Feminismo.
3. Relatos Personales. I. Busaniche, Mabel
II. Busaniche, Mabel , dir. III. Kreig, Nidia ,
dir. IV. Rodríguez, Victoria, dir.
CDD 305.4209

© Silvia Bertero, Mabel Busaniche,
Flavia Del Rosso, Marta Fassino, Nidia Kreig,
Patricia Mendez Lizzi, Adriana Molina,
Elena Moncada, Fernanda Pagura,
Marisa Poggi, Lucila Puyol, Lucila Reyna,
Victoria Rodríguez, Silvina Sierra,
Teresa Suárez, Alicia Tate, 2023.

© Gabriela Carvalho, 2023.



Índice

A modo de introducción / 7

- 1 / **Contextualizando el movimiento de mujeres y el feminismo comarcal.** Nidia Kreig / 11
- 2 / **Situación política y existencia del Centro de Integración y Actualización de la Mujer (1979–1982).** Marta Fassino / 43
- 3 / **Trans y travestis en dictadura: caminar por el lado oscuro de la calle.** Victoria Rodríguez / 49
- 4 / **El Sindicato de Amas de Casa, la Red Interbarrial de Mujeres y la Colectiva de Mujeres La Verdecita.** Nidia Kreig / 54
- 5 / **Acción Educativa. Ensayamos construir historia compuesta de nuestras búsquedas, experiencias y reencuentros.**
Mabel Busaniche / 78

- 6 / Las Casquivanas: teatro de la mujer (1990–1997).**
Patricia Mendez Lissi y Lucila Puyol / **104**

- 7 / Equipo Interdisciplinario de Violencia Familiar 1988–2003.**
El Estado y las luces de género. Patricia Mendez Lissi / **111**

- 8 / La lucha por la sanción de la ley de cupos**
y su reglamentación. Alicia Tate / **122**

- 9 / Reforma de la Constitución de 1994.** Mabel Busaniche / **129**

- 10 / Centro de Investigaciones Histórico Sociales sobre las**
Mujeres, Universidad Nacional del Litoral. Teresa Suárez / **134**

- 11 / Programa Género, Sociedad y Universidad de la Universidad**
Nacional del Litoral: 20 años de trabajo por una sociedad más
equitativa e igualitaria. Adriana Molina y Lucila Reyna / **141**

- 12 / Experiencias del Programa Género, Sociedad y Universidad.**
María Fernanda Pagura / **147**

- 13 / Las Multisectoriales de Mujeres.** Silvia Bertero y Marisa Poggi / **150**

- 14 / Mujeres de fin de siglo: la construcción de la otra agenda.**
Victoria Rodríguez / **176**

- 15 / VI Encuentro Feminista de Argentina.** Mabel Busaniche / **183**

- 16 / Inundadas.** Victoria Rodríguez / **188**

- 17 / Asociación de Mujeres y Travestis.** Flavia del Rosso / **195**

18 / La primera lucha trans y travesti: conquistar la calle, el día y la identidad. Victoria Rodríguez / **200**

19 / Código de faltas: una conquista fundamental. Lucila Puyol / **207**

20 / Las Diversas. Silvina Sierra / **213**

21 / Mujeres en actividad. Elena Moncada / **219**

A seguir remando / **222**

Referencias / **227**

Sobre las autoras / **234**

A modo de introducción

*De vez en cuando camino al revés,
es mi modo de recordar...
si caminara hacia adelante,
te podría contar cómo es el olvido*

Lola Kiejja, la última chamán Selknam

La idea inicial era hacer un documental. Habíamos visto *Comarca Beat*, excelente película sobre el origen del movimiento del rock en la ciudad de Santa Fe, y nos había encantado. Teníamos que hacer algo similar con la historia del Movimiento de Mujeres y Movimiento Feminista.

Tuvimos un par de reuniones con compañeras cineastas, periodistas, fotógrafas, guionistas, militantes de organizaciones feministas, pero por diversas circunstancias y motivos, estos últimos básicamente financieros,

no pudimos concretarlo. Un proyecto al que no renunciamos, está allí al aguardo del financiamiento que lo haga posible. Este libro surge como posibilidad de contar la historia desde otro formato igual de valioso.

Las mujeres y las disidencias no somos huérfanas de historia propia ni somos la excepcionalidad en una subalternidad colectiva. La trampa patriarcal ha consistido en mostrar nuestras luchas en forma fragmentaria, desvinculándola de devenires históricos colectivos donde inscribir las conquistas del presente. Es en este marco en que las genealogías feministas adquieren una relevancia política insoslayable. Nos permiten dar respuesta — como bien lo señala Adrienne Rich— a «la necesidad de ubicarnos en el mundo, situar nuestros puntos de vista políticos a partir de una historia propia, densa, plena de vidas individuales, de luchas colectivas, de sueños y derrotas, de herencias conceptuales».

Con intenciones más modestas, pero en esa dirección nos propusimos documentar los orígenes del movimiento de mujeres y de las disidencias en la ciudad de Santa Fe recopilando vivencias y experiencias de quienes integraron los primeros espacios y organizaciones, mujeres de clase media urbana cuyos objetivos y acciones se centraron —fundamental pero no únicamente— en la incorporación a la ciudadanía de las mujeres y disidencias en el debate social, en la normativa y en las estructuras del Estado.

El registro de los caminos recorridos, los aprendizajes logrados, las utopías que guiaron a quienes le precedieron, permite a las generaciones del presente anudar, desanudar y volver a anudar hechos y procesos en un mapa común,

conectar pasado y presente, entablar diálogos intergeneracionales y trazar recorridos posibles. Una genealogía del Movimiento Feminista en nuestra ciudad no puede prescindir de analizar la existencia del Movimiento de Mujeres de aquella época que es su antecedente más inmediato o la consecuencia militada por muchas de las mujeres que relatan la historia en estas páginas.

Los relatos que aquí se recogen no son los de todas ni están todas las que lucharon en aquellos años porque las memorias están hechas de testimonios subjetivos por lo tanto hay ausencias y olvidos, pero sí son los primeros que en el formato de libro se anudan en una trama común y colectiva.

Deseábamos dejar registro de los comienzos del Movimiento Social de Mujeres y de las disidencias de Santa Fe, desde el mal llamado «interior» con sus posibilidades, escenarios y, por qué no, adversidades. Un «interior» que muchas veces cuesta incorporar y que suele estar lejos de las realidades y debates de la capital del país pero que nos enfrenta permanentemente con sus propios aprendizajes y riquezas.

Cronológicamente las experiencias que se recogen abarcan el periodo comprendido entre finales de la década del 1970 y principios de los '80 —cuando aparecen los primeros grupos— hasta el final de la primera década de 2000, ya que a partir de aquí se van configurando y cimentando contextos y procesos que desembocaran en el Ni Una Menos y la Marea Verde que darán al movimiento un carácter disruptivo tanto en su composición como en relación con el impacto en lo simbólico y político, donde el ser *feminista* se adoptó

como significantes de lo vivido, de lo propositivo, de lo interpelante y fundamentalmente masivo.

Con el propósito de posibilitar anclajes en marcos políticos, sociales y de género más amplios, el libro incorpora en un capítulo inicial a modo de contexto: una síntesis del proceso histórico internacional, regional, nacional y local del período.

Diversas narradoras «hacen memoria» desde posicionamientos, trayectorias y estilos narrativos diferentes. Un caleidoscopio que permite apreciar cómo el movimiento logró instalar debates, plasmar derechos en la normativa, expresarse a través del arte, la academia, los medios de comunicación y crear organizaciones y espacios de empoderamiento colectivo y afirmación identitaria en una ciudad y en épocas en que los estándares patriarcales no se desafiaban sino se defendían como el «deber ser».

A modo de cierre y revisando los capítulos del libro notamos que el ayer y el hoy se encuentran, se exploran, se reinventan y se abrazan. Es como una sinfonía inconclusa —donde la resistencia, creatividad y la alegre rebeldía— nos permite ensayar nuevas melodías compuestas de búsquedas, reencuentros y utopías.

Nidia Kreig

1/ Contextualizando el movimiento de mujeres y el feminismo comarcal

Agradezco a Mabel Busaniche, Alicia Talsky, Mario Andino y Ariela Borgogno por sus generosos aportes y miradas.¹

El origen del movimiento de mujeres y feminista en nuestro país puede situarse a fines del siglo XIX y principios del XX en dos vertientes fundamentales. Una tuvo como protagonistas a las primeras universitarias del país (Cecilia Grierson, Julieta Lanteri, Elvira Rawson y Alicia Moreau, entre otras), que crearon las primeras organizaciones feministas cuyas reivindicaciones prioritarias giraban en torno a la obtención de derechos como el voto, el divorcio, la posibilidad de administrar bienes propios y la igualdad de acceso a la educación. La otra ponía la mirada en la opresión

1 Reconstrucción colectiva de la memoria a partir de charlas e intercambios con Liliana Loyola, Marisa Gross, Gladis Rodríguez, Rosa Peña, María Giménez de Schiro, Ana Taborda para los primeros años del Sindicato de Amas de Casa y con Gladis Díaz para los años posteriores al 2000. Con Selva Vazquez y Marcela Fernández para Red Interbarrial de Mujeres. Con Virginia Liponezky para La Verdecita.

y explotación de las obreras. Las de origen anarquista (Virginia Bolten, Pepita Guerra y Ana López, entre otras) iban más allá, cuestionaban la jerarquía familiar y reivindicaban el derecho al cuerpo y al placer. En cuanto a las socialistas fueron fundamentales en el relevamiento de las condiciones de explotación que sufrían obreras y empleadas en talleres y fábricas (en especial las investigaciones realizadas por Carolina Muzilli) que permitieron fundamentar las leyes de protección laboral presentadas por el socialismo en el Congreso.

En lo relativo a la ciudad de Santa Fe, en 1906 se fundó el primer Centro Feminista presidido por Macedonia Amavet coincidiendo con la visita de la feminista española Belén Sárraga a la capital provincial con motivo de brindar una conferencia sobre los derechos de la mujer. Esta noticia fue cubierta por un diario de la época aunque no hay registros de otras actividades posteriores del centro.

En 1912 la ley Sáenz Peña estableció el voto universal, secreto y obligatorio aunque solo para los varones. Meses antes Julieta Lanteri había logrado, merced a una disposición judicial, ser empadronada y votar convirtiéndose en la primera mujer en América Latina en poder hacerlo.

La Constitución Provincial de Santa Fe de 1921 otorgó la posibilidad de votar a las mujeres en elecciones municipales pero solo estuvo vigente entre 1932 y 1934. Fue precisamente en las elecciones de 1934 que Julieta Levaggi de Ginocchio resultó electa presidenta comunal de Soldini. Las provincias de Santa Fe y San Luis fueron pioneras en reconocer los derechos políticos a las mujeres.

En 1936 se abrió en la ciudad de Santa Fe una filial de la UAM (Unión Argentina de Mujeres) que, en Buenos Aires, presidía Victoria Ocampo. La iniciativa fue impulsada por Marta Samatan y Ángela Romera Vera. Demandaban derechos políticos y civiles y mejores condiciones de vida y laborales para las mujeres, la protección de la maternidad y la lucha contra la prostitución.

Sancionada la ley de sufragio femenino en 1947 se hizo necesario empadronar a las mujeres. En nuestra ciudad centros y asociaciones de

mujeres —que habían participado en la campaña pro sufragio lanzada por Eva Duarte— realizaron diversas actividades relacionadas a facilitar el enrolamiento. Los nacimientos de muchas mujeres no habían sido registrados —no había partidas de nacimiento— por lo que se decidió, entre otras cuestiones, que la fecha de nacimiento no figurara en el padrón femenino. A partir de la creación del Partido Peronista Femenino en 1949 —del que Eva Perón era presidenta— se produce una participación activa de mujeres nunca antes vista en el país, ni en nuestra ciudad. Nació con el objetivo de censar mujeres con fines partidarios y organizar las unidades básicas femeninas como núcleos de empoderamiento y capacitación.

Eva Perón designó a 23 delegadas censistas y una para la Capital Federal. La primera delegada censista para la provincia de Santa Fe fue Luisa Komel y luego Ana Macri, quien fue fundamental en la organización del Partido Peronista Femenino, cuya sede central estaba ubicada en 1° de Mayo 2433 de la ciudad capital. Fueron 258 las unidades básicas femeninas abiertas en todo el territorio provincial que oficiaban como centros de alfabetización y capacitación en oficios. Allí, además, se impartían clases de idiomas extranjeros, de música, de historia e instrucción cívica, entre las actividades más destacadas. Un rasgo interesante es la estricta prohibición de ingreso de varones a las unidades básicas femeninas. Según señala la historiadora Carolina Barry, esa era una directiva personal de Evita a las censistas para evitar que las mujeres se dejaran influenciar y manipular por los varones del partido. Otras conquistas de la época fueron la patria potestad compartida (1949) y la ley del divorcio (1954). La participación política en el Congreso Nacional también fue relevante. En 1952, el 15 % de la Cámara de Diputados estaba integrado por mujeres y de los 30 integrantes que para entonces tenía el Senado de la nación, 6 eran mujeres, entre ellas la senadora nacional por Santa Fe, Hilda Castañeira.

Los golpes de Estado que se sucedieron a partir de 1955 echaron por tierra esos logros. Será fundamentalmente a partir de 1983 que las mujeres lograrían recuperar estos derechos y avanzar hacia nuevas metas.

Precisamente las experiencias que aquí recogemos datan de finales de la década del 70 y se adentran en las dos décadas posteriores.

La historia y las historias se construyen y relatan en un tiempo y un espacio, en medio de tramas nunca lineales. Describirlas por orden en una secuencia de años o décadas puede resultar esquemático y lo es. Sin embargo, nos permite organizar lo sucedido, reconocer contextos y climas de época, con el riesgo de simplificar o generalizar. Aun así elegimos ese modo para no desorganizar nuestro recorrido y hacerlo inteligible.

La década de 1970

Los años finales de la década del 60 fueron de gran agitación política donde el capitalismo central se vio sacudido por «movimientos que debilitaron mecanismos de control», como explica Silvia Federici. El hippismo y su condena a la sociedad de consumo y a la intervención imperial en Vietnam; la revuelta de Stonewall donde la comunidad GLBT² decidió enfrentar a un sistema que la perseguía y reprimía; el movimiento afroamericano por los derechos civiles y Panteras Negras que incorporó la igualdad de género y sexual a propuesta de las mujeres que eran mayoría en el partido; el Mayo Francés y su intento de «tomar el cielo por asalto»; el movimiento de liberación de la mujer y la crítica radical a la sociedad y la política a partir de la redefinición del patriarcado. «Lo personal es político», la frase de Kate Millet, se convirtió rápidamente en lema subversivo para las feministas de occidente.

En el hemisferio sur, los nacionalismos asiáticos y africanos constituyeron el movimiento de países no alineados haciendo visible que el conflicto que más les afectaba no era el este-oeste sino el norte-sur.

2 Gays, Lesbianas, Bisexuales y Travestis, como se utilizaba la sigla en ese momento.

En nuestra región, la revolución cubana activó todas las alarmas en Estados Unidos que intentó la invasión, el bloqueo y la Alianza para el Progreso para evitar que el ejemplo cubano cundiera por toda América Latina. El Concilio Vaticano II, la Conferencia de Medellín y la teología de la liberación daban cuenta de que había otra iglesia, la de los pobres. Paulo Freyre daba a conocer su *Pedagogía del oprimido* y Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*.

Tlatelolco se inundaba de sangre joven de estudiantes cercados/as y masacrado/as por pedir el fin de la ocupación militar de colegios e institutos. Y más al sur, el 29 de mayo de 1969 estudiantes y obreras/os al grito de «luche, luche y luche no deje luchar por un gobierno obrero, obrero y popular» se enfrentaban a la dictadura de Onganía en aquella rebelión memorable que fue el Cordobazo. En Chile, Salvador Allende se convirtió en 1970 en el primer presidente socialista de América Latina que llegaba al poder por voto popular.

Eran años dorados para el capitalismo occidental. Sin embargo, en 1973 la decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de poner fin al petróleo barato puso en dificultades al sistema. Entraban en crisis los Estados de Bienestar³ cuyo objetivo primordial había consistido en preservar el modo de producción capitalista tratando de atemperar las consecuencias de sus «crisis cíclicas». Un Estado de Bienestar sexista que reconocía como titular de derechos a la familia nuclear clásica, y dentro de ella a «la cabeza» de esa unidad, el varón con trabajo pago. Las tareas de cuidado al no estar mercantilizadas seguían generando una plusvalía invisibilizada.

3 Los Estados de Bienestar entre 1945–1973 procuraron una redistribución de la riqueza garantizando ciertos niveles de bienestar social a la población dentro de la economía de mercado. Se basó en tres puntos fundamentales: a) prestaciones sociales; b) política tendiente al pleno empleo; c) intervención del Estado en los ciclos económicos.

Las mujeres entran en la agenda mundial

Organismos internacionales tomaron en cuenta esta reorganización capitalista, la emergencia de movimientos políticos y sociales, y el surgimiento de los nuevos países del tercer mundo. Naciones Unidas, tal vez con el propósito de encuadrar para controlar tanto las demandas como las propuestas, comenzó a demostrar preocupación por el tema de la pobreza, el desarrollo y la situación de las mujeres. En las tres situaciones se prescindió del análisis de la desigualdad de poder de clase, género, etnia, relación norte-sur sobre las que se asientan y que las atraviesan. La pobreza fue conceptualizada y abordada por la ONU como déficit de acceso a ingresos monetarios y la mujer fue considerada como agente de desarrollo y destinataria de políticas y no como sujeto político.

La ONU organizó la Conferencia por el Año Internacional de la Mujer que se celebró en México en 1975. Fue la primera de un sistema⁴ que terminó estableciendo una agenda global acompañada de una institucionalización del discurso. La ONU señalaba tres objetivos a alcanzar en la década: plena igualdad entre hombres y mujeres; plena participación e integración de las mujeres al desarrollo, y contribución de las mujeres a la paz mundial.

En 1979, en el seno de este organismo internacional, se aprobó el primer tratado referido específicamente a los derechos humanos de las mujeres: la Convención para la Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

En este contexto, comenzaron a formarse organizaciones no gubernamentales (ONG) en América Latina y el Caribe dedicadas a la lucha por los derechos de las mujeres. Varias agencias donantes se hicieron eco de las demandas de la ONU y comenzaron a financiar proyectos en particular destinados a la promoción de derechos de las mujeres del sur.

4 Naciones Unidas organizó cuatro conferencias mundiales sobre la mujer, México (1975), Copenhague (1980), Nairobi (1985) y Beijing (1995). A esta última siguió una serie de exámenes quinquenales

Feminismo y situación de las mujeres en el hemisferio norte y en América Latina

En Estados Unidos, los años 70 fueron años pródigos en producción teórica, debate y presencia en las calles. El movimiento por la liberación de la mujer demandó igualdad salarial, anticonceptivos y aborto, reconocimiento del trabajo doméstico y guarderías gratuitas. También en ese país mujeres afrodescendientes y latinas comenzaron a cuestionar la pretensión de universalidad del feminismo hegemónico centrado en un único sujeto de liberación, mujer blanca, burguesa y heterosexual y los grupos de la comunidad GLBT decidieron organizarse para luchar contra la persecución y criminalización del colectivo, STAR (Acción de Travestis Callejeras Revolucionarias) es uno de ellos.

El 24 de octubre de 1975 se produjo un hecho extraordinario. Más del 90 % de las mujeres de Islandia dejaron de trabajar, sumándose a la huelga llamada Día Libre de las Mujeres convocada por colectivos feministas. No cocinaron ni cuidaron niños, no hicieron compras ni fueron a sus trabajos pagos, paralizando el país por completo.

En la Unión Soviética, si bien ya para los '70 se había restituido el aborto y la educación mixta y existía la igualdad salarial, la imagen de mujer que se propiciaba desde el Kremlin no difería demasiado a la de los tiempos de Stalin, trabajadora al servicio de la grandeza del Estado y ama de casa servicial y cariñosa.⁵

En América Central y el Caribe, la revolución cubana y la sandinista fueron un faro para la utopía de un mundo sin capitalismo. En Sudamérica serían los años del Plan Cóndor, un siniestro operativo de aniquilamiento

5 En 1979 fueron obligadas a exiliarse las firmantes de un documento que denunciaba la desigualdad sexual en Rusia. Una de estas mujeres se exilió, otra murió en un accidente antes de hacerlo y la tercera rechazó irse al exilio. Fue juzgada por «calumnias al Estado» y sentenciada a cinco años de exilio interior que fueron conmutados por una pena de dos años en un campo de trabajo (<https://www.jotdown.es/2018/04/la-mujer-en-la-urss/>)

de toda oposición política, respaldado por la CIA que proporcionó el entrenamiento y la logística. Se produjeron golpes de Estado, en Bolivia, Chile, Uruguay y Argentina y las dictaduras que venían de décadas anteriores como la brasilera y paraguaya profundizaron su carácter represivo.

Activistas, desplazadas, presas políticas fueron torturadas, violadas, asesinadas. «Lo personal es político» nació en nuestra región interseccionado por la violencia del contexto. «Vivos se los llevaron vivos los queremos» era el grito de las madres y abuelas que en Argentina desafiaron al poder cívico militar con una tenacidad inquebrantable y cuyas consignas de «convertir el dolor en lucha» y «socializar la maternidad», interpelaron al Movimiento de Mujeres y Feminista. «Democracia en el país, en la casa y en la cama» fue la consigna que organizaciones sociales y feministas adoptaron para resistir a la dictadura pinochetista.

Las organizaciones feministas en la Argentina

Entre 1970 y 1975 habían surgido en Buenos Aires varios grupos feministas. Algunos fueron impulsados por mujeres vinculadas a las letras, el arte y el periodismo que tradujeron libros de feministas extranjeras y crearon grupos de lectura y concientización, otros nacieron por iniciativa de mujeres de partidos políticos o por decisión de mujeres del activismolésbico.⁶

La cineasta María Luisa Bemberg, una de las fundadoras de Unión Feminista Argentina (UFA), filmó dos cortos cinematográficos de antología con claros objetivos militantes: *El mundo de la mujer* (1972), donde

6 Algunos de ellos: Unión Feminista Argentina (UFA) Movimiento Feminista Popular (MOFEP) que luego sería el Centro de Estudios Sociales de la Mujer (CESMA), la Asociación para la Liberación de la Mujer Argentina (ALMA), Movimiento de Liberación Femenina (MLF), el Nucleamiento de Mujeres Políticas (NMP) y SAFO. En 1971 se creó el Frente de Liberación Homosexual que tuvo relación con algunos grupos feministas de la época.

hay una mirada crítica sobre la construcción del mundo de lo femenino; y *Juguetes* (1978), una reflexión sobre la carga simbólica que portan en relación con mandatos y estereotipos.

En 1975 algunas de estas organizaciones feministas conformaron el Frente de Lucha por la Mujer (Buenos Aires) que elaboró un programa que incluía entre otros puntos: cumplimiento de la ley de guarderías; derogación del decreto que prohibía la difusión y uso de anticonceptivos; aborto legal y gratuito; remuneración para el trabajo hogareño; creación de un organismo gubernamental que vigilara la aplicación de la represión de la trata de mujeres; inclusión de la protección a la maternidad dentro de la ley de contrato de trabajo; patria potestad y tenencia compartida entre el padre y la madre; no discriminación a la madre soltera y protección para su hijo, y derogación de la ley que facultaba al marido a elegir el domicilio conyugal. Estas demandas contrariaban las políticas de la entonces presidenta María Estela Martínez que había prohibido la comercialización de anticonceptivos y restringido el acceso de las mujeres a la información y prestaciones de salud pública en relación con la salud reproductiva. Esta es la razón por la cual las agrupaciones feministas no fueron invitadas al acto oficial de celebración del Año Internacional de la Mujer que se celebró en el Centro Cultural San Martín de Buenos Aires.

En nuestro país el clima de época sesentista se clausuró con el brutal golpe de Estado de 1976. Llegada la dictadura algunos de estos grupos se disolvieron, otros pasaron a la clandestinidad y las feministas que no tuvieron que exiliarse crearon nuevas organizaciones, entre ellas, la Asociación de Trabajo y Estudio sobre la Mujer (ATEM 25 de noviembre), uno de los pocos, o tal vez el único, que continúa hasta el presente.

La comarca

La ciudad de Santa Fe no fue ajena ni a los convulsionados años 60 que habían dado alas a los sueños anticapitalistas ni a los cambios autoritarios producidos durante los años oscuros de los gobiernos de facto.

Vanguardias estéticas de fuerte compromiso político como el cine documental de Birri, el nacimiento de un prolífico teatro independiente, y un movimiento estudiantil combativo daban cuenta del clima de época. Una ciudad tradicional y conservadora —de empleado/as públicos, de comercios, de industrias vinculadas a la alimentación, de profesiones liberales y de trabajadores y trabajadoras ferroviarios/as y portuarios— se vio impactada en 1960 por la instalación en la localidad de Sauce Viejo de la fábrica Fiat que generó empleo para 4500 personas. El sueño desarrollista en su esplendor: obras de vialidad, el Túnel Subfluvial, la avenida de circunvalación Sur, el viaducto Oroño y la autopista Santa Fe–Rosario que se construyeron por entonces reafirmaron el carácter de Santa Fe como nudo de conexión entre regiones.

También por los años 70 la ciudad se vio conmocionada por el activismo de grupos revolucionarios que realizaron actos comando como el de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) que en 1972 incursionó en el Club del Orden, situado en San Martín y Juan de Garay, pintó en las paredes la leyenda «Perón vuelve» e hizo detonar explosivos. Sus posiciones se fueron radicalizando desde estos actos de valor simbólico a la lucha armada a partir de 1974.

Producto fundamentalmente de situaciones del contexto nacional e internacional, a partir de 1975 comenzó un periodo de contracción y estancamiento económico. Algunas empresas del parque industrial de Sauce Viejo comenzaron a retirarse (la Fiat lo haría en 1981) y el puerto terminó sumido prácticamente en la parálisis.

El régimen de terror impuesto por la dictadura a partir de 1976 les permitió a estos gobiernos ejecutar políticas neoliberales también en lo territorial. En Santa Fe, se destinaron cuantiosas inversiones para establecer un nuevo orden de corte autoritario sin pobres a la vista. Comenzó con el

plan de erradicación de villas y rancheríos en ese mismo año y prosiguió con la construcción de complejos habitacionales (Centenario, La Flores y el Pozo) alejados del centro de la ciudad. Esto implicó el desalojo y el traslado compulsivo de habitantes de estas zonas y la transformación profunda de espacios que respondían a otras dinámicas sociales.

En este escenario de clausura democrática, de transformaciones urbanas, de represión y aniquilamiento, y en una comarca aferrada a valores tradicionales, una asociación de mujeres santafesinas se atrevería a cuestionar la jerarquía patriarcal de la estructura familiar al llevar adelante una campaña por la patria potestad compartida. Era el Centro de Integración y Actualización de la Mujer (CIAM).

La década de 1980

Desmantelar el Estado de Bienestar fue el camino que tomaron Margaret Thatcher en el Reino Unido y Ronald Reagan en Estados Unidos para asegurar las tasas de ganancias de las empresas. Sus políticas de libre mercado, privatización y monetarismo generaron desempleo y malestar que se expresaron en huelgas que fueron duramente reprimidas. Margaret Thatcher le puso «un rostro femenino a un proyecto político profundamente patriarcal».⁷ Redujo en casi seis puntos los programas sociales privatizando en las familias las tareas de cuidado que, en contextos de división sexual del trabajo, recaen en las mujeres.

En el bloque soviético, Gorbachov implementó a partir de 1985 una serie de reformas incorporando mecanismos de mercado y permitiendo cierta apertura política. Demasiado tarde para evitar la hecatombe. A

7 La aseveración la formuló la escritora feminista Beatrix Campbell, en una entrevista de la BBC, recordando además que Thatcher le había declarado al historiador Paul Johnson que consideraba al feminismo un veneno (<https://www.losandes.com.ar/odiaba-feminismo-rodeo-hombres-707366/>)

finales de la década, se derrumbaron los regímenes comunistas de Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Alemania Oriental, Bulgaria y Rumania. La imagen de miles de berlineses derribando el muro de Berlín, símbolo de la guerra fría, anunciaban que la URSS iba, como el Titanic, rumbo al colapso definitivo producto de la implosión de las contradicciones acumuladas en los 70 años posteriores a la muerte de Lenin.⁸

En la década del 80 en América Latina llegaban a su fin las dictaduras en Uruguay, Argentina, Brasil y Chile. Sus políticas de terrorismo del Estado, endeudamiento externo y apertura económica dejaban tras de sí países devastados. En los años 70 en toda la región habían surgido movimientos sociales —comunidades de base de algunas iglesias, de derechos humanos, de mujeres y feminista, campesino, vecinales, juveniles, ecologistas, de diversidad sexual— que a lo largo de los años fueron adquiriendo un protagonismo insoslayable. Estos sujetos colectivos expresaban novedosas formas de organización y manifestación popular fuera de los espacios tradicionales de expresión, resistencia y lucha.

El movimiento amplio de mujeres y el feminista de América Latina y el Caribe

Virginia Vargas —insoslayable feminista peruana de entonces y de siempre— distinguió dentro del movimiento latinoamericano algunas vertientes básicas:

8 Previo a las reformas de Gorbachov, las mujeres ocupaban el 30 % de los escaños legislativos, llegaban a diputadas pero nunca al Politburó pero en 1989, sin exigencia de cupo y sin que el partido armara las listas, el porcentaje de mujeres electas se redujo a la mitad, a un 15,7 % (<https://www.jotdown.es/2018/04/la-mujer-en-la-urss/>)

la vertiente feminista propiamente dicha, que inició un acelerado proceso de cuestionamiento de su ubicación en los arreglos sexuales y sociales, extendiéndose a una lucha por cambiar las condiciones de exclusión y subordinación de las mujeres en lo público y en lo privado; la vertiente de mujeres urbano populares, que iniciaron su actuación en el espacio público, a través de la politización de sus roles tradicionales, confrontándolos y ampliando sus contenidos hacia el cuestionamiento de lo privado; y la política, como los partidos y sindicatos, que a su vez comenzaron un amplio proceso de cuestionamiento y organización autónoma al interior de estos espacios de legitimidad masculina por excelencia.

Fue el propio movimiento, no un organismo internacional, el que creó su espacio para el intercambio y debate. En 1981 se celebró en Bogotá el Primer Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe que estableció el 25 de noviembre como el Día Latinoamericano de la No Violencia hacia las Mujeres. El segundo se realizó en Lima en 1983 y el eje de discusión giró en torno a la categoría «patriarcado». En 1985 tuvo lugar el tercero en Bertioga (Brasil) donde uno de los temas centrales fue la opresión en base a la raza, no solo la de género y clase. El cuarto, y último de la década, se llevó a cabo en Taxco (México) en 1987, donde los debates abarcaron temáticas diversas: el placer femenino, el lenguaje sexista y la relación entre feminismo y ecologismo, entre otros.

En las décadas del 70 y 80 podemos ubicar el emergente «Teología de la Liberación Feminista en América Latina». Se fueron sumando mujeres teólogas de diversas iglesias cristianas y monjas que optaban por vivir en las barriadas y participaban de las Comunidades Cristianas de Base. En Buenos Aires, en 1985, se realiza el Primer Encuentro Latinoamericano de Teología desde las perspectivas de la mujer. Allí establecieron algunos ejes para su accionar y para su producción, la integración de las diferentes manifestaciones humanas (comunitaria y relacional, contextual y concreta), la participación en los diferentes hechos de liberación; la reconstrucción de las historias de las mujeres tanto en los hechos bíblicos, como

las figuras de mujeres que fueron y son símbolos de luchas, resistencias, sabiduría y liderazgo; y la actitud y compromiso de hacerlo marcadas por el humor, la alegría y la celebración de una espiritualidad de la esperanza.

Las principales representantes de estas búsquedas fueron las teólogas Invone Guevara, María Pilar Aquino, Elsa Tamez y María Clara Bingemer.

En décadas posteriores se multiplicaron en toda la región analizando desde una hermenéutica feminista de la «sospecha» (actitud crítica para revisar las ideologías e intereses antes que la verdad de las escrituras) el discurso masculino e incorporando la perspectiva de género y la antropología cultural para revisar imaginarios, entre ellos la imagen de Dios (:por qué Dios es varón, padre?).

Argentina después de 1983: nuevos contextos y los avances del movimiento

En nuestro país, en 1983, la noche negra de la dictadura llegaba a su fin. Mujeres, lesbianas, travestis, trans no salían indemnes de aquellos años sangrientos. Habían sido despedidas, interrogadas, censuradas, empobrecidas, encarceladas, desaparecidas, violadas, convertidas en esclavas sexuales, obligadas a exiliarse. Les habían mutilado cuerpos, arrancado sueldos, derechos, hijas/os, sueños, vidas. Habían exigido respuestas desafiando al poder las madres y abuelas en las rondas de Plaza de Mayo; y en los barrios las más empobrecidas, sosteniendo comedores comunitarios y ollas populares.

El país que le tocaba gobernar al presidente electo Raúl Alfonsín era un país arrasado, endeudado, desigual, con heridas abiertas, con presiones corporativas militares y del FMI y una debacle económica que generaba conflictividad social.

Para el Movimiento de Mujeres y Feminista la apertura democrática significó ver plasmado en leyes los derechos civiles, celebrar la creación de

organismos de gestión pública e iniciar el camino horizontal de debate y reflexión en los Encuentros Nacionales de Mujeres.

Algunas organizaciones eligieron la iniciativa de articularse para dar mayor fuerza a las demandas. En 1983 se constituía en Buenos Aires la Multisectorial de la Mujer —integrada por feministas, sindicalistas, militantes de partidos políticos y de organismos de derechos humanos— que elaboró un pliego reivindicativo, el que fue leído en el acto del 8 de marzo del año posterior; el primero que se conmemoraba en un espacio público.

Ese mismo año las organizaciones feministas ATEM, OFA y Libera crearon en Buenos Aires el Tribunal de Violencia contra la Mujer Mabel Adriana Montoya⁹ con el objetivo de denunciar y romper el silencio en torno a la naturalización e invisibilización de la violencia contra las mujeres.

En 1984 se conformó la Mesa de Mujeres Sindicalistas para denunciar la discriminación laboral de las mujeres, hacer visible la desigualdad de género en la composición de los órganos directivos de los gremios, y promover la creación de Departamentos de la Mujer en los distintos sindicatos.

La primera Marcha del Orgullo en nuestro país se realizó en Buenos Aires en 1986 impulsada por Convocatoria Lesbiana, Cuadernos de Existencia Lesbiana, Transexuales por el derecho a la vida (Transdevi), Grupo de Investigación en Sexualidad de Investigación Social (ISIS), Sociedad de Integración Gay Lésbica Argentina (SIGLA), y la Iglesia de la Comunidad Metropolitana.

Durante la gestión alfonsinista se crearon organismos y programas específicos destinados a la promoción de los derechos de las mujeres. En 1984, la Dirección Nacional de Derechos Humanos y de la Mujer, a cargo de Zita Montes de Oca, la que se jerarquiza en 1987 convirtiéndola en Subsecretaría de la Mujer, a cargo de Mabel Bianco. Dentro de órbitas

9 Mabel Adriana Montoya era una chica de 17 años que para evitar un ataque sexual se arrojó al vacío desde el balcón de un departamento al que había concurrido para una supuesta entrevista de trabajo. El juez caratuló la causa como suicidio.

ministeriales se crearon programas como Mujer, Salud y Desarrollo y el programa de Promoción de la Mujer y la Familia, este último con un consejo asesor integrado por mujeres pertenecientes al ámbito político, sindical, académico y representantes de organizaciones sociales y feministas.

El avance en materia legislativa del período fue fruto de la lucha histórica de las mujeres: igualdad de los hijos nacidos dentro o fuera del matrimonio, la patria potestad conjunta al padre y la madre (1985), el convenio sobre igualdad de oportunidades para trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares (1986), el divorcio vincular (1987), el derecho a pensión al cónyuge en matrimonio de hecho (1988) y la aprobación por ley de la Convención sobre toda forma de discriminación contra la Mujer (1985).

La jerarquía de la iglesia católica, que se había opuesto a la patria potestad compartida y a la igualdad de hijos habidos dentro y fuera del matrimonio, desplegó una batería de estrategias para evitar la sanción de la ley de divorcio. No pudo, pero sí su presión fue efectiva para que el Programa Nacional de Procreación Responsable no pudiese avanzar en forma más decidida en materia de salud sexual y reproductiva.

En 1988 apareció la publicación *Feminaria* con una frecuencia de dos números al año. Ensayos, notas, entrevistas, secciones dedicadas al arte, la narrativa, la historia y una relevante sección bibliográfica la convirtieron en lectura obligada de las feministas. Un año después se funda la primera Librería de las Mujeres en Buenos Aires. Otras publicaciones de la época eran *Brujas*, *Alfonsina*, *Alternativa feminista*, *La chancleta* —cartilla didáctica con ilustraciones semejantes a las historietas para tratar diversas situaciones y derechos publicada por INDESO Mujer de Rosario— y el *Diario de las chicas*, publicado por la Fundación Ecuménica de Cuyo (FEC) en Mendoza.

A iniciativa de un grupo de feministas, algunas de las cuales habían participado del Encuentro Feminista de Bertioiga y de la Conferencia de Nairobi de 1985, se realizó en Buenos Aires el primer Encuentro Nacional de Mujeres en 1986 al que asistieron aproximadamente 1000 mujeres. Fue

autofinanciado con aportes personales y por lo recaudado por bonos contribución. El eje articulador de los debates fue la situación de la mujer en Argentina. Se presentaron trabajos de investigación y videos, se realizaron paneles, y hubo lugar para el encuentro distendido luego de cada jornada de trabajo compartiendo empanadas y vino.

Del primer encuentro salió la propuesta de hacer uno por año e ir rotando las sedes de modo de darle un carácter federal a la convocatoria. Esta impronta de horizontalidad y autofinanciamiento se mantendría como una fortaleza histórica que reafirma el carácter autónomo y democrático de los encuentros. Los cuatro restantes de la década se realizaron en Córdoba, Mendoza, Rosario y Río Hondo.

El Encuentro Nacional de Mujeres de Rosario de 1989 fue el que resultó más convocante por entonces, 3000 mujeres que trabajaron en 33 talleres. Por primera vez se incorporó el taller de sexualidad que tuvo una participación cercana a 300 mujeres. Otro taller importante fue el de mujeres políticas donde se trabajó en el proyecto de ley de cupo que tendría sanción parlamentaria dos años después. Muy numeroso y creativo fue el de mujeres de barrios que contó con la presencia de pobladoras que compartieron experiencias de subsistencia frente a la crisis.

Santa Fe en el contexto de los '80

El retorno democrático encontró a la ciudad de Santa Fe atravesando una crisis económica profunda, con un sector industrial y comercial alicaído y un sistema ferropuerto abandonado. Como una metáfora de su crisis, Santa Fe asistía al derrumbe de su borde costero y de su símbolo, el Puente Colgante, tras una nueva y prolongada inundación. Esta situación se contrarrestaba con el clima de libertad después de tantos años de silencio. El auge de nuevos movimientos sociales que sacudían otras sociedades ya se asomaban en la ciudad.

Dos organizaciones que nacieron en 1985 fueron fundamentales en la conformación del movimiento de mujeres local por su inserción territorial y poder de convocatoria. Una, el Sindicato de Amas de Casa de la Provincia de Santa Fe, que reivindicaba el salario y jubilación para el ama de casa. La otra, Acción Educativa, que desplegó una intensa actividad en los barrios y en la región a partir de la educación popular.

El primer paso para constituir una repartición específica destinada al tratamiento de la situación de la mujer en la provincia de Santa Fe tuvo lugar en 1986 con la creación del Departamento Técnico de la Mujer, dependiente de la Dirección del Menor, la Mujer y la Familia del Ministerio de Salud y Acción Social. La primera política pública en materia de prevención, capacitación y asistencia para víctimas de violencia contra la mujer y niñas/os que se implementó a nivel provincial estuvo a cargo del Equipo Interdisciplinario de Violencia Familiar creado formalmente en 1989 aunque el equipo de profesionales venía trabajando en forma interdisciplinaria desde una perspectiva de género desde un año antes.

Década de 1990

En los '90, el neoliberalismo se convirtió en hegemónico. La desregulación de mercados permitió que los capitales y las empresas se moviesen libremente en busca de mayor rentabilidad. La extraordinaria revolución informática y de las tecnologías de la comunicación permitió hacer global estos procesos. El falaz postulado conocido como «teoría del derrame» se repetía como un credo, había que generar riqueza, que esta en algún momento desbordaría hacia abajo beneficiando a los sectores más pobres. Para el neoliberalismo la desigualdad social no era producto del capitalismo sino de la naturaleza humana. El paradigma se fundaba en que el mercado todo lo resolvía, por eso lo económico debía primar sobre lo político, las corporaciones sobre los Estados, lo privado sobre lo público

y la flexibilización laboral sobre las conquistas obreras. La Organización Mundial de Comercio (omc) fue el organismo encargado de garantizar el nuevo orden.

El discurso neoliberal vino acompañado de una nueva forma de interpretar el mundo y las relaciones sociales. Posmodernidad fue el nombre que se le dio a este paradigma cultural que se fundaba en al «fin de los grandes relatos» y de las utopías¹⁰ «que guiaron la construcción del mundo moderno. Con la disolución de la URSS en 1992 la guerra fría llegaba a su fin y Fukuyama profetizaba «el fin de la historia».¹¹

En América Latina la mayoría de los gobiernos de la región aplicaron a rajatabla el Consenso de Washington, un modelo económico «sugerido» por los organismos financieros internacionales como condición para acceder a la ayuda financiera. Se partía de sostener que el Estado era ineficiente «per se», por eso había que «reestructurarlo» restringiendo el gasto público, privatizando empresas, reemplazando los sistemas de seguridad social de reparto por los de capitalización individual, y flexibilizando el mercado laboral.

Endeudamiento, desindustrialización, destrucción del aparato productivo, concentración del ingreso, reforzamiento del trabajo reproductivo, fueron indicadores del brutal ajuste que aplicaron los gobiernos como los de Fujimori en Perú y Carlos Menen en Argentina que dejaron países devastados con los dos tercios de su población bajo la línea de pobreza.

10 Jean François Lyotard en 1996 popularizó el término posmodernidad al referirse a la incredulidad con respecto a lo que llamó metarrelatos de la humanidad para la historia de occidente que conforme a su perspectiva eran, el relato del cristianismo, el relato marxista, el relato capitalista y el relato iluminista).

11 Para Fukuyama el fin de la historia significaba el triunfo de las democracias liberales que, según él, debían apoyarse en el libre mercado, el sistema representativo y los derechos jurídicos, lo que garantizaría que no hubiese guerras ni revoluciones.

Nuevos enfoques teóricos dentro del feminismo

En los '90 aparecieron nuevas teorías que pusieron en tensión conceptos como identidad genérica, la categoría género, los binarismos incorporando la discusión en torno a quien/quienes es/son sujeto del feminismo.¹²

En 1992 Diana Russel publicó su libro *Femicidio: la política de los asesinatos de mujeres* conceptualizando en términos políticos el asesinato de mujeres como crímenes de género. Un caso emblemático fue el de Ciudad Juárez (México) donde desde 1993 comenzaron a producirse asesinatos brutales de mujeres. Marcela Lagarde, antropóloga feminista mexicana, difundió el término *femicidio* para hacer referencia a la responsabilidad del Estado por no haber hecho lo que correspondía para evitarlo. En nuestro país en 1988 el campeón mundial de boxeo Carlos Monzón asesinó a su ex pareja Alicia Muniz estrangulándola y arrojándola desde un balcón. Dada la fama de Monzón el hecho fue tema central en los medios; por primera vez la violencia contra las mujeres llegaba en forma masiva a la opinión pública. Dos años después el país se conmocionaba ante la violación y asesinato de una joven catamarqueña de 17 años, María Soledad Morales. La violación de mujeres jóvenes de origen humilde por parte de los hijos de familias acomodadas era una práctica que no se denunciaba. Esta vez «se les murió una chinita», corrillo que según los medios circulaba por la ciudad. Sus compañeras de colegio acompañadas por una monja, la hermana Pelloni, apoyaron a la familia de Soledad en marchas de silencio exigiendo justicia.

12 Judith Butler, una de las teóricas más importantes de este periodo, problematiza el concepto binario de género (femenino/masculino) sugiriendo que los actos performativos y repetitivos modelan y definen al género dentro del colectivo social, afirmando que el discurso de la identidad genérica no es más que una ficción reguladora sin bases biológicas que le es útil al paradigma masculino de dominación. Monique Wittig, desde el lesbianismo materialista o radical, sostuvo que la categoría de «hombre» y «mujer» existe solo en un sistema heterosexual señalando que las lesbianas no son mujeres.

Conferencias, convenciones y encuentros

A nivel global en la década del 90 se produjeron tres eventos internacionales de importancia. El primero, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993 (Viena) que reconoció los derechos de las mujeres como derechos humanos universales. Un año después, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, más conocida como Convención de Belém DoPará estableció el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia pautando la adopción de leyes y políticas sobre prevención, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres. Y finalmente, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer de 1995 en Beijing en su plataforma de acción incorporó todos los derechos de las mujeres logrados hasta entonces.

En nuestra región, se llevó a cabo en 1990 el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en San Bernardo, Argentina, el más numeroso hasta entonces con 3000 participantes. Declaró al 28 de septiembre *Día por el derecho al aborto de las mujeres Latinoamericanas y del Caribe* a propuesta de las feministas brasileras en conmemoración de la promulgación de la ley de vientres de 1871 que en ese país otorgó la libertad a hijos e hijas de mujeres esclavas. También en San Bernardo nació la Red Latinoamericana y Caribeña contra la Violencia hacia la Mujer. Los restantes Encuentros de la década (1993 en San Salvador, El Salvador, 1996 en Cartagena, Chile y 1999 en Santo Domingo, República Dominicana) estuvieron atravesados por el debate planteado por la denominada corriente autónoma que sostuvo que el financiamiento de proyectos a ONG por parte de organismos internacionales determinaba que hubiese una moderación y despolitización del lenguaje y en las demandas, alejándose de las bases y afectando la capacidad de movilización.

Las feministas argentinas también crearon su propio espacio de encuentros. El primero fue en 1989 para organizar el Feminista Latinoamericano de San Bernardo. Los próximos se realizaron en Tandil (1992), La Plata

(1995), Río Ceballos (2000) Santa Fe (2001), Ramos Mejía (2002) y nuevamente en Tandil (2003).

El movimiento amplio de mujeres y el feminismo en la Argentina durante el menemato

Desde el retorno de la democracia, el movimiento amplio de mujeres y el feminista fueron multiplicándose en organizaciones, redes y articulaciones. Dora Barrancos señala que, según un relevamiento de 1999, el 57 % de los casi 170 organismos vinculados con la condición de las mujeres habían sido creados en la década de 90. El 55 % de ellos se localizaba en la ciudad de Buenos Aires, el 17 % en la provincia homónima y con alrededor de 7 % le seguían las provincias de Córdoba y Santa Fe.

Los Encuentros nacionales de mujeres fueron creciendo en convocatoria. En diez años las participantes pasaron de 1000 a 15 000. También se realizaron encuentros regionales. En la década del 90 en la zona litoral se realizaron ocho y tuvieron como sede a las ciudades de Santa Fe, Rosario, Paraná y San Javier. También se efectuaron encuentros zonales en distintas localidades de la provincia.

Durante esta década los Estudios de Género logran un mayor anclaje en las unidades académicas. En 1979 en Buenos Aires se había fundado el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) impulsado por las feministas Gloria Bonder, Mabel Burin, Clara Coria y Cristina Zurutuza. Y en Rosario, 10 años después, el Centro de Estudios Históricos sobre las Mujeres, de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, que dio origen —por iniciativa entre otras/os de Hilda Habychain— a la Maestría Poder y Sociedad desde la Problemática del Género, la primera en su tipo de América Latina. En nuestra ciudad se creó en los '90 el Centro de Investigaciones Histórico Sociales sobre las Mujeres (CIHSM) en

la Facultad de Formación Docente en Ciencias, hoy Facultad de Humanidades y Ciencias (FHUC) de la Universidad Nacional del Litoral

En Santa Fe, además de lo ya señalado, se produjeron articulaciones importantes. En 1999, Acción Educativa, Sindicato de Amas de Casa, Organización Argentina de Mujeres Empresarias y Mujeres de UPCN impulsaron un panel de intercambio de diagnósticos y propuestas con candidatos/as a intendencias. Ese mismo año se lanzó la Multisectorial de Mujeres para la Acción, primera articulación formal del movimiento de mujeres y feminista de la ciudad.

El programa *Mujeres de fin de siglo* que se emitía todos los domingos por la mañana por LT10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, se convirtió en un espacio creativo de divulgación del pensamiento feminista y de las actividades del movimiento.

También en los '90 surgió el primer grupo teatral feminista de la ciudad, Teatro de la Mujer Las Casquivanas. Cada obra era una construcción colectiva. El movimiento de mujeres, el feminismo y la educación popular generaban la necesidad de contar a través del teatro las vivencias cotidianas de las mujeres desde el humor y explotando de risas en el aire.

Se organiza el amplio colectivo de la diversidad

Para dejar de hablar de comunidad homosexual y visibilizar a lesbianas, gays y bisexuales, comenzó a utilizarse por entonces la sigla GLB (luego se agregarían las T). Por la misma época en Estados Unidos se empezó a esgrimir el término *queer* para nombrar a todas las sexualidades que no encajaban en la norma hegemónica.

En los '90 se fundó en Buenos Aires el Frente Sáfico (FRESA), una articulación de grupos de lesbianas (Lilith, Las lunas y las otras, Autogestivo de lesbianas y Cuadernos de existencia lesbiana) con el objetivo de luchar por la visibilidad y contra el heterosexismo dentro del movimiento feminista.

En 1993 obtuvo la personería jurídica Sociedad de Integración Gay Lésbica Argentina (SIGLA) que allanó el camino para que otras organizaciones pudieran ser reconocidas por el Estado. Por entonces también se inició el proceso de construcción de la identidad del colectivo travesti, primero nació Transexuales por el Derecho a la Vida y a la Identidad (TRANSDEVI) luego la Asociación de Transexuales, Travestis y Trans de Argentina (ATTTA), esta última realizó presentaciones judiciales denunciando la persecución y represión policial.

En 1994 se creó Asociación para la Lucha por la Identidad Travesti Transexual (ALITT), su fundadora Lohana Berkins, la referente más destacada del colectivo travesti, se refirió a la difícil relación con el movimiento feminista en una publicación de 2003:

Algunas de nosotras comenzamos a levantar las banderas de este movimiento (feminista) e incluso a definirnos también nosotras como feministas. No obstante, la mirada de algunas de ellas sobre nosotras sigue situándonos en nuestro origen biológico masculino. De ahí que en el año 1996 se nos prohibiera la entrada a unas jornadas feministas que se realizan anualmente. De ahí también que bastante después se nos prohibiera la entrada a uno de los encuentros nacionales feministas, realizado en la ciudad de Río Ceballos, Córdoba. La identidad travesti inquieta aún hoy al colectivo feminista, al punto de introducir dentro del movimiento una ruptura que aún no está saldada.

Los primeros pasos del colectivo travesti–trans en el Estado vinieron de la mano de Diana Maffía, filósofa y reconocida académica feminista, que en 1998 fue nombrada Defensora Adjunta en Derechos Humanos de la ciudad de Buenos Aires. Lohana Berkins fue convocada por ella para trabajar varias iniciativas, entre ellas una encuesta sobre la situación de la población travesti–trans que mayoritariamente dependía de la prostitución para sobrevivir. A partir de allí nació un trabajo conjunto que fue consolidándose con los años. Lohana fue la asesora de Diana cuando esta llegó a ser legisladora (2007–2010) y en el 2012 tuvo a su cargo la Oficina de Identidad de Género y Orientación Sexual del Observatorio

de Género en la Justicia, del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires que ambas impulsaron.

En relación con nuestra provincia, en 1996 se realizó en la ciudad de Rosario el Primer Encuentro Nacional Gay, Lésbico, Travesti, Transexual y Bisexual.

Tal vez la primera organización que se dio a conocer públicamente en territorio santafesino fue el Colectivo Arco Iris fundado en Rosario en 1994 y disuelto cinco años después. Posteriormente nació *Vóx* primero como revista y luego como la primera asociación civil reconocida legalmente en la provincia. Sus objetivos eran obtener los derechos civiles para las disidencias y luchar contra el sida. El 18 de junio de 2001 presentaron en la Cámara de Diputados de la provincia el proyecto de ley destinado a las uniones de parejas estables, similar al matrimonio igualitario que sería sancionado a nivel nacional una década después.

Organismos del Estado y políticas públicas

A nivel nacional, en 1991 se creó el Consejo Nacional de la Mujer siendo su primera presidenta Virginia Franganillo. El consejo apoyó y garantizó el cumplimiento de la ley de cupo femenino aprobada ese mismo año, propició la inclusión de la variable de género en la currícula escolar e impulsó políticas de salud sexual y reproductiva y de prevención de la violencia de género. A iniciativa del consejo se debe el decreto presidencial que incorporó la figura del acoso sexual en la administración pública.

Uno de los programas impulsados por el consejo fue el Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades para la Mujer en el Área Educativa (PRION) que se llevó a cabo dentro del Ministerio de Educación y Cultura entre 1993 y 1996 y que estuvo a cargo de Gloria Bonder y Graciela Morgade. Fue revolucionario para la época, iba desde lo curricular a lo institucional, abordaba las relaciones sociales de género dentro de las

instituciones educativas, y procuraba transformaciones en el lenguaje y las prácticas desde la perspectiva de la equidad de género.

Otro de los proyectos importantes fue el Plan de Igualdad de Oportunidades entre varones y mujeres en el mundo laboral de 1998 para implementar políticas, planes y programas operativos que promoviesen la incorporación de la mujer al trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades y de trato con los varones.

En la provincia de Santa Fe el Departamento Técnico de la Mujer se transformó, en 1995, en Área Mujer dependiente de la Dirección del Menor, la Mujer y la Familia. Dentro del ámbito de la Defensoría del Pueblo se creó, en 1994, el Centro de Asistencia a la Víctima y Protección al Testigo de delitos y, en 1999, bajo la órbita de la Policía provincial, la Sección Delitos contra la integridad sexual y Centro de Orientación a la Víctima de Violencia Familiar o Comisarías de la Mujer para cada una de las 19 unidades regionales.

Los avances en la legislación

En materia legislativa, en 1991 se sanciona a nivel nacional la ley de cuotas o cupo femenino para cargos legislativos que convirtió Argentina en el primer país del mundo en sancionar una normativa de este tipo. En nuestra provincia se constituyó el Foro de Integración de la Mujer Santafesina, con el objetivo de conseguir la sanción de la ley provincial, lo que se logró al año siguiente.

La primera ley nacional de protección contra la violencia familiar fue sancionada en 1994 abriendo el camino para que las provincias generaran normas similares. En opinión de Dora Barrancos, una de las más avanzadas fue la de la provincia de Santa Fe (ley 11529/97 de protección contra la violencia familiar)

Santa Fe fue pionera en incorporar por ley la educación sexual en las escuelas primarias y secundarias (ley 10947 de 1992) aunque fuera bajo una lógica de genitalidad y con el objetivo de prevenir embarazos adolescente no deja de ser un antecedente importante para las normativas posteriores.

La ciudad de Santa Fe fue sede de la Convención Reformadora de la Constitución Nacional de 1994 que incorporó la normativa internacional que reconoció los derechos de las mujeres y obligó a los Estados firmantes a impulsar políticas al respecto. Fue importante el trabajo que grupos de feministas realizaron durante la Convención para que el texto constitucional incorporara demandas del movimiento.

A finales de la década, se suprimió del Código Penal el delito de adulterio y se modificaron los llamados delitos contra la honestidad (violación / abuso sexual) los que pasaron a denominarse delitos contra la integridad sexual.

Las políticas de ajuste y el impacto en la vida cotidiana de las mujeres

Durante el menemato, mujeres de todas las edades y condiciones, desempleadas, amas de casa, estudiantes, hijas de desaparecidas/os, trabajadoras precarizadas, obreras y empleadas encontraron diversas formas de resistencia a la violencia y el ajuste a través de las organizaciones que integraban o creando sus propias formas de resistencia.

Salieron de sus casas a cortar rutas porque ya no había más nada que perder reclamando en los piquetes trabajo digno; organizando ollas populares en los barrios obreros que el menemismo había convertido en barrios de desocupados/as; partiendo desde los colegios en marchas del silencio para pedir justicia por el crimen de género, como las compañeras de María Soledad Morales; demandando juicio y castigo para los genocidas de la dictadura como las jóvenes de Hijos por la Identidad y la Justicia, contra el Olvido y el Silencio (HIJOS); tratando de parar remates subidas a tractores o tomadas de las manos rezando el rosario, las chacareras de Mujeres

Agropecuarias en Lucha; las docentes armando Carpas Blancas frente el Congreso para reclamar calidad y financiamiento educativo; o armando carpas negras de resistencia para visibilizar y resistir el avance de topadoras y tractores en su violento intento por imponer el monocultivo de soja, las mujeres del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE).

Los inicios del nuevo milenio

En ocasión de realizarse en Seattle en 1999 la cumbre de la Organización Mundial del Comercio (OMC), organizaciones ecologistas, feministas, de trabajadoras/es, de derechos humanos, inmigrantes, estudiantes y colectivos LGTB organizaron actos de desobediencia civil (sentadas, marchas, teatro callejero) bajo el lema «Contra la desigualdad económica y la deuda externa; contra el lucro por encima de la vida». El objetivo era bloquear la cumbre. Las autoridades decretaron toque de queda y realizaron cientos de arrestos. La batalla de Seattle marcó el inicio de un activismo de resistencia global al paradigma neoliberal y al mundo obscuramente desigual impuesto por las corporaciones transnacionales.

Coincidiendo con la fecha en que se llevaba a cabo en Davos la cumbre del Foro Económico Mundial, se realizó en Porto Alegre (Brasil) el primer Foro Social Mundial, en enero de 2001; contra cumbre convocada por los movimientos sociales bajo el lema «Otro mundo es posible».

En el contexto del Foro, «Diálogos feministas» se constituyó en un espacio de articulación de grandes redes internacionales de mujeres como la Red de Mujeres Transformando la Economía (REMTE), la Marcha Mundial de las Mujeres —ambas creadas en 1997—, y Articulación Feminista Mercosur con el objetivo de compartir experiencias y construir una agenda mundial incorporando demandas con perspectiva interseccional. El FSM estimuló la práctica de una democracia participativa por medio de la autogestión, la diversidad, la pluralidad y el consenso.

En ese marco los movimientos feministas pudieron aportar sus experiencias, expresando su manera de ver el mundo y de hacer política, dejando atrás visiones neocapitalistas reforzadoras de mecanismos de poder, opresión, silencio y exclusión. Pese a los esfuerzos de las feministas, el foro no incorporó las cuestiones de género como eje vertebrador en sus posiciones. La lucha por la igualdad de género se añadió a una larga lista de demandas que se dejó bajo la responsabilidad de las mujeres que participaron en las diversas ediciones del FSM.

El extractivismo a gran escala fue uno de los rostros que adquirió el neoliberalismo en América Latina. Transnacionales beneficiadas por los Estados nacionales, se adueñaron del gas, agua, petróleo y metales, impusieron el monocultivo de transgénicos y el paquete tecnológico asociado, todo a costa del despojo de tierras, apropiación de cursos de agua, desplazamientos forzados, represión de toda resistencia, pérdida de biodiversidad y contaminación ambiental.

Revolutas populares recorrieron América Latina para oponerse a estos proyectos. En 1989, el «Caracazo» en Venezuela se constituyó en la primera gran reacción popular contra el FMI, el desencadenante fue el aumento en el precio del combustible. El 1 de enero de 1994 debía entrar en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), por el que México, Estados Unidos y Canadá suprimían barreras arancelarias y comerciales. Ese mismo día y como respuesta al tratado se produjo el histórico levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas. En Bolivia los primeros años del milenio fueron de resistencia y represión: la guerra del agua en Cochabamba (2000) contra la privatización del abastecimiento de agua potable municipal, la guerra de la coca (2002) en el Chapare para resistir que el cultivo de la hoja de coca se declarase ilegal y la guerra del gas (2003) por la explotación de las reservas de gas natural en Tarija.

En Argentina, luego de diez años de gobierno menemista, ganó las elecciones la fórmula que llevaba como presidente a Fernando De la Rúa

(1999–2001). El gobierno de la Alianza defraudó a su electorado que había puesto en él la esperanza de un abandono de las políticas de ajuste al convocar en 2000 al mentor de las políticas neoliberales del periodo anterior, Domingo Cavallo, para que ocupase el Ministerio de Economía.

El 18 de diciembre de 2001, en la ciudad de Buenos Aires, un grupo de costureras de la textil Brukman le comunicaba a la patronal que no se iban a retirar de la fábrica hasta tanto no se les abonará un subsidio para el transporte que se les adeudaba. Veintitrés trabajadoras pasaron allí la noche. Al día siguiente, escucharon corridas, disparos, tal vez una radio les permitía seguir los acontecimientos de la plaza. Ese 19 de diciembre el presidente declaraba el Estado de Sitio, y desencadenaba los hechos que culminaron con su renuncia el día después.

Las costureras de Brukman (reconocidas como Cooperativa de Trabajo en 2003) se constituyeron en un símbolo de aquellas jornadas. Durante 2002 y 2003 las mujeres participaron activamente de las asambleas barriales. En la ciudad de Santa Fe, las Asambleas de Guadalupe, Parque Sur, Plaza de las Banderas, Plaza Pueyrredón, entre otras fueron espacios de activa participación de mujeres de clase media. En el trueque las mujeres constituían el 70 % de quienes apelaban a este sistema para «rebuscarse la diaria».

Los procesos de rebelión social y política en América Latina allanaron el camino para que llegasen al poder gobiernos populares como el de Hugo Chávez en Venezuela en 1999 y los de Lula da Silva en Brasil y Néstor Kirchner en Argentina en 2003 que impulsaron políticas de redistribución del ingreso y restitución y ampliación de derechos para los sectores más excluidos. En la Cumbre de Mar del Plata de 2005 estos tres presidentes pusieron fin al Consenso Washington al rechazar el Tratado de libre Comercio (ALCA) propuesto por Estados Unidos para la región.

A medida que va mejorando la situación de los sectores más afectados por la crisis, las mujeres argentinas y las disidencias encontraron más tiempo para sus propias luchas ya no ligadas a la supervivencia del grupo

familiar o de su comunidad. Esto permitió que los ENM fueran creciendo en heterogeneidad y pluralidad convirtiéndose en el acto político más importante del movimiento. En el Encuentro de Rosario de 2003 y en el del año siguiente en el de Mendoza fue adquiriendo cuerpo la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto legal, Seguro y Gratuito que fue lanzada oficialmente en el año 2005. «Educación para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir» se constituyó en cántico y demanda central de la campaña.

En estos primeros años del milenio se aprobaron en la provincia de Santa Fe dos leyes importantes impulsadas por la diputada Alicia Tate: la ley de salud reproductiva y procreación responsable; y la que crea el Registro universal de deudores alimentarios, ambas militadas por la Multisectorial de Mujeres para la Acción.

En materia legislativa municipal y a impulso de la concejala Marta Fassino, se aprobaron a inicios del año 2000 importantes ordenanzas entre ellas, la creación del Área de la Mujer de la Municipalidad de Santa Fe, el Programa Derechos sexuales y Procreación responsable, la integración municipal al Registro de morosos alimentarios y la pensión a las parejas de convivientes con independencia de su orientación sexual o identidad de género.

En relación con el movimiento de mujeres en nuestra ciudad, posterior a la crisis de 2001, desde el Sindicato de Amas de Casa se impulsó la Red Interbarrial de Mujeres y ambas organizaciones confluyeron en la creación de la Colectiva de mujeres La Verdecita que abrazaría con el tiempo el ecofeminismo como teoría y práctica.

En 2004 comenzó a reunirse la Multisectorial de Mujeres con organizaciones que ya habían participado de la anterior y nuevas militantes que se incorporaron a partir de la consolidación del movimiento en la ciudad. Como se dio en otros lugares del país, colectivos de lesbianas, travestis y trans recurrieron a grupos feministas en busca de un espacio de visibilización y articulación de demandas. A mediados de la primera década del

milenio en nuestra ciudad, ese grupo de referencia fue la Multisectorial de Mujeres de Santa Fe.

Terminamos la crónica del contexto con la mayor catástrofe social evitable de la historia de la ciudad, la inundación de 2003, cuando el río ingresó por un sector del terraplén de defensa que se encontraba inconcluso. Una obra inaugurada sin terminar que afectó para siempre la vida de 130 000 personas. Corridas, gritos, miedo. Quedarse sobre los techos o salir, pero ¿hacia dónde? Las escuelas se abrían sin orden oficial para dar refugio a quienes venían con lo puesto, centros de estudiantes, sindicatos, parroquias, organizaciones sociales intentaban atender, como podían, a esos miles de personas que se quedaron en un instante sin hogar. Y fueron mujeres quienes estuvieron en la contención, en la denuncia, en el resguardo de la memoria y en el reclamo de justicia. La primera denuncia que se realizó a Reutemann como responsable político de la inundación la hizo una mujer, Chabela Zanutigh, del Sindicato de Amas de Casa; y en medio del dolor, desde entonces y desde siempre, al reclamo de justicia para el pueblo inundado los sostuvieron con sus cuerpos y su lucha indómitas mujeres en Carpas Negras de la Memoria y la Dignidad y en Marchas de las Antorchas.

Nuestro relato de los inicios llega hasta aquí, a los primeros años del nuevo milenio. Contextos y textos irán complejizándose prefigurando un movimiento plural y diverso que responderá a la barbarie patriarcal en el grito de Ni una Menos y teñirá de verde una marea incontenible haciendo del feminismo el hecho político más disruptivo y masivo de los últimos tiempos.

Marta Fassino

2/ Situación política y existencia del Centro de Integración y Actualización de la Mujer (1979–1982)

Durante los años 70 muchos argentinos y argentinas que teníamos ideales comprendidos en la Izquierda Nacional, conformamos y nos integramos en un partido político, el Frente de Izquierda Popular (FIP), que pregonaba el Socialismo Criollo. Un ideario de raigambre latinoamericana y que postulaba lo popular con equidad y les daba contenido a las ideas a partir de la «letra» de Arturo Jauretche, Hernández Arregui y Raúl Scalabrini Ortiz. En ese marco ideológico se comprendía y se expandía la cuestión de género, los derechos de las mujeres y las luchas por su conquista.

A partir del golpe genocida de 1976 y la prohibición estricta de la actividad partidaria (entre otras), las mujeres que compartíamos la militancia nos conformamos en la ciudad de Santa Fe (como en otras ciudades) en un grupo feminista, algo ataviado de «femenino» para garantizar su subsistencia en un país con tolerancia cero a todo lo que pudiese subvertir la condición política y social impuesta. En ese marco, en 1979, nos denominamos CIAM (Centro de Integración y Actualización de la Mujer) y publicábamos nuestras propuestas «emancipadoras» encubiertas de derechos a la salud, al cuidado compartido de los hijos e hijas y de las tareas domésticas, etc.

Para tal fin, organizábamos conferencias con médicos «cómplices» que durante algunos minutos daban recomendaciones sobre la prevención del cáncer de mamas (por ejemplo) para luego dejar nuestras charlas a la formación de los principios feministas. A raíz de vínculos gremiales/personales, el Sindicato de Luz y Fuerza nos facilitaba su auditorio de calle Junín para las actividades públicas, y el Centro Castellano de avenida Facundo Zuviría al 5300 nos prestaba un salón para los encuentros quincenales, a los que acudíamos con nuestros niños y niñas que correteaban por sus instalaciones. Dejarlos en casa, al cuidado de nuestras parejas, era algo «abusivo» teniendo en cuenta el objetivo independentista de nuestras «salidas». No obstante, las reuniones de la «mesa chica» siempre las hacíamos en nuestras casas de familia.

Integrábamos esa mesa reducida y organizadora Chabela Zanutigh, Marta Fassino, Nidia Kreig, Inés Llanos, Liliana Loyola, Sara Liponesky y Marisa Gross.

También iniciamos en la ciudad las celebraciones del 8 de marzo, *Día Internacional de la Mujer*, recordando a las trabajadoras textiles de la fábrica Cotton de Estado Unidos incineradas en 1875 por solicitar menos horas de trabajo y rescatando la primera marcha de mujeres reclamantes.

En ese entonces era muy difícil acceder a los medios de comunicación, que además eran escasos. Pero lográbamos que el diario *El Litoral* nos hiciera alguna nota y nos publicara alguna convocatoria. Como también las radios LT9 y LT10 en espacios de periodistas como Juan Carlos Bettanín y Susy Thomas, que abiertamente se plegaron a nuestras perspectivas.

Por esas épocas, las mujeres casadas usaban el apellido de sus maridos en cumplimiento de la ley y las costumbres. Pero quienes ya veíamos la realidad con perspectiva de género y con alguna cuota de rebeldía social, ya no lo hacíamos. No obstante, cuando las entrevistas eran en un medio escrito, aparecían nuestros apellidos «de casadas». Debíamos preservar el CIAM de un posible cierre en épocas de censura feroz ya que «el sacro sacramento» nos preservaba de los prejuicios lesbofóbicos de la sociedad

CIAM: campaña por reforma de la ley de la patria potestad



"Bregamos por modificar una situación de desigualdad, frente a nuestros hijos comunes..."

Para hablarnos de un tema que tiene en estos momentos rigurosa actualidad, visitaron nuestra redacción las señoras Isabel de Liponezky, Marta de Gaspoz e Inés de Stratta, presidenta, secretaria de prensa y vocal Iraa, respectivamente, del Centro para la Integración y Actualización de la Mujer (CIAM), organismo fundado en nuestro medio en 1974 y que, como lo señala su denominación, entiende en todos los problemas relacionados con la mujer en el mundo moderno.

En estos momentos preocupa al CIAM el tema de la posible reforma a la ley de la patria potestad, campaña iniciada en Buenos Aires por una comisión que encabeza la escritora María Luisa Bemberg, y a cuyos objetivos adhiere la entidad santafesina en forma total. Cabe acotar que el artículo 264 del Código Civil que regula la patria potestad, establece que "es el conjunto de derechos y obligaciones que corresponden a los padres, sobre las personas y bienes de sus hijos y en tanto sean menores de edad y no se hayan emancipado. El ejercicio de la patria potestad corresponde de éste o de pérdida de la patria potestad, a la madre". Esto es, en síntesis, que dicha responsabilidad es, hasta ahora, privativa del hombre.

El avance de la mujer

"Las leyes — señaló la presidenta Liponezky — deben adecuar

se a la realidad histórica de una sociedad. Si recordamos que hasta el año 1926, la mujer era considerada 'hija de familia' asimilada a los menores, incapaz de aplicar su voluntad a los actos jurídicos y sometida en su persona y en sus bienes a la veñia del marido, y que recién en 1947 fuimos consideradas capaces de elegir a nuestros gobernantes, también debemos reconocer que así lo dispuso el avance de la mujer dentro de una sociedad, y así tuvo que aceptarlo el Estado, modificando las leyes en cuanto eran indignas de la capacidad de la mujer. Se reconoció, en suma, que la mitad de la población no podía ser considerada inapta, por el solo hecho de su sexo".

Seguidamente expresó el titular del CIAM que "no obstante nuestra relativa emancipación en el curso del siglo, hoy como ayer seguimos siendo incapaces en relación a los hijos que concebimos, y de cuya educación somos primeras responsables. En la práctica, hallándose el matrimonio desmembrado, es la mujer quien asume normalmente la tenencia de los hijos, y con ella, la total responsabilidad de su asistencia física y moral, cuando también la económica. Sin embargo — agregó —, debe apelar a la voluntad paterna si pretende trasladar los hijos fuera del país o consentir su matrimonio".

Adhesión del CIAM

Por otra parte, "no sólo en

estos casos se plantea una situación de desigualdad — opinó la señora de Stratta — porque si es nuestra pretención orientar a los hijos en criterios de igualdad y justicia, no podemos enseñar en la familia, primera escuela de aprendizaje social, una autoridad legitimada por el sexo y no por la razón de una ley que se funda en la discriminación de la madre por ser mujer".

"Por eso el CIAM — puntualizó la secretaria de prensa, señora de Gaspoz — ha adherido a la campaña por el ejercicio indistinto de la patria potestad, que tiene como objetivo final un petitorio a la presidencia de la Nación, con el fin de que se modifique la citada ley, otorgándole a la mujer el mismo derecho que al hombre, frente a sus hijos comunes. Requerimos la firma de todos los hombres y mujeres de nuestro medio que apoyen esta moción".

Actividades

El Centro para la Integración y Actualización de la Mujer funciona actualmente en dos domicilios provisorios: Av. Galicia 2245 y Av. Urquiza 1379, teléfono 20425, adonde pueden dirigirse todos los interesados en esta campaña.

CIAM, por otra parte, comenzará en breve un ciclo de mesas redondas, paneles, conferencias y otras actividades afines, con el objetivo de interiorizar a la opinión pública de esta campaña encabezada por la presidenta Bemberg.

18/8/81

Elitoral

18-VII-81

y de los dictadores y pivoteábamos en la creencia a pie juntillas del mandato que encajaba en el «ideal» de familia de los genocidas en cuanto que las mujeres casadas solo pueden ocuparse de hijos y hacer manualidades.

Patria potestad compartida (1980–1981)

El CIAM adhirió a la campaña por el ejercicio indistinto de la patria potestad que desde Bs. As. había lanzado el Centro de Estudios de la Mujer Argentina (CESMA) que tenía como objetivo final un petitorio a la presidencia de la Nación con el fin de que se modifique la ley otorgándole a la mujer el mismo derecho que al hombre frente a sus hijos comunes. Para ello organizamos numerosas actividades que iban desde entrevistas y comunicados en medios de comunicación como visitas a vecinos y vecinas conocidos/as (y no tan conocidos/as) e instalación de mesas en la vía pública para la difusión de la idea y la recolección de firmas.

La Iglesia Católica rápidamente se pronunció contra la misma. Lo hizo a través de la Corporación de Abogados Católicos que en un comunicado aparecido en el diario *Clarín* (3/11/1981) señala que «la mayoría de las familias se encuentran asentadas sobre la base de matrimonios bien avenidos», por lo tanto sostienen que no debe modificarse la legislación por cuanto «responde a los principios que organizan a la familia como un órgano capaz de asumir decisiones en el ámbito de su propia privacidad».

Otros dos hechos de sectores conservadores castigaron nuestra «rebeldía». La «visita» de la policía al domicilio donde citábamos a las mujeres para integrar nuestra institución. Y la volanteada a una de nuestras compañeras acusándola de romances e insultándola por tal «inmoralidad» inventada. Tener en cuenta la época, las amenazas, el miedo, los métodos asesinos, etcétera.

Los cambios gubernamentales (se fue Viola y asumió el general Leopoldo F. Galtieri) más la posterior Guerra de Malvinas y otras circunstancias

graves del país hicieron imposible lograr completar el objetivo tanto de la entrega de las firmas obtenidas como de la propuesta del cambio de la ley que debió esperar a la llegada de la democracia.

Encuentros de mujeres

En 1980 mujeres de la ciudad de Buenos Aires, agrupadas en el Centro de Estudios de la Mujer Argentina (CESMA), intentaron realizar las Primeras Jornadas sobre la Condición de la Mujer. Hacia allí partimos un nutrido contingente de mujeres santafesinas convocadas por el CIAM en dos colectivos dispuestas a pasar 3 días de debates, intercambio de ideas políticas, muestras de arte, expresiones musicales y más. Habíamos reservado nuestro alojamiento en el hotel Presidente, ubicado en avenida 9 de Julio, y sentíamos el entusiasmo del concilio, la reunión multitudinaria, el intercambio con pares de todo el país. Y así, cantando, se inició la plenaria en un auditorio céntrico.

Pero no imaginamos que antes de concluir la primera hora del eufórico cónclave, un grupo de 5 hombres de traje oscuro haría su entrada al salón ocupado por alrededor de 600 mujeres, y lejos de lo que nuestra imaginación nos hizo pensar, que eran dirigentes locales que nos darían la bienvenida, subieron al escenario, tomaron el micrófono y dieron por terminada la histórica asamblea con un grado de violencia tan inesperado que las mujeres rodábamos con nuestras pertenencias, cuadros, bolsos con mate, por las escaleras del edificio para encontrarnos en la puerta con una calle cortada en ambas esquinas por los famosos «camiones celulares del ejército» y numerosos efectivos armados que nos apuntaban e intentaban subirnos a los mismos. Cosa que de hecho lograron con muchas participantes, aunque las más jóvenes y rápidas logramos ganar las esquinas y escondernos en las sombras de la ya avanzada noche.

Podría afirmarse que éste fue el primer intento por concretar un encuentro nacional de mujeres en nuestro país. Reunir 600 mujeres en

épocas de censura, persecución y muerte fue un memorable acto de osadía y desobediencia y nosotras estuvimos allí.

Llegó la democracia, terminó una etapa

Avenidos los tiempos constitucionales y la apertura política muchas de las compañeras que habían integrado el CIAM constituyeron el Sindicato de Amas de Casa y otras siguieron actuando en partidos políticos, gremios y en otras organizaciones de mujeres.

El CIAM fue un grupo feminista, no había otros en la ciudad de finales de los años 70, que haciendo honor a las «tretas de las oprimidas» ofreció a las mujeres santafesinas de clase media intelectual (no escondemos ni quitamos el mérito) un espacio donde empezar a debatir sobre sexualidad, dependencia y derechos.

Victoria Rodríguez

3/ Trans y travestis en la dictadura: caminar por el lado oscuro de la calle

«Antes no había nada, ni operaciones, ni información. Además, siempre la policía daba vueltas por donde vivías para agarrarte y llevarte», recuerda Noelia Trujillo, sobreviviente trans de la última dictadura cívico militar y agrega: «Pero nosotras andábamos por el lado oscuro de la calle para encontrarnos y era maravilloso».

En 1978, cuando Noly tenía 15 años —y no se llamaba así— conoció por primera vez a un varón gay. «Yo estaba muy metida para adentro. La pasé muy mal en la infancia y en la primera adolescencia porque no tenía con quién hablar de esto que me pasaba», cuenta. Su hermana tenía un grupo de amigos gays con los que empezó a salir y a descubrir el mundo de las disidencias en la época de mayor represión estatal.

Ese descubrimiento hizo que empiece a cambiar la forma en la que se vestía y actuaba. Entonces llamó la atención de la policía. «Yo todavía no había hecho la transición, pero sabían dónde vivía y cada tanto me llevaban. Yo era menor pero igual muchas veces me daban días de detención —cuenta—. En una de esas detenciones conozco a una chica trans,

Marcela Coraza, y ella me invita a su cumpleaños. Ahí las conocía a todas, entre ellas a Marina Quintero que tenía mi edad».

Esa celebración se extendió por cuatro días. «Yo había encontrado mi mundo y no me quería volver», dice y recuerda que su mamá se asustó mucho, la buscó por toda la ciudad e hizo un pedido de búsqueda de paradero en la policía. Como para casi todas, ese encuentro con las demás fue el punto de inflexión para empezar a vivir una vida que habían deseado aún sin poder imaginarla.

Cada reunión era un riesgo. «Como la mayoría de las chicas vivían en la zona periférica, los agentes tenían la impunidad de tirarte la puerta abajo y meterse. Entonces empezábamos a saltar alambrados y tapias para zafar», relata. Y agrega: «En ese tiempo nos movilizábamos por la zona oscura de la ciudad. Íbamos por las calles internas y por las vías porque sabíamos que por ahí no nos agarraba la policía».



Noly Trujillo y varias compañeras trans y travestis encontraban en las fiestas de cumpleaños un momento de disfrute libre.

Noly reconoce que estaban muy lejos de saber qué era organizarse realmente. Sí, había mucho compañerismo, hermandad y amistad, pero no tenían información como para organizarse. «En ese tiempo había muy poca militancia y quienes empezaron después a movilizar eran gays que, en ese momento, no nos querían dentro del movimiento. Había transfobia y a nosotras nos habían hecho creer que no teníamos voz, que no podíamos organizarnos», marca.

El sitio de reunión

A partir de esos encuentros, los agentes empezaban a identificarlas y a perseguirlas. «Después de mi transición empezaron las detenciones ya por los artículos del Código de Faltas. Ahí empecé a cumplir días. Y en las comisarías era donde, en general, te encontrabas con todas las otras. Terminaban siendo un sitio de reunión. Ahí construí la amistad con la mayoría de las chicas con las que estuve detenida», señala Noly.

En las detenciones aparecía la solidaridad. Los otros presos muchas veces les prestaban ropa más holgada para que cuando vayan a ver al juez no sea tan severo. Pero, sobre todo, surgía la sororidad entre trans y travestis. «Compartías lo que tenías. A algunas nos llevaban de comer o abrigo y a otras no. Entonces se repartía lo que había, como los cigarrillos. Así tratábamos de soportar los malos momentos y después, ahí adentro, siempre el humor era una vía de escape de esa situación», destaca.

«Ahí conocías a otra nueva y cuando salías la ibas a visitar —relata Noly—. A Carla Suárez, por ejemplo, la conocí en una detención. Fue mi última detención como menor. Con 16 años me mandaban al juez de mayores y me daba días a cumplir. Pero la última vez, con 17, me mandaron al juez de menores y me tuvieron en una celda que era de la parte de Investigaciones. En un momento abren la puerta y la traen a Carla. Entonces ella me dice: “Hola, nena, ¿qué hacés? Yo soy la Carla. ¿Vos

cómo te llamás?”. Me acuerdo que sacó el celofán del atado de cigarrillos y metió adentro una cadenita de oro y un anillito que tenía. Me dijo: “Guardámelo, yo después te lo voy a mandar a pedir”. Me dijo dónde vivía, así que se lo guardé y después nos encontramos para que se lo devuelva. Empecé a visitarla. Así nos empezamos a hacer amigas. Nos visitábamos».

Compartir saberes es revolucionario

Carla Suárez, Betiana Rodríguez, Yair Carlotto, Marina Quintero y Olga eran algunas de las mujeres trans y travestis que se encontraban en Santa Fe capital y se organizaban para poder ser, para acompañarse, para enseñar y aprender cómo convertirse en ellas mismas y para empezar a hablar de lo que les pasaba.

«Era así, conocerte. Una te hacía el agujerito de la oreja y te enseñaba a pasarte un hilito con la saliva de la mañana para que no se te cierre ni se te infecte. Todo era así. Nos enseñábamos entre nosotras. Como no teníamos acceso a la salud, nos íbamos diciendo qué hacer, qué pastillas tomar», explica Noly y sigue: «Fue maravilloso. En esa época no había nada para nosotras. Las más grandes te enseñaban cómo depilarte. Primero con pincita y después con agua oxigenada al 20 para que se vaya debilitando el vello. No había nada de lo que hay ahora. Como decía Valeria Rodríguez, en esa época eras como eras y punto. No había cirugía, ni prótesis, ni nada».

Cada una resaltaba la cualidad que más le gustaba de su cuerpo y trataba de feminizarla. «Yo aprovechaba mi cabello que era lacio y lindo. Cada una resaltaba lo que tenía. Yo era muy flaquita y quería carne pero no engordaba. Llegué a tomar unas pastillas que me habían pasado el nombre y que abrían el apetito. Las hormonas que tomaba me ayudaron a tener forma. Me enseñaron a armarme los pechos con algodón. Fueron compartiendo esos aprendizajes y después nosotras le enseñamos a otras», cuenta.

El cuidado era la mayor forma de expresar cariño en ese momento. «Yo siempre me sentí muy contenida con mis amigas. Siempre ellas me cuidaban. Yo era muy inocente y ellas ya canchereaban. Así que siempre me avisaba: no vayas por allá, no hagas esto. Me cuidaban. Fue lindo», resalta y recuerda que, cuando se podía, los cumpleaños eran los centros de reunión. «Nos reencontrábamos, la pasábamos bárbaro. Hasta que, no sé cómo, se enteraba Moralidad y te caía».

La violencia institucional, las violaciones, los golpes, el maltrato y las torturas también forman parte de la historia de Noly, Carla, Marina y muchas más en ese tiempo de Santa Fe y de la Argentina. A pesar de eso, en medio del momento más oscuro, ellas eligieron caminar para encontrarse, para cuidarse, para aprender y para resistir.

Nidia Kreig

4/ El Sindicato de Amas de Casa, la Red Interbarrial de Mujeres y la Colectiva de Mujeres La Verdecita

A nuestra hermana Chabela Zanutigh y a su inquebrantable terquedad revolucionaria.

Estas tres organizaciones nacen de un mismo núcleo de militantes. A medida que se fueron complejizando procesos de ajuste, que profundizaron desigualdades estructurales de género, las mujeres fuimos creando herramientas a partir de necesidades prácticas específicas.

Sindicato de Amas de Casa de Santa Fe

Retornados los tiempos constitucionales, mujeres militantes del Frente de Izquierda Popular (FIP) impulsábamos la creación de Sindicatos de Amas de Casa en todo el país.

Desde que el partido se asumiera como feminista —a mediados de la década de 1970— se venían produciendo debates internos en relación con «la cuestión feminista»: su contextualización en un país semicolonial para

diferenciarlo del feminismo europeo, si debía constituirse como frente específico y diferenciado, si primaba la lucha de clase o la de género, y el rol de los varones en su doble condición de explotados (por el capitalismo) y explotadores (de las mujeres).

Mientras esto ocurría puertas adentro del partido, en paralelo fundábamos organizaciones que nos permitieron vincularnos con otras mujeres ajenas a nuestra pertenencia partidaria o sin ningún tipo de militancia para poder desplegar acciones de concientización sobre «la condición de las mujeres». Así nace el CIAM en nuestra ciudad cuya historia también recoge este libro.

En las décadas de 1970 y 1980 era prácticamente inexistente la producción teórica feminista local, leíamos textos de las europeas y norteamericanas de la segunda ola. Uno de ellos, el de la italiana Mariarosa Dalla Costa, sostenía que debía pagarse un salario al ama de casa para no arrebatarle la libertad de poder elegir y lograr autonomía a partir de un dinero propio generado por el trabajo que realizaba.

Una vez más el feminismo echaba luz sobre aquello que otras teorías, incluido el marxismo, habían sido incapaces de conceptualizar por el sesgo androcéntrico del conocimiento. Al desestabilizar el paradigma patriarcal que separaba lo público de lo privado estas feministas de la Campaña por el Salario del Trabajo Doméstico —que Dalla Costa integraba— ponían al descubierto el monumental trabajo de cuidado no pago (las 2/3 partes del trabajo mundial) realizado por las mujeres que hacía y hace posible el funcionamiento social y, por supuesto, la acumulación capitalista.

Ese trabajo gratuito nos unificaba a todas porque también las que teníamos un trabajo remunerado fuera de nuestra casa cuando regresábamos debíamos realizar ese otro trabajo al que se le quitaba todo valor económico, al que se le edulcorada como acto de amor y en el que por siglos habíamos sido entrenadas desde la infancia.

Llamar a la organización «sindicato», y no «asociación» o «liga» o similares, tenía el objetivo político de poner en tensión, por un lado,

aquello que se asumía como «natural»: hombre proveedor (sinónimo de dinero, trabajo pago, espacio público) y mujer ama de casa cuidadora (no proveedora, no paga, ámbito privado); y, por el otro —y centralmente—, hacer visible el carácter de «trabajo» que tienen estas tareas. ¿Cuál era la herramienta que las y los trabajadoras/es habían creado para defender sus intereses comunes? Los sindicatos.

Éramos conscientes de que esto suscitaría polémicas. Si éramos trabajadoras y nos planteábamos un sindicato, ¿quién o quiénes eran nuestros patrones, ante quiénes debíamos reclamar? Lo eran el sistema capitalista, que se había apropiado de nuestro trabajo, y la sociedad y el Estado como su encarnación jurídica. Nos utilizaban como factor de equilibrio ante procesos de ajuste estructural y en épocas de cierta bonanza económica para una extraordinaria acumulación a costa de nuestros tiempos, cuerpos y derechos.

Sabíamos que del lado del feminismo también se generaría algún cuestionamiento. Pagarle un salario al ama de casa ¿no sería reforzar el mandato patriarcal de que las tareas del hogar son responsabilidad exclusiva de las mujeres? En ambos interrogantes subyacía un desdén hacia el trabajo doméstico y un prejuicio o subvaloración hacia quienes «solo» eran amas de casa como si la división sexual del trabajo y la explotación en razón del género operara únicamente en los hogares y no en las fábricas, oficinas, universidades, partidos políticos. La imbricación patriarcado–capitalismo había logrado deliberadamente invisibilizar y desjerarquizar estas tareas y a quienes las hacían para ocultar la inmensa riqueza que producía este trabajo aislado y no asalariado que aseguraba que el trabajo de afuera, socializado y remunerado, no se interrumpiese. Al desenmascarar a la economía de mercado que solo valoraba el trabajo asalariado también estábamos desromantizando el rol de ama de casa, ya que le asignábamos al trabajo reproductivo un contenido político y económico.

Lo que estábamos lejos de imaginar es lo que se desataría a partir de aquel 8 de marzo de 1985 en que anunciamos la creación del Sindicato de Amas de Casa: 80 mil afiliadas en menos de dos años, más de 70 filiales

en todo el territorio provincial, miles de mujeres de 50 años y más protagonizando su propia historia, saliendo por primera vez a la calle por ellas, a reclamar por sus derechos.

«Estábamos siendo parte de algo donde podíamos opinar, participar, decidir. Aprendíamos a pactar, desde diversas posiciones ideológicas. Ya no éramos objeto del pacto. Nos transformamos en sujetas pactantes, trabajando bajo un mismo proyecto, independientemente de la pertenencia partidaria», analizó tiempo después Chabela Zanutigh.

Los inicios

La comisión promotora del sindicato se constituyó en la sede de la Asociación del Personal No Docente de la Universidad Nacional del Litoral (APUL). Posteriormente se trasladó a una casa cedida por un compañero del partido en calle Mendoza al 3300 que lindaba con la sede del Sindicato de Canillitas.

Las mujeres, en general, se enteraban de la existencia del sindicato a través del boca a boca, una vecina le comentaba a otra. De ese modo llegaban hasta el local y muchas ofrecían su casa, su patio, la vecinal o el club barrial para una reunión. La adhesión de las amas de casa a nuestra propuesta fue inmediata y enorme. Probablemente pusimos en palabras lo que se vivía en soledad. No había «reinas del hogar» sino una percepción/ malestar/ sentimiento compartido de que nadie valoraba (ni agradecía) las tareas domésticas, ni a las amas de casa.

La posibilidad de tener dinero propio por ese trabajo y no depender del dinero de otros miembros de la familia hasta para poder comprarse la ropa interior era un motivo más que poderoso para decidir sumarse a una organización que exigía a la sociedad y al Estado salario y jubilación para este trabajo.

El primer grupo de delegadas desarrolló un gran trabajo territorial que permitió a la organización llegar a los barrios más populares de la ciudad,

Alcira Barrios en Yapeyú, Elba Rivolta en San Agustín, Juana Escobar en Barranquitas, Olga Ledesma en Belgrano, María Giménez de Schiro en Sargento Cabral, Rosa Peña y Tita Bonini en Villa Dora, Titina Haesler en Schneider, Iris Ñañez en Ciudadela, Azucena Frugoni y Lucía Nuñez en Alfonso, Ana Taborda en Santa Marta y Cabaña Leiva, Dora Benítez en Alberdi, Raquel Ruiz Díaz en Alto Verde, Emma Duffort en El Pozo, Marina Colombo en Las Flores y Sofía Carbajal en Los Troncos, así como América Pereyra en Rincón, fueron fundamentales en esta tarea.

Desde Santa Fe y con el objetivo de abrir filiales, empezamos a viajar los fines de semana al interior de la provincia. Eran viajes maratónicos y plagados de inconvenientes mecánicos y anécdotas. Visitamos localidades y compañeras a las que llegábamos a partir de un contacto que alguien nos había acercado, ya sea de una familiar, amiga, de una delegada gremial o de una vecinalista. En el mejor de los casos, nos coordinábamos previamente por teléfono. Eran los años 80 y no había ni internet, ni redes sociales, ni celulares.

Nos presentábamos, explicábamos qué era el sindicato, cuál era nuestra lucha y la necesidad de que la jubilación fuese un reclamo de las amas de casa de toda la provincia. Conversábamos acerca de la posibilidad de conseguir algún lugar donde realizar una reunión y si existía una radio local desde donde pudiésemos realizar la convocatoria.

En un par de años, las filiales y delegaciones superaron las 70. San Cristóbal, Reconquista, Tostado, San Justo, María Juana, Rosario, Venado Tuerto, Santo Tomé eran las filiales más activas porque sus respectivas secretarías generales —Irma Mendoza, Sara Magnago, Olinda Coria, Elba Cometto, Lala Bessone, Dora Mantelo, Alicia Ramírez y Mercedes Pagnucco— realizaron un trabajo excepcional brindando a las afiliadas de forma totalmente autogestiva servicios similares a los ofrecidos en Santa Fe donde se encontraba la sede central del sindicato.

Para quienes veníamos de la militancia partidaria era la primera vez que enfrentamos el desafío de construir un «nosotras» con mujeres con las que

podíamos no coincidir políticamente, muchas tenían la edad de nuestras madres y con todas aprendimos, las que teníamos militancias previas y las que no, a opinar y decidir por y entre nosotras, a elaborar estrategias y recorridos propios sin tutelas masculinas, de maridos y partidos.

La organización se constituyó jurídicamente como asociación civil porque el Estado le negó el reconocimiento como sindicato. No así la CGT, que incluso nos invitaba a participar de su Confederal como el celebrado por aquellos años en la ciudad de Corrientes donde tuvimos voz pero no voto.

El sindicato tenía una estructura similar al de una organización gremial de segundo grado. Había una comisión directiva provincial y cada filial tenía su propia comisión directiva. El órgano máximo era el Congreso Provincial de delegadas que se reunía anualmente. Este cuerpo era tan numeroso que las asambleas debían celebrarse en grandes auditorios como el del Teatro del Sindicato de Luz y Fuerza o en la Sala Mayor del Teatro Municipal de Santa Fe.

Jubilación del Ama de Casa

Nuestra demanda inicial fue jubilación automática y sin aportes y salario para mujeres solas a cargo de sus hijos que no recibían otro ingreso.

A poco de andar nos dimos cuenta de que debíamos concentrarnos en una sola demanda: la jubilación para el ama de casa. Sabíamos que ningún político se animaría a discutir la justicia de la reivindicación. Debíamos prepararnos para dar batalla en el campo de lo financiero, ya que se iba a esgrimir el pretexto «es justo pero inviable».

En ese sentido, nos planteamos distintas estrategias. Cada filial asumió el compromiso de incidir sobre diputados y senadores de su zona y la comisión directiva provincial a concertar reuniones con funcionarios provinciales, incluido el presidente de la Caja de Jubilaciones.

No existían por entonces otras organizaciones de mujeres con las que pudiésemos hacer alianzas o lobby. Así que encargamos a profesionales de las ciencias económicas la realización de cálculos actuariales. Queríamos una caja de jubilación propia y planteamos un sistema solidario entre nosotras que proponía empezar a aportar desde los 30 años de modo que pudiesen jubilarse las mayores de 60 sin haber aportado previamente. Otra de nuestras propuestas era la creación de una caja compensadora y un posible impuesto a los lácteos. También tuvimos reuniones con el entonces director de la lotería provincial, el contador Oscar Donayo, para que lo recaudado por un juego de azar a crearse fuese a un fondo que contribuyera a dar sustentabilidad a la Caja.

Pero fue la contundencia de las tres movilizaciones provinciales que realizamos a la Legislatura y a Casa de Gobierno las que inclinaron la balanza a nuestro favor. Más de 3000 mujeres, la mayoría mayores de 50 años, batiendo bombos y cantando en forma entusiasta inundaron las calles de la ciudad ante la mirada atónita de la comunidad santafesina. Las mujeres siempre habían marchado junto a sus compañeros varones sean del sindicato, del partido, o de la universidad por demandas políticas, gremiales, estudiantiles. Pero esto era inédito. ¡Una movilización protagonizada exclusivamente por mujeres! ¡Y por la jubilación para el ama de casa! Estupor por partida doble.

La primera movilización fue para presentar el proyecto. En la legislatura lo recibió el presidente de la cámara de diputados. Al proyecto lo acompañaron con su firma la diputada Belkis Benitez y el diputado Oscar Martinez. En Casa de Gobierno esperaba Víctor Reviglio, quien por entonces era ministro de Acción Social de la gestión Vernet, junto al secretario general de la CGT, Agustín Sarla.

La segunda movilización fue en ocasión de tratarse el proyecto en la cámara de diputados. Fue una jornada memorable. Pasaban las horas y las mujeres no nos movíamos de la plaza. Solo algunas pudieron ingresar a las gradas, otras rezaban el rosario en el hall, mientras la secretaria general, subida a un escritorio, voceaba los votos de cada uno de los diputados.



Movilización del Sindicato de Amas de Casa para jubilación provincial para amas de casa en 1988.

Cuando se pierde la votación, mientras algunas ocupaban las salidas de modo de esperar a los diputados, otras lograron alcanzar a los que literalmente huían. Más de uno ligó un tirón de pelo o una patada. ¿Quién dijo que la rebeldía es una condición inherente a la juventud? Ahí había mujeres dispuestas a que nadie les arrebatará el derecho al reconocimiento del pago por el trabajo de toda una vida.

La tercera movilización fue para apoyar con nuestra presencia la presentación en la cámara de senadores, esta vez el proyecto llevaba la firma de la senadora Josefa «Pepa» Alegre.

La ley 10755 de jubilación del ama de casa fue sancionada el 28 de noviembre de 1991 a finales del mandato del gobernador Víctor Reviglio. La promulgación y reglamentación quedó en manos del gobernador electo Carlos Reutemann. Tremenda sorpresa debió llevarse aquella noche lluviosa cuando de regreso a su casa, le salen al encuentro desde un auto

estacionado frente a la misma dos mujeres, que le dicen «un momento por favor» y se presentan: Liliana Loyola y Chabela Zanutigh, quienes le piden con carácter urgente una audiencia para tratar la jubilación del ama de casa. Fuera porque se estaba empapando o porque quería desembarazarse rápidamente de estas dos «locas» o porque no tenía ni la más remota idea sobre lo que le estaban hablando o por lo que fuere, lo cierto es que ambas cumplieron con su cometido.

Finalmente, Reutemann decidió aprobar en general la ley pero vetó dos artículos el 10 y el 11 referidos al financiamiento de la Caja.

Propusimos entonces al poder ejecutivo un relevamiento en el ámbito de toda la provincia para conocer las posibilidades económicas de las potenciales afiliadas al sistema. En la encuesta se relevaría el nivel de ingresos del grupo familiar, si contaban con obra social, si realizaban aportes a alguna caja y el monto que estarían dispuestas a aportar a un régimen provincial del ama de casa. También sugerimos la incorporación en el cuestionario de tópicos referidos a información sobre educación sexual y violencia de género y la opinión de las mujeres sobre los servicios de salud públicos y privados.

Nos ofrecimos como encuestadoras. Fuimos capacitadas por el personal del Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC), en Rosario, Reconquista y Santa Fe. Cientos de mujeres del SAC salimos a recorrer la provincia recabando aquellos insumos que podrían hacer posible, por una parte, la jubilación del ama de casa y, por otra, mejores servicios en relación con la violencia y derechos sexuales y reproductivos. Ni uno ni lo otro ocurrió. Nuestra organización cumplió, 6000 encuestas tomadas y remitidas, también lo hizo el IPEC que procesó los datos, no así el gobierno que jamás envió a la Legislatura ninguna propuesta en relación con los artículos vetados.

Quince años después, el presidente Néstor Kichner demostraría que aquello de «justo pero inviable» no aplica cuando se trata de hacer efectivo un derecho. A la ley de moratoria previsional se la conoce como «jubilación del ama de casa» porque miles y miles de mujeres pudieron disponer de

dinero propio por primera vez en la vida en reconocimiento a su trabajo, un salto incuantificable para la autonomía y el empoderamiento.¹

Acciones y actividades durante los años 80 y 90

El sindicato en sus 20 años de existencia funcionó en tres sedes: Mendoza 3366, Francia 3036 y Tucumán 2718. También tuvimos una delegación en zona norte, en Zeballos al 4200 y una quinta en Monte Vera que utilizábamos para para la realización de reuniones y talleres y para elaboración de dulces y conservas, uno de los emprendimientos que tenía el sindicato por aquella época.

La organización se subvencionaba con las cuotas que pagaban las afiliadas. Si bien tuvimos 80 mil afiliadas nominales en toda la provincia, la mayoría no eran socias activas en el sentido del pago mensual de una cuota que era ínfima. Fueron estos aportes los que nos permitieron alquilar las sedes, ofrecer cursos, tener gabinetes de estética personal, tener emprendimientos productivos, brindar servicios de salud, de emergencia médica, seguro y turismo social, asesoría jurídica gratuita, cursos de capacitación en oficios, talleres artísticos, gimnasia y yoga.

En 1987 realizamos un concurso escolar sobre *Historia de las Mujeres Santafesinas* con gran participación de alumnas y alumnos de escuelas primarias de la ciudad que escribieron la historia de santafesinas destacadas como Alfonsina Storni, Adela Di Carlo, Rosario Vera Peñaloza y Gregoria Pérez de Denis, entre otras.

1 En la actualidad el trabajo doméstico no remunerado equivale al 15,9 % del PBI en Argentina. Es decir, aporta más el sector de cuidados al PBI, si se pagara realmente, que la industria del comercio, según Mercedes D'Alessandro, directora de Economía y Género del Ministerio de Economía de la Nación (www.argentina.gob.ar).

Implementamos el Sueldo del Ama de Casa: cada cuatrimestre sorteábamos, entre las socias que estuviesen al día con la cuota, una bonificación cuatrimestral de dinero.

Cada año entregábamos bolsones de útiles escolares. En los años de la hiperinflación y luego durante el menemato íbamos al mercado de productores a comprar frutas y verduras, armábamos bolsones y los ofrecíamos a las afiliadas a un precio accesible. También hicimos construir una procesadora de sólidos. Comprábamos bolsas de arroz, harina, yerba y la máquina permitía procesarlas en bolsas de medio kilo o de un kilo.

Ante la aplicación de medidas neoliberales que derivaban en una sobrecarga de las tareas de cuidado, nos negábamos a ser variables de ajuste. Así lo expresamos a principios de los años 90:

Rechazamos la propaganda oficial que carga sobre las espaldas de las mujeres —la regulación de los precios en una sociedad en crisis— por lo tanto le decimos a todas las amas de casa que no caminen, no gasten ni su tiempo ni la suela de sus zapatos (...) ante la eliminación del control de precios por parte del gobierno nacional. Nuestra organización, la Federación Argentina de Sindicato de Amas de Casa, ha exigido a la Secretaría de Comercio de la Nación la integración de un consejo donde participen el gobierno, las empresas formadoras de precios y nuestra organización porque queremos saber definitivamente quién se queda con la mayor parte en cuestión de precios.
(*El Litoral*, 26/01/1991)

Dos cuestiones eran centrales: desmitificar el mandato patriarcal que encubre como acto de amor y abnegación desinteresada al trabajo reproductivo, y la capacitación en el derecho de género.

El Taller del dolor de espalda fue fundamental en la tarea de poder vincular los malestares físicos y emocionales con los mandatos de madre y esposa. El registro de los dolores y qué hacíamos con ello, si los escondíamos, los postergábamos, nos automedicábamos (o nos medicaban).

Desnaturalizar lo patriarcalmente establecido también era sacarse la culpa, el pudor y la vergüenza de «mala madre», «mala ama de casa», mecanismos disciplinadores tan efectivos.

Y, después, el tema del dinero que como bien dice Clara Coria «estaba sexuado». ¿Cómo cobrar por atender y cuidar a mi familia? Para poder visualizar el tiempo de vida que nos insumían las tareas domésticas y su valor para el funcionamiento social utilizábamos el listado publicado por la revista *Isis Internacional* (una organización que documenta la lucha de las mujeres en todo el mundo), que contenía decenas de actividades de cuidado donde había que colocar quiénes las hacían en el hogar, qué tiempo demandaban y qué pago se recibía por ellas. En una última columna se colocaba cuánto cobraría una persona ajena al grupo familiar por realizarlas. Esto permitía dimensionar la magnitud del trabajo que realizábamos sin pago a costa de nuestro tiempo, nuestro cansancio, nuestra autonomía.

Otra herramienta fundamental era la historia de Juan y Marta. Un viudo que contrata una empleada para que atienda a su hija y realice las tareas del hogar. Marta como trabajadora con sueldo figuraba en las cuentas nacionales, tenía aportes jubilatorios y obra social. Pero un día se enamoraron y se casaron: Marta siguió realizando todo ese trabajo pero, ahora, sin sueldo, sin aportes y sin figurar en el PBI.

Hoy se utilizan encuestas similares de uso del tiempo a las que nosotras usábamos 30 años atrás para demostrar que era una falacia considerar al trabajo reproductivo gratuito como externo al capital cuando en realidad este lo utiliza para reducir el costo de reproducción de trabajadores/as asalariados/as.

Consejeras de salud y Curso de consejeras legales fueron dos herramientas esenciales para la capacitación en derecho de género que después llevamos al territorio.

Los equipos de salud del SAC desarrollaron durante 1996, 97, 98 y 99 distintas acciones en los hospitales Mira y López, Sayago, y Cullen: encuesta de calidad hospitalaria, capacitación de promotoras comunitarias

en salud, talleres sobre violencia, perinatología, educación sexual, ETS, lactancia materna, visitas domiciliarias con listado proporcionado por los centros de salud, formación de líderes barriales en salud y gimnasia para embarazadas.

Cada año realizábamos la Fiesta del Ama de Casa donde invitamos a periodistas, políticos/as, gremialistas, organizaciones que durante ese año habían apoyado nuestras actividades. En una de estas fiestas a mediados de los '90 entregamos distinciones: el sapo de cuero y la bruja de plata. El primero para quien durante ese año hubiese demostrado actitudes misóginas o contrarias a la consecución de los derechos de las mujeres. En los cuentos infantiles sexistas en los que habíamos sido educadas, una princesa besaba a la rana que se convertía en príncipe reluciente, nosotras ironizábamos con esta distinción: nada de rana (en femenino) sino sapo (tampoco «nos lo tragábamos»), y nada reluciente sino de cuero. La bruja en cambio era de plata. Brujas, en honor a las sabias y sanadoras quemadas por millones, brujas como las «malas y perversas» de los cuentos infantiles, brujas como calificativo despectivo que revertíamos al reivindicarnos como tales. El Sapo de Cuero lo recibió el periodista Rogelio Alaniz y la Bruja de Plata la periodista Ana María Zancada.

Contábamos con un periódico propio *Nosotras, las mujeres* y teníamos micros radiales semanales: en LT9 en el programa *Sin siesta*, en LRA14 Radio Nacional, en *Arriba el telón*, y en LT10 un espacio propio llamado *Nosotras, las mujeres*.

Año 2000. Huelga Mundial de Mujeres

Las políticas neoliberales de ajuste que con mayor crudeza se venían aplicando desde los '90 también afectaron a nuestra organización. A la decepción que sobrevino a la «caída» de la ley de jubilación del ama de casa se sumó una merma drástica en los recursos financieros que provenían de las

cuotas societarias. Cada año era un trabajo de ingeniería poder mantener una organización gigantesca que tenía emprendimientos productivos, servicios sociales y médicos, alquiler de sede y sueldo de empleadas.

Si bien los ingresos disminuían año a año, manteníamos al día los servicios apelando al endeudamiento. No éramos trabajadoras pagas por lo tanto nuestra situación no era la misma que la de otros sindicatos donde las patronales procedían a hacer los descuentos de cuota gremial y la remitían a los respectivos gremios. Eran tiempos durísimos para todas las trabajadoras/es con y sin sueldo. Había que sobrevivir y las mujeres priorizaron la canasta familiar a otros gastos.

Nuestras consignas e intervenciones los 8 de marzo de esos años reflejaban la situación desesperante de las mujeres y cómo las políticas de ajuste incidían directamente en una feroz feminización de la pobreza. Una de ellas fue *El escobazo*. La escoba, con su carga simbólica de desobediencia



Huelga Mundial de Mujeres. Red Interbarrial de Mujeres, 8 de marzo de 2000.

y rebelión que remite a las brujas y a las amas de casa que vienen a barrer con las injusticias y su mugre.

Camuflando escobas entramos sigilosamente a la Casa de Gobierno de la provincia de modo de burlar el control policial y, una vez adentro, en el hall las desplegamos y empezamos a barrer usando también para hacer ruido tapas de ollas y silbatos al grito de «Paso, paso, paso, se viene el escobazo».

A principios del milenio tomamos contacto con la Red Internacional Las mujeres cuentan, integrada por organizaciones de Europa, Asia, América y África que, bajo la consigna «Que se invierta en cuidar, no en matar», estaba organizando una huelga mundial para que se valorara el trabajo y la vida de todas las mujeres y se terminase con el trabajo no pago, mal pago y excesivo. Durante tres años consecutivos participamos de esta convocatoria organizando actos en la ciudad.

La última de ellas, fue posterior al estallido de 2001.² Precisamente a un mes de los hechos del 19 y 20 de diciembre de 2001, el sindicato dio a conocer un documento con demandas en relación con la situación de las mujeres en el contexto de debacle económica y social. Exigíamos que no nos endeudaran más con organismos de créditos para salvar a los bancos; que los bancos, hipermercados y empresas privatizadas pagaran aportes patronales para volcarlos a la reactivación económica; que se colocaran impuestos a los consumos no esenciales y no a los bienes de consumo popular; que se implementara un seguro de empleo y formación para jefas y jefes de hogar desocupadas/os; que se priorizara en los planes de empleo a las mujeres sin exigir contraprestación de trabajo comunitario;

2 El 19 y 20 de diciembre de 2001 fueron parte de un proceso de revuelta popular en Argentina contra las políticas neoliberales de ajuste que culminaron con la renuncia del Ministro Cavallo y el presidente Fernando de la Rúa. Saqueos, cacerolazos, represión y el grito de «Que se vayan todos» resuenan en el aire cuando se rememoran aquellas jornadas donde la Plaza de Mayo se convirtió en el epicentro del reclamo. El resultado fueron 39 personas asesinadas por la policía, durante las dos jornadas; entre ellos, nueve menores.

que se pagara un salario para el trabajo de cuidar ya que el cuidado de las personas por parte de mujeres y niñas era una actividad prioritaria que debía ser financiada; que se reconociera el valor social y productivo del ama de casa a través de una jubilación; que se pagara un subsidio por hijo/a a todas las madres; que hubiese una devolución de los depósitos a pequeñas/os ahorristas, muchas/os de los cuales eran indemnizaciones por despido; y se suspendieran los remates de campos de las pequeñas/os propietarias endeudadas/os por préstamos bancarios usurarios y por la pérdida de valor de lo que producían.

Red Interbarrial de Mujeres

Luego de 2001 los gobiernos implementaron planes sociales para jefas y jefes de hogar y la entrega de alimentos. Comenzamos a recorrer las largas colas de mujeres frente a los organismos públicos donde tramitaban distintas posibilidades que le permitiesen paliar las necesidades más elementales

De esta manera fuimos tomando contacto con otras mujeres que no tenían la edad de las compañeras del sindicato, eran más jóvenes, tenían hijas/os pequeñas/os, la gran mayoría jefas de hogar. El relato se repetía, estaban solas frente al poder de un empleado público que sabiendo de la necesidad las sometían a diversos tipos de maltratos. Empezamos a realizar asambleas de mujeres en los barrios, en una plaza, en una vecinal, un club. La idea era organizarse para frenar estos abusos para plantear juntas y organizadamente los reclamos. Así nació la Red Interbarrial de Mujeres.

Entre las compañeras que desarrollaron un gran trabajo en Santa Fe estaban Selva Vázquez, Francisca Villalba, Mirta Silva, Cristina Lemonji, Laura Bonnano Cristina Acosta, Mirta Silva, Nora Villamea, Lidia Ortega, Iris Ñanez, Sara Romero y, en la costa, Marcela Fernández, María Piedrabuena, Dora Camargo, Virginia Bringas, Blanca Canepa, Catalina Díaz y Elvira Barrientos.

El mayor desarrollo se dio en la zona noreste (barrios San José, Belgrano, Pompeya y Transporte) y en la zona de la costa (La Guardia, Bajada Distéfano y Colastiné Sur).

En el noreste tuvimos la posibilidad de habilitar un local; primero funcionamos en un galpón en Risso al 3300 y, después de la inundación de 2003, en Zavalla al 8900. Concurrían muchas mujeres porque era una posibilidad para capacitación en oficios dentro del plan de Jefas de Hogar. Allí se realizaban cursos de tejido, bordado, panadería, cocina, se confeccionaban prendas de vestir con ropa donada y se distribuía entre personas que lo necesitaran. Además, hacíamos talleres sobre violencia de género y autonomía de las mujeres. En el local de Zeballos se instaló un horno chileno donde las compañeras hacían pan, prepizza, pollos que vendían para sostener el alquiler del local y para ingreso propio.

Por esa época, conocimos a Marcela Estrada, compañera arquitecta feminista. Entre charla y charla nació el sueño loco de agua potable para las compañeras de Alto Verde. Íbamos al Centro de Alfabetización y, finalizada la jornada diaria de clases, charlábamos con las mujeres sobre esa posibilidad y el sueño se volvió colectivo. El objetivo lo teníamos y el plazo era un año.

Las mujeres del barrio hicieron un horno de barro y cada semana producían panes y facturas que después vendían. A medida que se juntaban unos pesos se compraba el material. El domingo era el día en que todas trabajábamos en la conexión clandestina de agua. Al término del año, veinte compañeras tuvieron «la canilla» en el patio de su casa, todo hecho en forma autogestiva, nosotras solo fuimos puentes facilitadores, lo demás todo ellas y el poder de lo colectivo.

En Colastiné Sur, las compañeras de la red junto a sus familias construyeron las primeras obras del Centro de Salud en un predio donde se encontraba la iglesia. Su inauguración fue todo un acontecimiento.

En el 2005 continuamos con el proyecto de formación de operadoras barriales y de capacitación para efectores de salud de Santa Fe, San Justo y Reconquista en prevención y atención de la violencia de género.

Y el 25 de noviembre —como corolario— hicimos la Marcha de las Novias: 30 de nosotras con vestido blanco largo (alquilados) pero llevando tules y ramos de flores negras marchamos bailando desafiantes al son del tema «violencia machista» recorriendo 15 cuadras de la costanera santafesina con destino al Monumento a Monzón campeón mundial de boxeo y femicida de Alicia Muñiz donde hicimos nuestro acto.

La inundación de 2003

Cuando se produjo el crimen hídrico de 2003,³ la sede del Sindicato de Amas de Casa de calle Francia 3036 se convirtió en un centro de ayuda para personas y familias autoevacuadas. Brindamos el desayuno, almuerzo, merienda y cena. Las dos comidas principales eran provistas por el gobierno, el resto por nosotras. También realizamos gestiones para la provisión de medicamentos y clasificamos ropa para que las familias que las necesitaban pudieran retirarla. Fueron meses de intenso trabajo en nuestra sede, de tratar de dar algo de alivio al desconsuelo, de acompañar y de denunciar.

El 5 de mayo de 2003 Chabela Zanutigh, quien por entonces era secretaria general del Sindicato y con el patrocinio de María Cristina Temporetti Sosa, presentó la primera denuncia judicial contra el exgobernador Carlos Reutemann por considerarlo el primer responsable de la inundación.

Apenas transcurridos algunos meses de la inundación, Marcela Estrada, al ver cómo habían quedado las casas por el ingreso del agua, nos propone

3 El 29 de abril de 2003 las aguas del río Salado ingresaron abruptamente por un sector inconcluso del terraplén de defensa que afectó a un tercio de la ciudad, causando pérdidas de vidas humanas y de incuantificables bienes y daños emocionales. Crimen hídrico porque la pericia oficial señaló «en caso de haberse culminado con el cierre de la defensa, no se hubiera producido el ingreso de las aguas de la forma abrupta e incontrolada como efectivamente ocurrió». Hubo «inexistencia de un sistema de alerta debidamente organizado y la falta de un plan de contingencia.

el proyecto Mujeres Albañilas, al que adherimos entusiasmadas. Rondas de charlas, encuentros, discusiones organizativas. Recorrer, visitar cada casa de las mujeres, intentar hacer un diagnóstico fueron las primeras tareas que se planteó Marcela. Revoques, pisos y pinturas en trabajo colectivo, entre risas para cuerppear dolores. Casas mejoradas. Objetivo cumplido e ir por más sueños.

Colectiva de Mujeres La Verdecita

Hacía tiempo que en los barrios no había olor a comida. Las pibas y pibes comían en el comedor escolar y sus madres apelaban al mate con azúcar para pasar el día. Con el objetivo de poder autogestionar nuestro alimento y a partir de fondos de cooperación internacional gestionados por la Red las Mujeres Cuentan, pudimos adquirir dos hectáreas en Callejón Roca al 1800, en el noreste de Santa Fe, en lo que alguna vez fue el cinturón hortícola de la ciudad.

Éramos mujeres urbanas, tanto las del sindicato como las de la red, y, salvo recuerdos de niñez de algunas de nosotras de la casa de nuestras abuelas con gallinas, frutales y pequeñas huertas, poco sabíamos del cultivo de la tierra. En el grupo inicial estábamos Chabela Zanutigh y Nidia Kreig que veníamos trabajando juntas desde el CIAM, a finales de los '70, y con Gladis Rodríguez desde la fundación del sindicato, Selva Vázquez y Francisca Villalba de la red y, las más jóvenes, Gladis Díaz, Carolina Pérez y Virginia Liponezky.

En este proceso de recuperar y aprender esos saberes fuimos contando en aquellos años iniciales con el acompañamiento y la capacitación de compañeras y compañeros del programa Prohuerta como Cecilia Páez y Hugo Amherd, de Teresa Suárez del Centro de Investigaciones Históricas Sociales sobre las Mujeres que, además de coordinar el proyecto Sembrando buenas semillas: productoras/es y consumidoras/es en la huerta:

agroecología y género, nos contactó con la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UNL de donde obtuvimos la lana que en La Verdecita se lavaba y teñía con productos vegetales, se hacían madejas, se hilaba en rueca y se tejía.

También estuvieron Orlando Giampaoli y sus estudiantes que fabricaron cocinas, hornos solares y un biodigestor; y Jorge Junquera «nuestro padre de los árboles» que todos los sábados iba a La Verdecita a transmitirnos cómo plantarlos y cuidarlos. Realizamos en La Verdecita Ferias Orgánicas de lo Diverso «una ventana para que todas y todos vengan a espiar cómo se puede producir y crear una forma diferente y revolucionaria, respetándonos entre personas y respetando la naturaleza», solíamos decir en nuestras convocatorias.

Empezaban a las 9 de la mañana con charlas sobre árboles de la región y cómo reproducirlos, sobre aromáticas y sus cuidados y, por la tarde, los mercados solidarios con compañeras y compañeros del Trocadero de Rosario y algún compañero con su producción de cerveza artesanal y, claro, con nuestra producción de dulces y tejidos. Cerrábamos con expresiones de canto, teatro y danza.

También llegaron a La Verdecita estudiantes del IRU, Agrupación Independiente de estudiantes y egresados de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Mariano Pautasso, Julia Cavallero, Homero Ramírez, Paz Coniglio, Meli Elizalde, Diego Mandile y Juan Borda que nos entusiasmaron con la construcción de manera sustentable a partir de ladrillos de suelocemento. Aprendimos la técnica, a tamizar la tierra, a realizar la mezcla con el cemento y lograr la proporción ideal de humedad. El destino de esos bloques fue la construcción del salón de usos múltiples (200 m²) de La Verdecita. Empezamos juntándonos los sábados, allí en ronda intercambiábamos ideas sobre dónde construirlo, con qué orientación espacial, para qué fines. Construcción colectiva entre el IRU, nosotras y la familia Soria–Aliaga que vivía en la granja. Cimientos, columnas, ladrillos, contrapisos y el techado, que fue por etapas en la medida que

íbamos consiguiendo financiamiento, lo mismo que la cocina contigua y el baño para el salón. FaSinPat (Fábrica Sin Patrones), las/os obreras/os y obreros de la ex Zanón, nos donaron todas las cerámicas, para piso del salón y cocina y revestimiento de la cocina, en una demostración que deja claro que cuando desaparece la plusvalía, es decir la explotación patronal, queda la solidaridad entre trabajadorxs. Un gesto y una enseñanza que jamás olvidaremos.

Por esa época, obtuvimos financiamiento para la compra de material de construcción que sería utilizado para obras de mejoras en 20 casas de compañeras de la red. Ellas y sus familias pondrían el trabajo. Incorporamos al proyecto la Plaza de los Sueños (así bautizada por lxs niñxs) del Barrio 29 de abril que se encuentra a 400 metros de La Verdecita, cuyxs pobladores son familias desplazadas por la inundación de 2003. Tanto las viviendas como la plaza fueron diseñadas y construidas colectivamente con la asistencia en capacitación y asesoramiento técnico de compañeras y compañeros del IRU.

Nos capacitamos en albañilería, carpintería y herrería, pero también realizamos otro tipo de talleres. El patriarcado cala muy hondo en nuestras cabezas y sentimientos, fuimos tan entrenadas para pensar en los demás antes que en nosotras, que seguramente al pensar en los espacios que podían mejorarse en cada casa se priorizarían las necesidades e intereses de hijas e hijos y no las propias.

Chabela hizo una pregunta: «¿Dónde lavan?». Todas las compañeras contestaron: «Atrás, en el patio, en una pileta».

«¿Cómo es lavar en invierno?». Y una catarata de anécdotas sobre el frío atroz y las manos como garras, congeladas. Pero el mandato no permitía visualizar que, con poco, un techito y un resguardo, lavar en invierno podía ser más llevadero.

En estos talleres también se conversaba y dibujaba cómo podía armarse un lugarcito propio para el descanso y qué cosas colocar allí. Soñar con lo que aún no es, liberar la creatividad y agregarle el deseo; después sumarle el cuerpo al compromiso y el tiempo al trabajo... y las risas en el hacer...

Un plus maravilloso, como frutilla del postre, fue que las compañeras que habían participado de este proyecto fueron invitadas a contar la experiencia en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral ante un público de profesoras/es y alumnas/os donde respondieron a todas las inquietudes. Por primera vez, muchas compañeras entraban a la universidad y en calidad de expositoras. Sin retórica, es empoderamiento.

También nos involucramos en la denuncia del modelo de monocultivo de soja transgénica. No estábamos dispuestas a convalidar un medio ambiente dañado, una salud seriamente perjudicada y un campo destruido. Levantamos la bandera de la soberanía alimentaria como propuesta y respuesta, tarea que emprendimos junto a otras mujeres como Liza Tosti y María Claret del Programa Argentina Sustentable y con el Centro de Protección a la Naturaleza con quienes constituimos el grupo Santa Fe por la Soberanía Alimentaria.

En el 2005 llevamos a cabo en La Verdécita el Primer Encuentro Latinoamericano de Mujeres Urbanas y Rurales por la Soberanía Alimentaria con el objetivo de socializar experiencias de lucha, fortalecer las organizaciones y establecer formas de articulación que permitieran elaborar estrategias comunes. Participaron compañeras de distintas provincias del país, entre ellas las Madres de Ituzaingó, pioneras en la lucha contra las fumigaciones y compañeras de América Latina, de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa y de la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (Conamuri) de Paraguay. El encuentro tuvo inicio frente al Ministerio de la Producción, una intervención creativa, mujeres con el cuerpo cubierto de barro, simbolizando la tierra, contorsionándose de dolor ante el veneno que tiraban otras mujeres que llevaban mochilas con la leyenda «Monsanto». En un gesto desesperado «la tierra» extiende sus manos hacia las mujeres presentes en pedido de auxilio, todas forman una ronda cercando a Monsanto a quien finalmente vencen. De ahí fuimos

a La Verdecita donde se empezó a trabajar en comisiones, luego hubo una charla en ronda entre todas compartiendo las conclusiones, por la tarde la ceremonia de la tierra y el ritual de la Pachamama y por la noche el fogón, el canto y el baile, entre risas y promesas de pronto encuentros.

Luego vino la primera Cátedra de Mujeres y Economía; el Segundo Encuentro de Mujeres Urbanas y Rurales, y el «piquete» en las vías del Ferrocarril parando el Belgrano Cargas bajo la consigna «el tren de la soja es el tren de la trata»; el Consorcio de pequeñas productoras y productores agropecuarios; la EVA —Escuela Vocacional de Agroecología— y el ecofeminismo, una construcción que nació a partir de un grupo de mujeres como una posibilidad autogestiva de acceso a alimentos sanos y seguros y que, en el devenir, sin perder la impronta, se fue prodigando en otros espacios comunitarios que conviven y se retroalimentan bajo ese gran paraguas de lucha, resistencia y utopía que es La Verdecita.

A modo de conclusión

«Entre la sostenibilidad de la vida humana y el beneficio económico, nuestras sociedades patriarcales capitalistas han optado por este último», sostiene Cristina Carrasco. Y la razón por la cual el sistema no ha colapsado totalmente es por esa economía invisibilizada sustentada sobre el trabajo de cuidados no pago que realizamos fundamentalmente niñas y mujeres en todo el mundo.

Capitalismo y patriarcado han operado y operan sinérgicamente, tratan a la naturaleza de la misma manera que tratan a las mujeres, con criterio extractivista y depredador.

Diana Maffia, en la Cátedra Libre y Permanente de Mujer y Economía de La Verdecita, señalaba que para los filósofos modernos había dos cuestiones que generaban conflictos entre las personas: la propiedad de la tierra y la propiedad de las mujeres. La mujer y la tierra quedaban

simbólicamente en un mismo orden: el de la naturaleza. Bacon, creador del método experimental de la ciencia, señalaba que la mente masculina debe dominar la naturaleza femenina, una mente que penetre los secretos de la naturaleza, y si esta se niega a entregárselos, debe perseguirla hasta la recámara y arrancárselos por la fuerza. La naturaleza es pensada como cuerpo femenino del cual la mente masculina —la mente racional— se apropia —incluso apelando a la violencia— para darle forma y significado.

Yayo Herrero, referente insoslayable del ecofeminismo, expresa:

Existe un desequilibrio profundo que convierte en injusto y socialmente insostenible el modo de reparto de trabajos de cuidado, como es injusto y socialmente insostenible que el mundo se encuentre polarizado entre núcleos ricos que depredan población, capitales y recursos y extensos territorios que se usan como áreas de apropiación y vertido. La huella de cuidados y la deuda de cuidados pueden ser, como ya lo son la huella ecológica y la deuda ecológica, elementos de denuncia de un orden social basado en la explotación de las mujeres.

Desde el proceso del Sindicato de Amas de Casa a esta realidad de La Verdecita, el camino recorrido nos permitió ir entrelazando estas dos hebras —feminismo y ecologismo— en la trama de la vida, que solo será sostenible si existe justicia de género, económica, comunitaria y ecológica.

Mabel Busaniche¹

5/ Acción Educativa. Ensayamos construir historia compuesta de nuestras búsquedas, experiencias y reencuentros

El comienzo de los procesos con y para mujeres se dio en el marco de la ONG Acción Educativa para la Educación Popular (AE) que se funda en 1985.²

Intentaremos explicitar cómo fuimos asumiendo la Educación Popular (EP) basadas en las teorías del gran maestro latinoamericano Paulo Freyre.

El punto de partida de la EP son los sectores populares, descubriendo la relación de opresión existente y los procesos que las forman—transforman.

1 Nota: gran parte de los contenidos fueron elaborados por la autora, Mabel Busaniche, como parte de su tesis *Educación Popular y Género: liderazgo y poder en mujeres de sectores populares* (1995), en la Maestría El poder y la sociedad desde la problemática de género de la Facultad de Humanidades y Arte (Universidad Nacional de Rosario); y también en coautoría con Cecilia Re en el *Diccionario de estudios de género y feminismos*.

2 Acción Educativa en una primera etapa funcionó a través mesas de trabajo: Mesa Barrial, Mesa de Comunicación, Mesa de Cuadernos y Prácticas, Taller Mujer. Posteriormente desarrolló su tarea a través de programas: Educación Popular; Centro de Documentación; Niñez y Adolescencia; Salud y Educación Popular; Derechos Humanos; Desarrollo Local y Participación Ciudadana para la profundización de la Democracia—San Javier. Las personas que iniciaron la experiencia de AE fueron: José Pepe Serra, Mabel Busaniche, Miriam Tucci, Raquel Marchetti, Carlos Zagni, Mirta Busticchi, Teresa Perez del Viso, Norma Ferraris, Nidia Zueifert, Mariem Haiek, entre otros.

Se propone a los sujetos asumir el protagonismo de su aprendizaje y la formación de opiniones propias; compartirlas con otros y respetar las diferencias y los saberes previos en cualquier tema que se aborde, sin la imposición tradicional del que enseña como portadores de estos. Busca también asumir el papel pedagógico del error y la autoevaluación, así como posicionarse frente a los objetivos en relación con el proceso y no al resultado.

Desde la valoración de la diversidad de saberes, facilitando la construcción y la reformulación de esos saberes. Se trata de desarrollar la capacidad crítica, la libertad de pensar, de elegir, de construir reflexiones, subjetividades, sin dejar de desentrañar el conflicto del contexto.

A través de la memoria, esta perspectiva intenta reivindicar las luchas populares y el rol de las mujeres, la comprensión de que hubo varones y no pocas mujeres que lucharon en forma anónima para cambiar su situación histórica de opresión y subordinación. Estas luchas en la historia fueron abolidas y silenciadas por conveniencia del poder hegemónico patriarcal.

La EP, en su radicalidad, en tanto educación para la emancipación, contribuye a la autogestión como práctica cuya finalidad es recuperar y reescribir el conocimiento desde la perspectiva de las «clases subalternas» de la sociedad, bregando contra la irracionalidad del sistema capitalista y construyendo desde la educación las posibilidades de una transformación «desde el pie». También pretende desnaturalizar conceptos promoviendo la capacidad crítica de la «normalidad–naturalidad» que obstruye la posibilidad de cambio y transformación.

La convergencia de sectores del Movimiento Social de Mujeres y Feminismos que abrevaron de la mano de las mujeres de sectores sociales más excluidos, permitió en muchos casos de América Latina y el Caribe un gran aporte porque fue integrando las problemáticas de género y clase desde una representación popular.

Breve recorrido de la EP en la Argentina

En la Argentina, la EP sufrió los avatares de la política. Un rasgo particular de los procesos de EP fue el hecho de que, en general, resultaron tributarios de los pasos desarrollados en otros países: primero de las experiencias brasileñas y de las chilenas; posteriormente, de la región andina y centroamericana.

A partir de la mitad de la década de 1960 y con la presencia de Freire —exiliado en Chile— llegaron a nuestro país, su discurso y su pensamiento pedagógico.

Durante ese período y hasta fines de 1975, la EP vino de la mano de las grandes transformaciones existentes en esa coyuntura.

La década del 70 dio un gran impulso a la educación de personas adultas, fundamentalmente a la alfabetización —en la modalidad no formal— desde el gobierno de Cámpora. Los Programas de la Dirección Nacional de Educación de Adultos (DINEA) tomaron como eje central de su política, los postulados freirianos.

En un contexto político de gran movilización, se produjo una lectura masiva de las obras de Freire que posibilitaron un lenguaje común en las distintas prácticas socioeducativas que se desarrollaban con los sectores populares: villerxs, obrerxs, campesinxs, etc. También surgieron los movimientos laicales y sacerdotales, tales como: Movimiento Rural, Ligas Agrarias y Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo. Cabe señalar que algunos grupos —sobre todo de alfabetización— solo asumieron la metodología y no la dimensión política de la propuesta de Freire.

En muchos casos, también se cayó en dogmatismos propios del vanguardismo que regía la época, transmitiendo las ideas políticas en forma «bancaria», una de las críticas del pensamiento de Freire.

Si bien en este período, no se usaba todavía el término de «educación popular», los presupuestos básicos de: participación, organización, horizontalidad, actitud dialógica, carácter liberador de la educación, compromiso de transformación social, protagonismo de los sectores populares

e intencionalidad política liberadora, estaban incluidas en las variadas prácticas socioeducativas que se desarrollaban con los diferentes sectores poseídos de nuestra sociedad.

Durante los años de la dictadura militar (1976–1983) la EP fue desapareciendo en el sentido de una educación comprometida con los sectores populares y desde una perspectiva de participación y organización social.

Muchos de sus miembros engrosaron las listas de desaparecidos, otros vivieron el destierro y otros padecieron el exilio interno. La opción por trabajar con los poseídos fue pagada con la vida, el exilio, la cárcel, el miedo, la desolación y el desamparo.

El terrorismo de Estado provocó la desarticulación y la desaparición de las instancias organizativas de las prácticas sociales. Aquellos pocos grupos que perduraron, se incorporaron al accionar del trabajo en los derechos humanos con el apoyo a familiares y víctimas de la represión. Durante esos años comenzó a realizarse la autocrítica a la sobre politización de los años anteriores.

En el inicio de la década del 80, frente a la inminente apertura democrática, aparecieron diferentes grupos que comenzaron a perfilarse con marcos institucionales y a reflexionar en torno a la EP; formándose así nuevas ONG que incorporaron sus principios como estrategia de su quehacer.

En los inicios de estos grupos se encontraban heterogéneas procedencias: exiliados fundamentalmente en Latinoamérica, que regresaron con una rica y vasta experiencia en este campo: los que durante la dictadura habían trabajado desde una perspectiva ecuménica y los grupos de intelectuales que habían sido cesanteados de las universidades.

La primera experiencia de AE

En 1984 —dado el espacio democrático que se abría— un grupo de compañeros que todavía estaban exiliados comenzaron a evaluar con otros santafesinos la posibilidad de desarrollar una propuesta en la línea de la EP.

Haciendo un análisis de la realidad argentina, tan diferente después de los penosos años de la dictadura, fuimos conscientes del estado de la educación. Pasamos de ser uno de los países con menor número de analfabetos (orgullosamente ostentábamos un índice de 6,7 % de analfabetismo) a verificar que en esos momentos (1984) el porcentaje de iletrados era de 33,7 %.

El primer proyecto otorgado fue sobre Alfabetización Alternativa con el aporte económico de una Agencia Donante Holandesa. Así fue que nos pusimos a profundizar el tema y a trabajar en la construcción de una *Cartilla de alfabetización* y del *Manual de instrucciones para lxs alfabetizadoras*. Paralelamente se elaboraba la cartilla de matemática.

Nos motivaba esta tarea el conocimiento que íbamos adquiriendo de otras prácticas alfabetizadoras fundamentalmente de la Campaña Nacional de Alfabetización de Nicaragua. Las mismas constituían una dimensión de la EP y, por tanto, un instrumento que permitía a través del aprendizaje de la lectoescritura, como de las operaciones matemáticas, un conocimiento crítico de la situación histórico-social de nuestro país.

Esto possibilitó que les alfabetizados a través de una lectura crítica del contexto debatieran, se informaran y buscaran formas posibles de cambiar/transformar sus propias realidades.

Así la lectura y escritura se convertía en un instrumento de superación de los niveles de conciencia, la dinamización de su propia cultura, la participación y organización sectorial, reivindicando además el derecho democrático a la alfabetización y a la educación convirtiéndose en un aporte al movimiento popular.

Teniendo presente estas aclaraciones, realizamos un Taller de coyuntura y estructura, en el convencimiento que una aproximación a la realidad social santafesina nos permitiría realizar una adecuada selección de los temas que se incluirían en la cartilla que titulamos: *Estamos de pie*. Este taller tuvo una amplia convocatoria, asistieron compañerxs, vecinalistas, sindicalistas, docentes y trabajadores sociales. Y seleccionamos los grandes temas que

luego se desarrollaron en la cartilla. Algunos ejemplos: educación, vivienda, alimentación, trabajo—desocupación y desmovilización, entre otros.

Cuando visitábamos las vecinales donde se iba a llevar a cabo la experiencia para que se observara el avance de la elaboración de la cartilla, se encontraban con la unidad «Mujer» y la foto que mostraba las distintas actividades que realizaban las mujeres con la oración generadora que decía: «¿Cuál es el papel de la mujer en nuestro barrio?». Esto suscitaba diversos debates, algunos decían que veníamos a descalificar a los varones y poner a las mujeres en contra de ellos, que pretendíamos dividir a las mujeres de los varones, que éramos todos iguales y cuestionaban por qué los varones no tenían una unidad especial. Había una naturalización de los roles de las mujeres y se desconocían experiencias donde se trabajara la problemática de las mujeres.

Esta unidad quedó tal cual y fue muy útil para decodificar el trabajo invisibilizado que las mujeres realizan, la triple jornada que acarrean a diario, además de otros temas que fueron surgiendo colateralmente.

Los centros de alfabetización —la mayoría llevada adelante en las vecinales— se localizaron en los barrios Santa Rosa de Lima, Villa del Parque, Estanislao López, Callejón El Sable y San Martín (Santo Tomé).

Éramos conscientes de que esta tarea no iba a bajar los índices de analfabetismo, pero sí, que algunas personas iban a lograr su dignidad, como dijo Gerónima de Villa del Parque: «Estábamos como ciegos y ahora vemos». Por otra parte, permitió que se iniciaran acciones en los barrios en defensa de los derechos perdidos, se conocieran y volvieran a tener esperanzas de que había «cosas» que se podían cambiar.

La cartilla *Estamos de pie* permitió que grupos y/o asociaciones que comenzaban a trabajar en barrios populares en distintas ciudades del país nos solicitaran talleres de formación y capacitación. Estuvimos en Rosario, La Plata, Mendoza, Salta, Neuquén y Tucumán donde nos fuimos conociendo, relacionando, compartiendo experiencias. Esto fue el germen de una Red de Educación Popular que se formaría más adelante.

Una experiencia muy interesante en 1986 fue la del grupo llamado La Tortuga. Ellas fueron leyendo materiales provenientes de experiencias de América Latina que le ayudaron a abrir la mirada hacia el feminismo y la lucha de las mujeres en estos contextos.³

Al año siguiente, con la colaboración y acompañamiento de AE, ven la necesidad de generar un espacio de alfabetización popular dado que un número de ellas no sabían leer y escribir. Estas acciones fueron acompañadas de procesos reflexivos sobre nuestra condición de mujeres y las situaciones de discriminación y opresión que atravesamos. En su cartilla *La Tortuga 87* relatan la experiencia de los encuentros de alfabetización con la metodología utilizada. El lema era «Si no caminamos juntas nos vamos a perder».

En un principio, como no conocíamos la existencia de otros grupos interesados en la temática, los 8 de marzo, *Día de la Mujer Trabajadora*; 28 de mayo, *Día Internacional por la Salud de las Mujeres*; y 25 de noviembre, *Día de la No Violencia contra las Mujeres*, elaborábamos partes de prensa para el diario y las emisoras radiales de la ciudad explicando la significación e importancia de esas efemérides. Algunas emisoras nos entrevistaban para saber y entender los por qué de estas fechas.

El 8 de marzo de 1987 con un gran cartel que decía: «Día de la Mujer Trabajadora» un grupito nos paramos frente al Teatro Municipal y distribuimos la poesía «Mujer» de Elaide Foppa (Guatemala) que dice:

Un ser que aún no acaba de ser
no la oculta rosa angelical
que los poetas contaron

3 Esta experiencia fue desarrollada por Alicia Genolet y Carmen Lera entre otras trabajadoras sociales que iniciaron el trabajo con las mujeres que llevaban a sus hijxs al Centro de Acción Familiar N° 3. Estas compañeras también hicieron un gran aporte al trabajo docente en la Facultad de Trabajo Social de Paraná. Y fueron las que permitieron que nos relacionemos con las mujeres de barrios populares de Paraná.

no la maldita bruja que los inquisidores quemaron
no la temida y deseada prostituta
no la madre bendita
no la marchita y burlada solterona
no la obligada a ser bella
no la obligada a ser mala
no la que vive porque la dejan vivir
no la que debe siempre decir sí
Un ser que trata de saber quién es y empieza existir.

Fue impactante ver los rostros de lxs transeúntes frente a semejante cartel y poesía. Quizás fue la primera intervención urbana que se dio en el centro de la ciudad en esa fecha.

Años posteriores, los 8 de marzo en calle San Martín y cortada Falucho empapelábamos la acera y solicitábamos a lxs transeúntes que escribieran lo que pensaban sobre el Día de la Mujer. Nosotras nos vestíamos como «mujeres sandwiches» con consignas alusivas a los derechos de las mujeres y repartíamos panfletos.

Más adelante, simulábamos escenarios y compañeras leían manifiestos, poesías, canciones, bailes y gritábamos consignas referidas.

Y hubo otras prácticas que comenzaron a abrir surcos para que las mujeres encuentren espacios para ellas, semillas que germinarían en un incipiente Movimiento de Mujeres que comenzaba a expresarse en nuestro país.

Los primeros Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM)

Si trazamos una línea en el tiempo, podemos observar la forma en que los ENM se mueven permitiendo que los múltiples movimientos se vayan «entretejiendo» en pensamientos, reflexiones y sueños, registrando así nuestro devenir feminista.

En el '86 descubrimos en una foto de revista que el Primer Encuentro Nacional de Mujeres se había realizado en el Teatro San Martín de Buenos Aires (1986). Este encuentro generó una nueva manera de andar: horizontal, democrática, participativa, autogestiva, convocando de manera individual y federal. Es así que cada uno de estos términos por la potencialidad de las significaciones perdura y se recrean aún hoy día.

Por esto es que participamos en el Segundo ENM realizado en Córdoba (1987) y nos reencontramos con algunas compañeras conocidas en el exilio. Notamos que no había participación de mujeres de sectores populares (pobladoras). Y, fue allí donde duplicamos el compromiso y llegamos al ENM de Mendoza (1988) con un ómnibus completo de educadoras populares, de compañeras que se estaban alfabetizando o hacían apoyo escolar.

Y llegamos a Mendoza. Muchas de las pobladoras nunca habían salido de Santa Fe, nunca se habían encontrado con otras iguales, nunca habían partido de sus casas y dejado a sus hijxs, nunca habían visto una montaña. Fue muy sentida la bajada del ómnibus y encontrar muchas mujeres que nos esperaban para alojarnos en sus casas. Un bello recuerdo es cuando bajó del ómnibus Beba Britos del barrio San Agustín y se encontró con mujeres, según ella, «bien vestidas», se miró sus pies y dijo sonriente: «¡Y yo aquí con zoquetes!».

Para muchas de las santafesinas se convirtió en un momento fundacional: «Esto que vivíamos queríamos que fuera un camino sin retorno».

Luego de una apertura sonora, bailada, cantada, invitaron a ir a las aulas donde se realizarían los talleres de identidad, trabajo, violencia, política, sexualidad, entre otros, pero, ¡oh sorpresa! faltaba el Barrial.

Con algunas pobladoras santafesinas confeccionamos un papelógrafo (papel afiche) que decía «Mujeres de barrios» y lo colocamos en la puerta de un aula. Rápidamente se fueron acercando pobladoras de otras provincias. Un lujo ese taller, con disponibilidad y alegría comenzaron a relatar sus experiencias barriales. No hablaron de sus problemas, sino de las necesidades de su cotidianeidad.

Luego de este encuentro decidimos con algunas compañeras empezar a conformar un grupo para trabajar con mujeres y para mujeres desde una perspectiva de la EP. Así nació el Taller Mujer de AE compuesto por: Susana Paradot, Lucila Puyol, Gege Barletta, Silvia Bertero, Patricia Mendez Lissi, María Susana Silvan, Rosa Centurión, Rita Gauto y Mabel Busaniche. Nos motivaba la necesidad de tener compañeras de los barrios en el grupo porque así podíamos intercambiar, movilizar saberes y compromisos.

Las huellas de un recorrido: el Taller Mujer de AE

El Taller Mujer se conformó en el año 1988. Nos juntamos en un principio un grupo de mujeres inquietas por la temática, que se fue identificando al descubrir que las inquietudes e interrogantes de cada una, eran de todas. Basándonos fundamentalmente en esto, nos fuimos encontrando a través de un espacio de reflexión.

Como en Argentina no había producción feminista recurríamos a autoras europeas y latinoamericanas. Así nos pasábamos horas intercambiando sentires a la luz de un libro grandote con tapas amarilla titulado: *Nunca antes nos habían enseñado esto: capacitación feminista* (1985) de Agnes Heller. Allí se relataban procesos de EP con perspectiva de género que se habían desarrollado en América Latina y el Caribe. También nos nutríamos con lecturas de Virginia «Gina» Vargas (feminista peruana) con sus libros *El aporte de la rebeldía de las mujeres* y *Cómo cambiar al mundo sin perdernos* (1987).

Tomamos como instrumento predilecto la implementación de los grupos de autoconciencia que surgieron en Europa y Estados Unidos en la década del 70 que posibilitaron al feminismo construir otra agenda política. A fines de dicha década, se comenzaron a gestar en los países de Latinoamérica, grupos de autoconciencia que provenían de distintas realidades y vertientes (una de ellas la EP).

Por otro lado, nos propusimos impulsar la formación de un Movimiento de Mujeres en nuestra ciudad, en nuestra provincia, en nuestro país.

Soñábamos, gozábamos, pergeñábamos los cómo y con quiénes trabajar. Es así que nos fuimos encontrando con pobladoras de distintos barrios —donde la institución tenía trabajos iniciados—. Nos movía el deseo de generar espacios propios que permitieran a las pobladoras rescatar su identidad; apoyarse mutuamente y desarrollar actividades que pusieran en juego sus capacidades.

Y fuimos encontrando de esa manera cómo se podía ir expresando el mundo desvalorizado de lo privado, el ser subordinadas y dependientes de la opinión y decisión de los varones, marginadas de lo público, ignoradas por la historia, menospreciadas por subjetivas y emocionales, la forma de ir construyendo conocimientos válidos para saber lo que queríamos cambiar. Estos aportes marcaban lo que en esta etapa se deseaba revertir y cómo se iban creando los nexos entre la educación popular y la perspectiva de género.

Por un lado, ensayábamos formas de acercamiento y organización que partían de las propias experiencias, de la negación de las formas tradicionales (verticales y jerárquicas) que de antemano descalificaban y subordinaban.

Asimismo, teníamos presente el aporte y el reconocimiento de las teorías feministas que nos permitían ir construyendo conocimientos en base a lo que sentíamos como opresión y subordinación.

Durante varios años nos dedicamos fundamentalmente a la organización y realización de talleres barriales, interbarriales (muchos de estos realizados con pobladoras de barrios populares de Paraná) regionales y nacionales. Estos se fueron construyendo en espacios de encuentro y auto reflexión, nos escuchábamos y decíamos nuestra palabra. Este acto de recuperar la palabra fue un desafío que, a través de las experiencias personales, nos interpelaba: ¿quiénes somos? ¿Cómo hemos llegado a serlo? ¿Cómo desearíamos ser? Esta dinámica nos fue permitiendo observar y



Compartiendo conclusiones de un Taller en AE: Susana Paradot, Susana Silván, Lucila Puyol, Gege Barletta, Mabel Busaniche, Alicia Genolet y Rosa Centurión.

mirar la realidad de otra manera y a conocerla a partir de nuestro reconocimiento en ella.

En este contexto se fueron planteando líneas de acción en relación con las principales demandas de las mujeres con respecto al ejercicio de derechos. Estas temáticas fueron: salud de las mujeres (maternidades adolescentes, acceso a métodos anticonceptivos, lisis tubarias, etc.) y violencia contra las mujeres (prevención y asistencia). No se contaba todavía con legislación específica sobre estas temáticas.

Las distintas instancias de encuentros y talleres se constituyeron en espacios donde el cuerpo/placer/tiempo tuvieron su lugar. Yoga, masajes, relajación y respiración nos permitieron el ambiente necesario para

profundizar nuestras problemáticas y delinear posibles acciones individuales y conjuntas.

Escuchábamos en las evaluaciones de los talleres reflexiones, tales como:

«Creía que era solo un problema mío, pero todas pasan por lo mismo» (Rosa)

«Cuando hablo siento que lo que digo es importante... les sirve a otras» (Olga)

«Parece que hablamos distinto, pero decimos cosas iguales» (Ana)

«Siento que no soy la misma» (Martita)

«Qué bueno que nos autocritiquemos públicamente» (Nelly)

«En la vecinal solo escucho y nunca decido, aquí es distinto» (Sonia)

«Voy teniendo más seguridad en lo que hago y digo» (Rita)

«Aquí nadie versea, no cuidamos nuestra imagen» (Juana)

También otras evaluaciones grupales que nos indicaban el compromiso que iban asumiendo a partir de la práctica–acción–reflexión:

«Somos tantas las mujeres, que si pudiéramos organizarnos... lograríamos crecer, sumar, transformar la realidad, terminar con el individualismo...»

«Tenemos que hacer ver, dar a luz cosas que nosotras ya hemos descubierto: ¡no permitamos que nos sigan domesticando!»

«Deberíamos unirnos, las mujeres, no solo en los talleres, en los Encuentros hacer también juntadas más permanentes de intercambio entre las provincias».

«Debemos hacernos fuertes y plantear luchas comunes, no solo sobre cuestiones de la mujer, sino sobre economía, salud, educación, etc. Nosotras podemos opinar de todo».

Estos espacios propios permitieron articular nuestras pequeñas y grandes rebeldías. Posibilitaron analizar y ver que los problemas personales eran comunes. Descubrimos y redescubrimos los efectos del patriarcado y se fue internalizando como propia la utopía feminista.

La práctica nos fue demostrando que, al compartir las experiencias personales, se constataba que las carencias no eran un producto individual, sino que afectaban al conjunto de las mujeres como género, con las diferencias propias de la edad, sector de clase, la etnia o la orientación sexual.

En esas décadas, la búsqueda del «espacio propio» fue intensa para expresar las experiencias vitales de cada una. Se hablaba del placer y la culpa, de la violencia y el orgasmo, junto con la desocupación, el ajuste y la carestía, Esto fue explicitando el reconocimiento de lo «personal es político», el que ha sido uno de los grandes aportes del feminismo, imprescindible para procesos educativos donde vamos descubriendo las problemáticas de géneros.

Estos procesos, con sus idas y venidas, con sus tiempos que debíamos respetar, contribuyeron a la formación de identidades colectivas capaces de enriquecer al grupo y aportar —muchas veces— a encontrarle sentido a la vida.

Algunos de estos espacios se fueron constituyendo en «grupo refugio», que protegía, que tranquilizaba. Quizás eso obturó la posibilidad de que algunos conflictos salieran a la superficie para poder trabajarlos.

Sentires de las educadoras populares

El proceso de educación popular que acompañábamos con las pobladoras no fue neutro. Desató nudos en nosotras que nos permitió crecer, construirnos feministas y asumir lo personal y doméstico como insumo e instrumento de conocimiento.

El compartir esta problemática —más allá de las diferencias objetivas en las que vivíamos— nos sensibilizó y ayudó a una mayor comprensión de nuestra intervención, aunque muchas veces fue una dificultad el alto grado de involucramiento.

El descubrir la subordinación de otras nos permitió comprender los aspectos de nuestra propia opresión, de nuestra propia reproducción del patriarcado, de nuestras contradicciones y prejuicios.

Así como las pobladoras estaban en un proceso de construcción, también nosotras lo vivíamos con evoluciones diferentes. Muchas veces el no reconocer las diferencias de clase, de capacidades, de manejo de recursos o información obstaculizaba el crecimiento de los grupos.

En cambio, sí pudo contribuir a la construcción de nuevas formas en el ejercicio del poder el saber identificarnos frente al grupo con transparencia —desde una opción de clase y género— explicitando nuestra historia, situación de vida en lo ideológico, lo político y lo personal.

Las tres casitas en los barrios: experiencias de autogestión

En este marco de reflexión, en 1990 nos planteamos un nuevo desafío: la búsqueda de recursos y adquisición de tres casitas en los barrios Santa Rosa de Lima, Villa Belgrano y San Agustín II.

Nos propusimos este nuevo proyecto porque íbamos constatando la destacada participación de las pobladoras a nivel barrial y su importancia, cada vez más creciente, en la lucha por la sobrevivencia: ollas populares, copa de leche, costureros, guarderías, etc.

El rol preponderante que iban teniendo al asumir acciones colectivas de resistencia a un proyecto económico, político y social que nos empobrecía cada vez más. La notoria participación en las organizaciones de base, aunque rara vez se traducían en el desempeño de los cargos centrales; y la discriminación que soportaban aquellas que participaban en el terreno público con sus demandas por conseguir mayores espacios, eran algunos de los indicadores.

La Casita de la Mujer de Santa Rosa de Lima se ubicaba al sur del barrio, una zona muy pobre con escasos servicios públicos, no existían cloacas ni agua potable. Al ponernos en marcha la primera tarea fue poner en condiciones un lote de tierra con una precaria construcción que adquirió Acción Educativa. Para ponerlo en funcionamiento tuvimos que habilitar un baño, instalando lo necesario para su utilización, y desarrollar

así las actividades propuestas por el equipo que fundamentalmente eran con mujeres y las infancias.

Así fue que comenzamos con la copa de leche y apoyo escolar. Desde estas actividades proyectábamos la conformación de un grupo de mujeres para comenzar a profundizar los temas más sentidos que eran las situaciones que atravesaban en sus familias: violencias, maltratos, el ejercicio de una sexualidad no consentida ni disfrutada. Una experiencia muy común era que estando reunidas y desarrollando las actividades las mujeres decían: «Me voy porque llegó mi marido, tengo que cebarle mates» o que vinieran con todos sus hijxs que no tenían donde dejarles.

Eran los años 90, recién dábamos los primeros pasos en la construcción de procesos de desnaturalización de subordinaciones y opresiones. Las mujeres conocían muy poco sus derechos sexuales y reproductivos, cargaban con su pobreza y gran cantidad de hijxs, con muy poco tiempo para detenerse a reflexionar sobre sus propios sueños, deseos y proyectos.

De esta manera transcurrimos tres años de trabajo organizando venta de ropa usada, fundamentalmente en el invierno, sosteniendo un refuerzo alimentario para las infancias, apoyo escolar (festejos de los días de las infancias, organización de juegos y entretenimientos para ellxs) y realizando talleres para las mujeres sobre las principales temáticas emergentes, identidad, salud sexual y reproductiva (información sobre métodos anticonceptivos y estrategias para su accesibilidad, maternidades tempranas, acompañamiento a las mujeres para el ejercicio de sus derechos reproductivos en los centros de salud, colocación de DIU, solicitud de ligadura tubaria, etc.) y violencia doméstica.

Pero todo el proceso se vio desbaratado ya que sufríamos permanentes robos y vandalización del espacio. Nos quedamos muchas veces sin garrafa, sin cocina, hasta sin puerta. Fue por esta razón que continuamos con el trabajo con las mujeres, pero no pudimos sostener la casita de las mujeres en el barrio Santa Rosa.

La casita del barrio Villa Belgrano sí pudo sostenerse por más tiempo. El lugar fue bautizado por los y las pobladoras como simplemente «la

casita». Luego, en honor a nuestra entrañable compañera del grupo de mujeres, la llamamos Centro de Educación Popular La Gallega.⁴

Las principales líneas de trabajo que pudimos desarrollar fueron con mujeres, jóvenes y niñas. Así como en el resto de las propuestas territoriales la práctica en EP se basaba en generar la emergencia de sujetos activos y participativos que pudiesen sostener propuestas de cambio y transformación de sus realidades de marginalidad y opresión. Este grupo se articulaba con los de otros barrios (Santa Rosa, San Agustín y San Javier) e incluso con grupos de mujeres de la Red de Confluencia del resto del país.

Debateando e intercambiando experiencias y tránsitos en talleres barriales de mujeres, participábamos de encuentros nacionales, regionales y zonales. El empoderamiento crecía impulsado por propuestas de capacitación en oficios, alfabetización (aula radial de educación de personas adultas), emprendimientos cooperativos, sublimación de remeras, confección de prendas, cocina, etc. También hubo propuestas culturales como la murga La Murgancia, que participó en varios encuentros de murgas locales, totalmente conformada por jóvenes y niñas del barrio.

Por otro lado, pudimos acondicionar un consultorio en el lugar con la presencia de una doctora una vez por semana para los controles ginecológicos y la administración de los métodos anticonceptivos que podían retirar allí mismos. En algunas oportunidades las mujeres tomaban la pastilla en la casita, asistiendo todos los días, porque si las llevaban a sus casas, los maridos las maltrataban asegurando que les eran infieles o se las tiraban literalmente al inodoro. Un método de control de los cuerpos y las vidas de las mujeres era la maternidad obligatoria.

En estos procesos partíamos de una cierta idealización de la mujer popular, fuimos desarrollando una práctica no exenta de voluntarismo. Esto nos hizo equivocar —en algunos casos— en cuanto a las expectativas

4 María Cristina Rodríguez (la Gallega) falleció el 31 de mayo de 2002.

y tiempos del proyecto y en la asignación de responsabilidades a las compañeras de los barrios para la gestión de las casitas.

Vivíamos tiempos de grandes necesidades donde el proyecto de ajuste y achicamiento del Estado hizo que se manifieste —con mayor fuerza— la presencia de las mujeres atendiendo las necesidades sociales de sobrevivencia (infantil, educación, alimentación, etc.).

Esto nos llevó a señalar la necesidad de repensar y debatir sobre las muchas experiencias de pequeños emprendimientos y trabajos sociales que tenían como eje de sustentación a las mujeres y redefinir las prácticas para que no terminaran siendo funcionales al ajuste.

V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en San Bernardo, provincia de Buenos Aires (1990)

¡En esta oportunidad participó todo el Taller Mujer y otras compañeras santafesinas que se sumaron a este evento que no olvidaremos jamás!

Tres mil mujeres de todos los tamaños, edades y colores —en representación de 38 países de nuestro continente y de otros también— el 18 de noviembre de 1990 nos convocamos en San Bernardo.

Este v Encuentro Latinoamericano y del Caribe se pronunciaría en varios aspectos marcando un avance importante. En primer lugar, porque las asistentes ya no eran exclusivamente feministas, mujeres de una militancia clara y explícita alrededor de la problemática de género. Como testimoniara una compañera en un taller:

Ahora, la composición es otra: además de las ecologistas, pacifistas, cristianas, investigadoras, lesbianas, heterosexuales, centroamericanas, cono sureñas y andinas, de una cultura urbana de clase media la mayoría de ellas; están las negras, las indígenas de Honduras, México, Perú, Bolivia, Argentina; las

pobladoras guatemaltecas, mexicanas, brasileñas, las sindicalistas argentinas, uruguayas y peruanas.

Aquí se marcó una ruptura entre el colectivo feminista del norte y el sur. Nuevas voces resultaron decisivas para que un feminismo blanco y heteropatriarcal que se había naturalizado como universal comenzara a quebrarse y a abrirse a otros feminismos.

Debatimos acerca de todos los temas trascendentes para el feminismo latinoamericano. Todo fue tocado: sexualidades, trabajo, salud, cultura, lesbianismo, mujer indígena, campesina, vida cotidiana, educación, poder, participación política y social, ciencia, medios de comunicación y derecho.

Hubo lugar también para aquellas alianzas que marcarían nuevas fechas que se transformarían en jornadas de lucha en nuestro calendario feminista. Uno en particular: el 28 de septiembre como *Día de Acción Feminista Latinoamericana por el Derecho al Aborto*.

Para nosotras fue un momento de inflexión donde tuvimos un acabado conocimiento de las miradas, sentires, testimonios de los distintos feminismos de nuestro continente. Esto nos permitió darnos cuenta también que éste era el horizonte que buscábamos... lo que nos permitió un compromiso mayor para el ejercicio de un activismo en el Movimiento de Mujeres y Movimiento Feminista de nuestro país.

Corriente Autónoma de Mujeres 8 de marzo

A principios de los '90 ante el avance de la derecha y el conservadurismo sobre los derechos de las mujeres y la desarticulación que vivíamos diferentes sectores de mujeres posicionadas desde una perspectiva de género, surge la necesidad de un espacio de articulación nacional. Un espacio que permitiera dar contenidos y propuestas al movimiento de mujeres desde

una representación progresista, un espacio que nos referenciara y donde pudiéramos buscar referencias.

Con esta intención y luego del VI Encuentro Nacional de Mujeres, realizado en Mar del Plata en 1991, un grupo de feministas integrantes de organizaciones sociales del Gran Buenos Aires, Capital Federal, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Paraná, Rosario y Santa Fe nos propusimos encontrar un camino que permitiera hacer más efectiva nuestras demandas inmediatas y futuras.

Desde su origen existió voluntad de transparencia, explicitando hacia el resto del movimiento y hacia afuera quiénes componían la Corriente Autónoma 8 de marzo con nombre y apellido, así como su ideología y línea de trabajo. Esta característica nos pareció muy importante, ya que en el movimiento existían líneas, sectores, vertientes, alianzas que no llegaban a explicitarse, pero sí buscaban incidir en la orientación del movimiento.

En esos momentos consideramos como positivo construir un documento base que explicitara las demandas y reivindicaciones y su forma de funcionamiento (Plenarias zonales y plenarias nacionales) que permitiera lograr los consensos necesarios para poder accionar.

La participación en la Corriente no debía obstaculizar el desarrollo de nuestros espacios de acción específicas. La propuesta estaba centrada en la necesidad de articularnos y desarrollar con mayor fuerza los debates que se debían dar dentro del Movimiento Social de Mujeres.

Parte de la agenda era:

- La implementación reglamentaria y cumplimiento efectivo de la Convención sobre la Eliminación de toda forma de discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- El derecho de las mujeres a una atención integral de su salud física y mental, en todas las etapas de su vida; la anticoncepción para tener los hijos que se deseen y cuando se deseen.

- Acceso gratuito a la anticoncepción y a tratamientos seguros de fecundación o a la interrupción del embarazo bajo condiciones de seguridad y gratuidad para las mujeres sin recursos; prevención y protección del embarazo adolescente; prevención de la mortalidad materna, el sida y enfermedades de transmisión sexual.
- La eliminación de las discriminaciones existentes en razón del sexo o elección sexual, condición social o cultural, raza o etnia, discapacidad, nacionalidad, religión y edad. Y la eliminación de todas las formas de violencia hacia las mujeres.

Por otro lado, cabe destacar que la Corriente en 1994 elaboró propuestas para la Reforma Constitucional de ese año. Además, participó de la Conferencia Preparatoria Oficial de Pekín 95 de Latinoamérica y el Caribe, y del Foro de ONG paralelo a la Conferencia.

Encuentros Regionales Santa Fe–Rosario–Paraná

Motivadas por la propuesta del Plenario del ENM de Mar del Plata (1991) y con el surgimiento de la Corriente Autónoma 8 de marzo, compañeras de Indeso Mujer y Casa de la Mujer de Rosario, la Asociación Alfonsina Storni y Alternativa Mujer de Paraná y Acción Educativa nos comprometimos a realizar en forma alternada Encuentros Regionales donde pudieran participar mujeres interesadas en la propuesta de esas zonas del litoral.

Durante la década del 90 realizamos ocho Encuentros Regionales. Los de Rosario fueron en 1991, 1994 y 1997. Los de Paraná en 1993 y 1996 y en Santa Fe 1992 y 1995. Como era costumbre al final del encuentro se elegía la sede del año siguiente (modalidad asumida en los ENM).

Cuando en Rosario en 1997 se votaba la sede del próximo ER, un grupo de compañeras pertenecientes al Grupo Comunitario de Mujeres de la Costa, propuso la ciudad de San Javier como sede para el encuentro del

año siguiente. Este grupo acompañado y asesorado por AE organizó el encuentro que contó con una amplia participación de compañeras de la zona. Luego de la lectura de las conclusiones se escucharon fuertes voces que clamaban por un «refugio» para mujeres golpeadas. Esta propuesta se fue concretando en el tiempo con la colaboración de Acción Educativa.

Estos ER dieron lugar a relaciones e identificaciones entre las mujeres de diversos sectores: gremial, partidario, estudiantil, barrial y periodistas que funcionaron como movilizados de un compromiso por los derechos de las mujeres. También se establecieron estrechos lazos entre las activistas rosarinas, santafesinas y entrerrianas organizadoras de estos Encuentros Regionales que posibilitaron nuevas articulaciones e intervenciones conjuntas.

Confluencia. Red de ONGs de Educación Popular

Confluencia fue un acuerdo de instituciones —a nivel nacional— que inscribían sus prácticas o buena parte de ellas, en el campo de la EP. Su objetivo general fue contribuir a promover, acompañar y fortalecer a las clases populares y sus organizaciones en la búsqueda de un protagonismo que las constituya o refuerce como sujetos políticos de la democracia. Quince ONG pretendían recuperar los aspectos políticos, teóricos y prácticos de la educación popular.⁵

La Mesa de Mujeres de Confluencia se constituyó en 1988, integrada por distintas instituciones que desarrollábamos trabajos con mujeres —priorizando aquellas que pertenecían a los sectores populares— con la finalidad de

5 Fueron parte de la Mesa: Acción Educativa (AE); Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal (CECOPALI), Córdoba; Servicio a la Acción Popular (SEAP), Córdoba; Centro de Investigación y Promoción Educativa y Social (CIPES), Buenos Aires y Chaco; Fundación EcuMénica de Cuyo, Mendoza; Instituto de Estudio y Acción Social (IDEAS), Buenos Aires; Servicio de Educación Popular (SERDEP), Tucumán; Sendas, San Luis; CEASOL, Buenos Aires; Red de la Matanza, Buenos Aires.

pensar y definir estrategias que permitieran desarrollar un trabajo articulado, con presencia pública y con una fuerte relación con el movimiento de mujeres.

A lo largo del camino recorrido por la mesa, se fueron definiendo las líneas de trabajo y las estrategias de construcción en lo político y social. Así, hasta 1996 desarrollamos dos procesos de capacitación: uno destinado a mujeres de sectores populares y el otro a mujeres que trabajaban con mujeres en diversas instancias organizativas:

Con mujeres del movimiento: en la línea de avanzar en la discusión de tres ejes temáticos: Feminismos, Movimiento de Mujeres y Educación Popular en orden a diseñar estrategias políticas de articulación al interior del movimiento; Con las mujeres de sectores populares —si bien realizamos un proceso similar— el mismo estuvo centrado en la capacitación de los diversos aspectos de la perspectiva de género e iniciar un proceso de discusión sobre la dimensión política de nuestras prácticas.

La instancia de articulación de la Mesa de Mujeres de Confluencia, permitió a cada una de las instituciones que la integraban, crear espacios de encuentro, articulación y diseño de acciones políticas que potenciaron el trabajo con mujeres y sus organizaciones. Asimismo, facilitaron la discusión y análisis de aspectos referidos a la intervención política, estratégica y técnica del trabajo con mujeres. El aprendizaje del trabajo conjunto con los diversos y heterogéneos modos y aspectos que hacen a la intervención, fue también un capital acumulado para poder diseñar proyectos que facilitaron la gestión de los mismos.

Actividades y programas de la Mesa

Las actividades y programas de la Mesa han estado abocada a trabajar desde la perspectiva de la educación popular, género y el feminismo, tanto

con mujeres pobladoras como con mujeres de organizaciones feministas y otros grupos.

Encuentros y talleres nacionales con mujeres pobladoras: este espacio de producción colectiva se constituyó en la línea de acción prioritaria y exitosa del trabajo de la Mesa que se implementó desde 1990 hasta 2008. En estos Encuentros y talleres anuales participaron pobladoras relacionadas con los trabajos que realizan las distintas ONG que conformaban la Mesa. Entre las distintas temáticas abordadas se pueden destacar: Identidad, Salud de las Mujeres, Sexualidad, Violencia doméstica y sexual, Organización barrial, Historia del Feminismo y Movimiento de Mujeres (Género), Liderazgo/ poder y Dimensión política de nuestras prácticas.

Talleres de producción de mujeres que trabajamos con mujeres: estos talleres se constituyeron en espacios de producción, espacios de formación, debate y reflexión conjunta de las que participamos, tanto educadoras populares de las instituciones que conformaban la Mesa como otras instituciones con las que nos vinculamos y llevamos adelante acciones conjuntas. Se resaltan algunas temáticas abordadas: Rumbos y diversidades en los trabajos con mujeres de sectores populares, Liderazgo y poder en nuestras prácticas con y como mujeres, y Análisis y perspectivas del Movimiento de Mujeres a nivel nacional y latinoamericano.

Las intersecciones género/clase/feminismo/educación popular constituyeron lugares desde el cual como Mesa de Mujeres intentamos posicionarnos y aportar al movimiento de mujeres y movimiento feminista. Una praxis transformadora que articule estas dimensiones (y otras: generación, etnia, sexualidades, etc.) tanto en las lecturas como en las acciones.

El concepto de feminismo popular fue surgiendo como vertiente a la cual intentamos contribuir desde la Mesa, desde las mujeres populares, desde los territorios como espacio social y político donde se gestaban propuestas en este sentido articuladas a espacios locales, nacionales y latinoamericanos.

La riquísima y fructífera producción de todos los talleres anteriormente reseñados se encuentran registrados en doce publicaciones. Este proceso se desarrolló desde 1989 a 1997 principalmente.

También se realizaron pasantías de grupos de pobladoras referentes de las ONG y educadoras populares de las ONG que conformaban la Mesa. Las ONG que tenían mayor desarrollo en el trabajo de salud sexual y reproductiva; violencia doméstica y sexual, y economía solidaria recibieron a pobladoras y a educadoras populares de las instituciones para que conozcan y aprendan de otras experiencias con la finalidad de replicarla en sus lugares y grupos de orígenes.

REPEM. Red de Educación Popular entre Mujeres

Durante diez años participamos de diferentes instancias de encuentro y producción con la Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe (REPEM), cuya finalidad era «promover el derecho a la educación de las mujeres de sectores populares en América Latina y el Caribe, en camino hacia una Educación democrática, respetuosa de la diversidad social, cultural, sexual, etaria y de condición física, cuestionar estereotipos y revertir prácticas discriminatorias, tanto en el ámbito público como privado».

Como Mesa de Mujeres de Confluencia nos integramos a la REPEM en un encuentro realizado en Asunción del Paraguay. En esta instancia trabajamos desde todos los aspectos el *sexismo y sus consecuencias*. Fueron cinco días de intenso y fructífero trabajo. El último —21 de junio de 1990— lo declaramos como el *Día Internacional de la Educación no Sexista* y pasó a formar parte del calendario feminista.

Acción Educativa y el Servicio para la Acción Popular fuimos las responsables de organizar el Primer Concurso Latinoamericano de Cuentos Infantiles No Sexistas. En esa oportunidad participaron 234 cuentos y

relatos escritos por mujeres y varones de todas las edades, provenientes de países de América latina y el Caribe, de los cuales fueron premiados siete cuentos que se encuentran en una publicación titulada: *No nos vengan con cuentos*.

También pudimos participar de propuestas de trabajo para Beijing + 5 y Beijing + 10; y del Foro Social Mundial de Porto Alegre, entre otras.

Un seminario sobre Estudios de las mujeres fue pionero en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

Luego de la efervescencia que dejó en nuestra ciudad la Asamblea Constituyente del 94 un grupo de compañeras de Acción Educativa que estaba vinculada con la Asociación de Estudios Universitarios de la Mujer (ADEHUM, Buenos Aires) acordamos hacer un seminario intensivo sobre las diversas problemáticas de las mujeres: identidad, familia, trabajo, violencia, movimiento de mujeres, entre otros. El mismo se llevó a cabo durante seis meses con clases cada quince días y talleres intermedios para realizar trabajos prácticos sobre la temática que se estaba desarrollando. Lilita Puig se encargó de hacer los acuerdos correspondientes para que esta experiencia exitosa se llevara a cabo en la UNL.

Hemos relatado los inicios de Acción Educativa en el trabajo de Educación Popular con pobladoras y la construcción de otras organizaciones que fueron integrando el Movimiento Social de Mujeres.

Es importante resaltar que Acción Educativa continúa hasta el día de hoy generando y desarrollando en sus diversos programas y propuestas la perspectiva de género.

A lo largo de estos intensos años, resulta gratificante recuperar una historia de sueños compartidos, de proyectos, acciones, encuentros y desencuentros. Los avances no han sido lineales y hemos tenido retrocesos y mesetas. Muchos fueron los obstáculos que tuvimos que sortear, pero a pesar de los mismos y de las profundas transformaciones en el contexto político y social, seguimos de pie y desafiadas a dar nuevas respuestas acordes al tiempo que vivimos.

Patricia Mendez Lissi
y Lucila Puyol

6/ Las Casquivanas: teatro de la mujer (1990–1997)

Corrían los años 90, y la participación de las mujeres era cada vez mayor y nosotras éramos parte de esos cambios. Viajábamos a los Encuentros Nacionales de Mujeres, coordinábamos Encuentros Regionales y Zonales, trabajábamos con grupos de mujeres barriales (San Agustín, Santa Rosa de Lima, Villa Belgrano) y, en ese entusiasmo y fervor feminista que estaba naciendo, nos organizamos para viajar al V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, en San Bernardo, Argentina.

Este Encuentro en noviembre de 1990 nos marcó, nos señaló ejes claves: la violencia contra las mujeres, los derechos sexuales y reproductivos y el humor como forma de expresión.

Algunas de las integrantes del Taller Mujer de Acción Educativa nos hicimos muy amigas, nos juntábamos semanalmente, generalmente de noche, cenábamos juntas, leíamos, discutíamos, nos reíamos también y comenzamos a darle forma a una manera de expresarnos desde el humor con perspectiva de género. Éramos mujeres y teníamos mucho que decir.

Así surgió: *Zulma la que te parió*, una mujer embarazada que bailaba por las calles de su barrio cantando, o más que cantando, arengando:



Obra de Las Casquivanas con Lucila Puyol, Olga Forti y Silvia Bertero en escena.

«Líguense las trompas... líguensela, líguensela... ya tenía cinco hijxs y unx en camino».

Cada obra era una construcción colectiva. El movimiento de Mujeres, el Feminismo y la Educación Popular nos generaba la necesidad de contar a través del teatro las vivencias cotidianas de las mujeres.

Una propuesta de taller con mujeres: *Zulma la que te parió*

1. ¿Cómo reacciona el entorno de Zulma: ¿médico, madre, directora de la escuela, suegra, hija, esposo ante su sexto embarazo?: ¿Con bronca, alegría, desilusión, reproche, colaborando, con celos, consejos, solidariamente o con indiferencia? ¿Cómo reaccionaría nuestro entorno frente a un embarazo?

2. De acuerdo con la caracterización del personaje, ¿por qué pensás que quedó embarazada Zulma?:

porque lo deseaba,
porque se olvidó de tomar la pastilla,
porque lo planearon juntos,
porque su marido quiso tener otro hijo,
porque no conoce los métodos y por lo tanto no los usa,
porque su marido no la deja usarlos,
porque tiene miedo de usar los métodos anticonceptivos,
porque está en contra de los métodos.

Tu/s embarazo/s: ¿por qué se produjeron? ¿Te cuidás? ¿Con qué métodos?

3. ¿Cómo fue tratada Zulma por el sistema de salud?

con respeto,
brindándole información,
dándole apoyo,
en forma autoritaria,
con impaciencia,
con superioridad,
tratándola como objeto.

¿Cómo fuiste tratada durante el embarazo y parto?

¿Cómo te gustaría ser tratada?

4. La obra: ¿aporta al proceso de mejorar la situación de las mujeres?

Sí / No

¿Por qué?

¿De qué manera ser madre condiciona tu ser mujer?

5. ¿Qué temática les gustaría que trabajáramos?

Las canciones, los guiones y los vestuarios fueron de creación colectiva de Las Casquivanas. Imposible no recordar las risas sin fin en la escalera camino a la terraza —no a la fama— en la casona de la calle 1° de Mayo en el barrio Sur, quizás el espíritu de las hermanas María Andrea y Sinforsosa Piedrabuena —creadoras del alfajor santafesino y vecinas del barrio sur— tuvieron mucho que ver.

Las calles, los encuentros de mujeres y los teatros fueron nuestros lugares habitados para actuar y reírnos de nosotras mismas, primero, y todas juntas, después. Incluso llegamos a ser tres mil mujeres riéndonos. El conjuro principal: la lucha contra el patriarcado.

Como debía ser, una tarde de marzo, nos cruzamos con Graciela Geller, Patricia Severín y Adriana Díaz Crosta, escritoras santafesinas feministas reconocidas en el mundo de las letras, quienes sin dudar nos entregaron un borrador de su futuro libro *Amor en mano y cien hombres volando*, publicado luego por la editorial Libros de Tierra Firme en el año 1993.

Amor en mano y cien hombres volando

La propuesta fue que trabajáramos sobre sus textos para hacer una presentación del libro y así surgió *Amor enano y cien hombres en vano*.

Para ello tuvimos en cuenta el preámbulo del libro: *Requisitos para una lectura correcta*, donde Adriana nos invita:

Recuerde. Conduzca sus ojos por la mano del corazón, caso contrario, nos reservamos el derecho de transformar Amor en mano y cien hombres volando en un zapato taco alto, justito antes de medianoche.

Con esa sugerencia, nosotras echamos mano a la obra.

Las poesías seleccionadas fueron para cuestionar los estereotipos: el matrimonio convencional, la fidelidad heteronormativa, la mujer

perfecta, el silencio y la resignación, una mirada de género y un cuestionamiento al sistema patriarcal.

Elegimos cinco modelos de hombres: romántico, yuppie, macho argentino, psicobolche, golpeador, mujeriego, intelectual, posesivo. No faltaron las canciones acompañando las poesías.

1.

«... *El hombrecito rompió el cordón
de mi corazón
En atropellada embestida
Decapitando lunas.
Amor de insecto
de ladilla
a pura lanza a sola chuza...
Lo decía mi madre:
tener razón antes de tiempo
es peor que equivocarse.»
Amor en mano*

✓ La farolera tropezó...

2.

«*No me hartaré
de rastrear auroras.
No pondré la otra mejilla.
No esperaré a que tengas tiempo.
Simplemente te daré la espalda
como vos
pero antes
voy a tirarte al cesto.
No me hartaré*

✓ Arroz con leche, me quiero casar...

3.

«... *espejo dieta vestidos
Pinta sus lágrimas con el exacto color
de esta temporada
Y aguarda aguarda a que él le diga
Pero él no dice.
¡es que está tan ocupado!...
Ah mujer
Devota y enemiga
Tan feliz cuando en el pino de diciembre
él le cuelga esa mirada...
... Estos son los amores que le contaba.
Amores de los dientes para afuera.
Amores para toda la vida. ...
La familia bien gracias*

✓ Zapatito de charol...

4.

Cierre: *Cien hombres volando, No quiero y Hombre de mi buena suerte.*
«... *Quiero un amor
Con demencia de pólvora
Sin yugulares en los platos.....*

Las escritoras fueron presentando el libro en distintas localidades de la provincia que nosotras acompañamos con nuestra interpretación.

Inolvidable Reconquista: de regreso a Santa Fe, por la Ruta 11 una noche cerrada y de espesa neblina se nos voló «el macho argentino» paramos la trafic, lo volvimos a cargar y continuamos nuestro viaje que no iba a ser el último.

Al igual que *Zulma...*, presentamos *Amor enano...* en las peñas de varios Encuentros Nacionales de Mujeres y en intervenciones callejeras, de acuerdo con la agenda feminista: 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer), 28 de mayo (Día Mundial de Acción por la Salud de las Mujeres) y 25 de noviembre (Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres).

¿Por qué Las Casquivanas?

No he hallado más que mujeres ligeras, casquivanas, frívolas y sin alma.

El Comendador Mendoza, Juan Valera

El 8 de marzo es un día de lucha, en el que mujeres militantes de todo el mundo salen a manifestar y comunicar sus logros, marchas y contramarchas en esta paciente tarea de transformar nuestra cultura.

Las Casquivanas hoy decimos presente nuevamente a través de nuestro humor y hacemos votos de confianza por la pronta sanción de la ley de Derechos Reproductivos y la ley de Violencia Familiar a nivel provincial y seguiremos una vez sancionada trabajando para que lleguen a los hogares, dispensarios, hospitales y seccionales de policía.

¡Salud! Mujeres y hombres que apostamos a que las desigualdades pueden ser derribadas y que no son naturalmente inevitables. ¡Que cada 8 de marzo sea el festejo de nuestros logros!¹

1 Texto de adhesión al acto por el 8 de marzo, año 1996, frente al Teatro Municipal de Santa Fe con actuación de Las Casquivanas.

Y así fuimos, como trashumantes —a más de un cuarto de siglo—, recalcando en los pequeños mundos violetas de encuentros de mujeres, las Casquivanas, transgrediendo en escenarios con el cuerpo y la palabra, con risas y canciones para aportar a una de las tantas olas que construyeron/construyen este mundo feminista.

Gegé Barletta, Silvia Bertero, Patricia Mendez Lissi, Lucila Puyol, Susana Paradot, Olga Forti y Mónica Mendez Lissi hicimos, reímos, corrimos —y no nos caímos—, somos y fuimos Las Casquivanas.

Patricia Mendez Lissi

7/ Equipo Interdisciplinario de Violencia Familiar 1988–2003. El Estado y las luces de género

Corría 1988 y la provincia de Santa Fe, como el resto del país, transitaba una primavera democrática que iba dejando atrás el terrorismo de Estado más violento e inimaginable. Cada amanecer nos encontraba con una agenda colmada de interrogantes, demandas desordenadas y mucho por mirar, percibir y hacer.

En esos tiempos los cambios de paradigmas comenzaban a asomarse junto a nuevos conceptos y miradas de la mujer golpeada y el maltrato infantil. Bajo el faro de los Derechos Humanos, se propiciaban los diálogos interdisciplinarios y las intervenciones integrales frente a los problemas sociales.

Sin modelos para armar, la mujer golpeada y el maltrato infantil se presentaban como temas sensibles desde donde la mirada sobre los modelos familiares nucleares, la heteronormatividad y la dicotomía público—privado en sus tratamientos se cuestionaban como obstáculos para lograr una intervención eficaz, comenzando a transitar las resistencias instaladas en los espacios institucionales del Estado

El surgimiento de las organizaciones de mujeres, feministas y educadoras populares, resultaron importantes para anclar en los espacios del Estado

la perspectiva de género, la que hasta ese momento no era considerada en su dimensión analítica y transformadora.

La creación de la sede del Equipo Interdisciplinario de Violencia Familiar en un espacio físico, territorialmente estratégico en la esquina de las calles Monseñor Zaspé y San José en el sur del cordón oeste de la ciudad, fue durante más de 20 años «el lugar referencial» para el abordaje de la Violencia Familiar en nuestro centro–norte provincial. El trabajo territorial en los Centros de Acción familiar, con base en los barrios y localidades de la provincia se transformaron incipientemente en referentes institucionales, además con el tiempo surgieron otros equipos en municipios y comunas junto a la creación del Área Mujer.

En este proceso los recursos argumentativos con perspectiva de género se fueron afianzando, incorporamos a nuestro trabajo dispositivos innovadores en las acciones de gestión del Estado entre los que se puede mencionar: el primer teléfono de consultas abierto; protocolos de intervención en la asistencia en áreas de salud, seguridad y educación; actas acuerdo de



Parte del primer equipo Interdisciplinario de VF con organizaciones sociales.

cooperación mutua con instituciones barriales, zonales y regionales; informes estadísticos sobre Violencia Familiar en la esfera estatal provincia; asistencia a mujeres; e instrumentos de evaluación de riesgos, entre otros. Teniendo en cuenta los recursos disponibles se avanzó en la optimización administrativa y judicial participando en la sanción de la ley 11529/97 de Violencia Familiar, su decreto reglamentario 1745/2001, y la ley 11452/96 del Código Procesal de Menores.

Algunas miradas

La Violencia Familiar no estaba definida como un problema social ni de salud, no estaba incluida en la agenda pública. Los mitos y prejuicios oscurecían, desdibujaban los hechos y las mujeres eran re victimizadas.

La perspectiva de género adoptada nos permitió visualizar la violencia y malos tratos hacia las mujeres no como una conducta individual, sino sustentada en una trama de relaciones sociales que excluye la posibilidad de igualdad y reciprocidad entre los sexos; situación perpetuada en los estereotipos de género presentes en la familia y la sociedad. (Laura Manzi)

Nos encontrábamos en los inicios para brindar orientación, información y asesoramiento en el Centro de Acción Familiar N° 21 del barrio Santa Rosa de Lima de la ciudad de Santa Fe.

«Las mujeres consultaban, no por ellas sino por los problemas que surgían con los/as niños/as, los que se traducían en conductas violentas, temores, dificultades de aprendizaje, enuresis, celos, terrores nocturnos, angustia de separación».

«Por primera vez, había un grupo de profesionales que las escuchaban, ahí donde ellas dejaban sus hijos/as cerca de su casa».

«Esta escucha de la que hablo tenía particularidades, no era la escucha pasiva sin una fluida interacción que les aportaba información, pero

fundamentalmente favorecía la reflexión, la auto observación, el conocimiento de sí mismas... Ellas pudieron desarrollar nuevos pensamientos y conductas que ayudaban al desarrollo de sus potencialidades allí en ese ambiente construido como espacio propio. Asombrosamente las mujeres se valieron de ese lugar, de esos encuentros; junto a otras aprendieron a observar, aprendieron acerca de ellas mismas». (Ana García Chavarini)

«El trabajo terapéutico individual realizado con adolescentes nos permitió observar la cronicidad que presentan las situaciones de violencias en las jóvenes... vienen padeciendo estas situaciones violentas como un modo natural de resolver sus conflictos». (Romina Del Pozo, Carolina Lazzarini)

Los puentes posibles

Relacionarnos e interactuar con los sistemas de educación, salud, seguridad y justicia fue una de las principales metas. El enfoque de género, como categoría analítica para entender las demandas frente a las violencias, nos permitió complejizar las lecturas de la realidad sensibilizando y abriendo espacios de debates impostergables.

Conocer los recursos existentes y posibles respuestas frente a la Violencia Familiar y el Maltrato Infantil, nos permitió percibir sus obstáculos y tratar de potenciar sus fortalezas

«Las prácticas en las situaciones que abordamos nos permitían mostrar a otros/as las concepciones con las que fundamentábamos cada intervención, así empezamos a vincularnos, compartimos inquietudes, preocupaciones y anhelos». (Laura Manzi).

«La relación existente entre las demandas de las mujeres y los recursos del Estado es sumamente desigual, en perjuicio de las respuestas que desde lo público se puede brindar. Durante los años de trabajo, las actividades de prevención se centraron en acciones de capacitación a mujeres de los sectores populares articulando con organizaciones comunitarias, ONG y

con instituciones públicas, fundamentalmente con educación, salud y seguridad». (Celina Lockett)

Los estándares internacionales de Derechos Humanos calentaban las antorchas de un feminismo incipiente junto a un movimiento de mujeres que celebraba y difundía a cuatro vientos: la Convención contra todas las formas de Discriminación hacia la mujer (CEDAW 1979), Protocolo Facultativo (CEDAW 2000), Convención sobre los Derechos del niño, niña y adolescente (1989) y Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. (Belém Do Pará 1994)

En 1994 se desarrolló el Congreso Nacional Constituyente en Santa Fe, donde se trató la incorporación de las Convenciones y Tratados Internacionales de Derechos Humanos antes mencionados, donde se destacaba los derechos de las mujeres temas de salud sexual y reproductiva, ley de cupos y Violencia contra la Mujer. La Constitución Nacional y su reforma resultó la herramienta necesaria para legitimar y potenciar nuestras acciones basadas en el «derecho a tener derechos», un concepto dinámico, histórico en permanente construcción y resignificación en función de los contextos temporales y de los procesos particulares y colectivos.

Una de las profesionales expresa:

A pesar de los avances logrados, las críticas más fuertes siempre estuvieron en las intervenciones lentas y controvertidas del sistema judicial ante el problema, críticas oídas de las expresiones de las mujeres que acceden al sistema de justicia o intentan hacerlo, como así también de algunas instituciones que refieren a las dificultades para convalidar los riesgos existentes, el descreimiento y la indiferencia ante la reiteración de denuncias, las pérdidas de tiempo y la falta de apoyo y acompañamiento al transitar el proceso judicial. (Diana Santucci)

En esas eferescencias realizamos talleres, charlas, seminarios, posgrados de violencia de género en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral (FCJS, UNL) así como en Escuela de

Trabajo Social donde además de estas acciones se incorporaron pasantías en perspectiva de género

En territorio también se realizaron capacitaciones en los barrios San Agustín y Santa Rosa de Lima, entre las más destacadas. Los grupos se llamaron Amor y Esperanza y La Casita de la Mujer, las mismas mujeres que los integraban eligieron los nombres. Vale resaltar que acompañábamos también los procesos de La Casita de la Mujer de Acción Educativa.

«Que Mary haya podido decir una palabra, después de tantos encuentros, fue el resultado de un proceso de trabajo. El grupo empezaba a marchar. Muchas veces nosotras no éramos la que le dábamos las pautas de qué hacer, eran ellas mismas las que las generaban. Esto es un grupo de ayuda mutua, entre todas se van conteniendo, cada una va ayudando a las demás diciendo lo que se puede hacer desde su modo de pensar, de sentir y de ser».

«Después de un tiempo cuando se sintieron capacitadas, ellas mismas empezaron a dar charlas y talleres sobre el problema. Lo hicieron en todas las instituciones del barrio, y armaron una obra de teatro donde se expresaban con otro lenguaje. Fueron llevando sus talleres, incluida su obra de teatro *Siempre se puede salir si una quiere*, a otras localidades de la provincia: Esperanza, Humboldt, Recreo y Santo Tomé, entre otras». (Stella Carena Zandaza)

Hubo Encuentros Interbarriales, Zonales y Regionales impulsando las posibilidades de reunir mujeres para intercambiar ideas, experiencias y búsqueda de soluciones frente a la problemática. Estos encuentros se replicaron en los barrios Barranquitas, Alto Verde, San Lorenzo, Centenario y María Selva, entre otros; en comunas y municipios de la provincia como San Guillermo, Recreo, Esperanza, Rafaela, Reconquista, Vera y Tostado para mencionar algunos.

Tiempo después, se realizó en San Agustín, un nuevo encuentro ampliado en el que participaron diferentes actores comprometidos en la atención a la violencia familiar: jueces, defensoras, policía, docentes, médicos/as, grupo de mujeres y el Equipo Interdisciplinario de Violencia Familiar.

La experiencia de Encuentros Interbarriales contagió la posibilidad de replicarlos. En San Javier fue organizado junto al grupo de Mujeres de la Costa, instituciones y Acción Educativa.

«Se observa que el mayor obstáculo para abordar el problema de la Violencia de Género, ya sea desde el Estado o desde las organizaciones no gubernamentales, está dado en la existencia de pautas culturales, prejuicios y mitos que sostienen la Violencia de Género. La modificación de estos factores culturales implica un trabajo sostenido, sistemático e integrado por todas/os los/as actores sociales en un proceso a largo plazo». (Celina Lockett)

Momentos y oportunidades. Prevención, promoción y capacitación

Desde Alicia Muñiz (1988):

Todo parecía felicidad, pero mientras pasaba el tiempo, el ex campeón mundial de box comenzó a ejercer violencia contra ella, así que la uruguaya no dudó en denunciarlo muchas veces en la comisaría de la ciudad donde vivían, pero a pesar de esto, las autoridades no actuaron eficientemente, ya que por la década de los 80 los casos de maltrato no eran tomados en serio. (*El Comercio*. 12/7/2021)

El 14 de febrero de 1988 Alicia Muñiz, de 32 años, fue asesinada por su pareja el ex campeón mundial de boxeo Carlos Monzón. El hecho conmocionó al país y al mundo. La causa penal fue caratulada como homicidio simple porque entonces no existía la figura del femicidio. Sin embargo, este asesinato fue determinante para que una nueva etapa sobre los hoy llamados crímenes de género adquiriera una visualización imperceptible en esa época.

«En 1991, desde el EIVF iniciamos charlas introductorias en la Escuela Superior de Policía de la provincia de Santa Fe Brigadier Gral. Estanislao

López y en la Unidad Regional I, luego continuamos trabajando con los cadetes, el personal de las comisarías y con las Comisarías de la Mujer. En 1994, incursionamos junto a la Defensoría Zonal N°4, la Defensoría del Pueblo y la Escuela de Servicio Social en charlas para el Servicio Penitenciario de la Provincia de Santa Fe. Estas actividades de capacitación en distintos ámbitos del Ministerio de Seguridad fueron realizadas durante mucho tiempo, además de propiciar la creación de áreas específicas de atención a la violencia familiar dentro de dicho ámbito como la Comisaría de la Mujer.

Es de destacar que en la faz asistencial y de asesoramiento nos relacionamos durante todo el transcurso con docentes y directivos a través de las consultas, lo que nos impulsó a realizar encuentros y talleres de prevención y abordaje de Violencia familiar y maltrato Infantil en diversos establecimientos educativos incorporando además al personal asistente escolar. Realizamos talleres con adolescentes, estudiantes de las escuelas secundarias y terciarias de la Provincia. Un tiempo después se impulsa, junto al Ministerio de Educación provincial, la creación del Sos Escuela, espacio de articulación, coordinación y abordaje de las problemáticas de violencia familiar, maltrato infantil y abuso sexual infantil.

Generar modelos alternativos, dinámicos, variables y posibles según las instituciones, recursos y realidades se transformaron en nuestra principal estrategia, junto a la capacitación continua en el dictado de cursos y talleres en hospitales, centros de salud y colegios profesionales.

En relación con la situación de las posibles intervenciones desde el ámbito de la salud pública y el tratamiento de la Violencia de Género, resulta necesario señalar la importancia que reviste el poder contar con procedimientos judiciales y administrativos que garanticen a las mujeres una adecuada atención a su salud.

La ley 11529 compromete e involucra al ámbito de la salud pública, otorgándole un protagonismo relevante a través de la participación necesaria en la resolución de situaciones de Violencia en la familia; reconociendo su intervención en la asistencia, imponiendo su deber de denunciar,

acompañar y prestar debida asistencia especializada por medio de la conformación de equipos interdisciplinarios entre otras facultades.

El último proyecto de ley de Salud Sexual y Reproductiva promueve el diseño de políticas provinciales, considerando los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres como un componente del derecho a la salud y de los derechos humanos. En cuanto a las herramientas complementarias en la acción propone la creación de un protocolo de víctimas de Violencia sexual y la conformación de una red de servicios interdisciplinarios para una atención integral de víctimas de violencia sexual especialmente para mujeres y niñas/os. (María Belén Rivero)

Intervenciones en procesos administrativos y judiciales

Animarnos a nuevos lenguajes y definiciones conceptuales, nos introdujo en la oportunidad de sumarnos en herramientas claves de gestión:

Por Decreto 4295/03 se incluye al equipo Interdisciplinario de violencia familiar en la conducción intermedia de la estructura orgánica de la Dirección Provincial del Menor, la Mujer y la Familia de la Secretaría de Estado y Promoción Comunitaria del Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Con la sanción de la ley 11529/97 de Violencia Familiar, el Equipo Interdisciplinario de Violencia Familiar interviene en los procesos diagnósticos y evaluativos, ante situaciones de violencia doméstica, maltrato infantil y abuso sexual infantil. Por disposición de la ley 11452/96 Código Procesal de Menores se interviene ante situaciones de niños y niñas en riesgo a través de la asistencia psicológica y social. Por disposición de la ley 26061/05 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes se interviene ante situaciones de niños, niñas y adolescentes que atraviesan situaciones de malos tratos y abuso intrafamiliar.

La ley 12611/06 incorpora en el Capítulo V del Código Procesal Penal ley 6740/03 de la Prov. de Santa Fe, en el art. 108 las garantías de

protección, cuidado y acompañamiento que se les debe brindar a niños, niñas y adolescentes que deban prestar declaración en sede Penal como consecuencia de haber sufrido malos tratos y/o delitos sexuales. El Equipo Interdisciplinario de Violencia Familiar interviene ante requerimiento de la justicia Penal para evaluar y acompañar el proceso.

Estas acciones fueron acompañadas por tareas de difusión y promoción a través de: la utilización del calendario feminista; el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer; el 28 de mayo, Día de Acción por la Salud de la Mujer; y el 25 de noviembre, Día de la No Violencia contra la Mujer; publicaciones de cartillas informativas sobre los avances de leyes claves, junto a organizaciones no gubernamentales, colegios de profesionales, sindicatos y religiosos; micros radiales comunitarios. (Patricia del Carmen Mendez Lizzi)

Desde los atajos

Consideramos la observación continua de la ruta crítica en los procesos administrativos y judiciales con perspectiva de género, habilitando caminos posibles y acompañando nuevas miradas en la generación de diferentes dispositivos para optimizar los abordajes para erradicar la Violencia de Género y superar las prácticas autónomas y estandarizadas que reproducen y refuerzan la subordinación de las mujeres y la inequidad de género con los resultados ya conocidos.

Cuando los problemas adquieren una relevancia social significativa y el Estado se ocupa, podemos decir que se incorporan a la agenda pública como cuestiones a ser tratadas y decididas facilitando de esta manera resoluciones integrales.

Necesitamos contar con recursos humanos y económicos suficientes, sosteniendo las acciones ya realizadas, más aún si lo instalado tiene consenso comunitario.

Y sobre todo lo realizado desde 1988 a la fecha hemos visibilizado la problemática con un vasto recorrido que permitió tres décadas después sancionar la ley Nacional 27499/18 denominada ley Micaela¹ que establece la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.

Como dice Gioconda Belli en Waslala, «hay que hacer mucho ruido en este mundo para dejar al menos un eco. Si mi sonido se repite en otro ser humano, esa casualidad me salva, hace que la vida valga la pena». Dejamos este final abierto convencidas de esta aventura del Equipo Interdisciplinario de Violencia Familiar.

Ana María García Chiavarini, Laura Manzi, Romina del Pozo y Carolina Lazarini (psicólogas); Stella Carena Zandaza, Celina Lockett y María Belén Rivero (trabajadoras Sociales); Diana Santucci y Patricia Mendez Lissi (abogadas).

1 Micaela García tenía 21 años, era estudiante de Educación Física, militante en Ni Una Menos contra la violencia de género y por los derechos de las mujeres. Fue secuestrada, violada y asesinada en abril de 2017 en la ciudad de Gualeguay, provincia de Entre Ríos, Argentina. Su femicida Sebastián Wagner se encontraba en libertad condicional, a pesar de haber estado unos días antes privado de su libertad por la violación de dos chicas.

Alicia Tate

8/ La lucha por la sanción de la ley de cupos y su reglamentación

Homenaje a las muchas mujeres que acompañaron esta lucha y cuyos nombres no he registrado.

Más de un lustro después de la fecha gloriosa de la recuperación de la democracia, pasada ya la euforia de los primeros años, comenzaban a evidenciarse nuevas demandas. No era suficiente vivir en democracia, había otros reclamos.

Las mujeres de los partidos políticos, que habíamos sido, junto a los varones, protagonistas de la lucha contra la dictadura, no encontrábamos un reconocimiento adecuado a nuestra acción que se manifestaba en la prácticamente nula presencia femenina en la conducción de los partidos y en la desigual (o nula) representación entre hombres y mujeres en el armado de las listas para las candidaturas a cargos electivos. En 1983, solo dos mujeres habían accedido a bancas en la Cámara de Diputados de Santa Fe, Josefa Alegre y Belkys Benítez, ambas del Partido Justicialista. La Unión Cívica Radical no llevaba mujeres en sus listas.

Los partidos políticos respondían, y aún responden, a la cultura patriarcal que impregnaba la sociedad entera, y el mandato que desde tiempos remotos marcaba la desigualdad se profundizaba en partidos políticos, sindicatos, etc. Para los hombres, lo público, para las mujeres, el ámbito privado. Por eso era tan difícil en ese momento que las mujeres formáramos parte de quienes aportaban pensamiento, ideas, conducción, y fuéramos solo consideradas para aquellas tareas que reproducían las hogareñas.

Pero las mujeres ya no éramos las mismas, si bien el concepto de género no se había generalizado, las mujeres éramos conscientes de que habíamos sido relegadas en la toma de decisiones y que era necesario organizarnos para lograr el lugar que por derecho nos correspondía. El gobierno democrático había incorporado e impulsado temas que habían sido tabú hasta ese momento pero que consideraba debían ser resueltos, como el divorcio y la patria potestad compartida, que cristalizaron en leyes pese a las dificultades.

En el radicalismo de Santa Fe comenzamos a proponer reformas a la Carta Orgánica reclamando lugares para las mujeres. Pero, como muestra elocuente, solo había una mujer convencional, una de aquellas que fueron seleccionadas, precisamente, por acatar las instrucciones de aquél que las había incluido en una lista de candidatos. Aunque fuera un avance también para ella, no se atrevía a desafiar el mandato.

En el orden nacional, desde 1990, se impulsaban en la Cámara de Diputados proyectos de leyes de cupo, encabezados por mujeres radicales, pero acompañados por mujeres de otros partidos políticos. En la Cámara de Senadores, la profesora Margarita Malharro de Torres (UCR) había presentado también un proyecto de ley de cupos, y junto a la entonces senadora Liliana Gurdulich de Correa (PJ), le habían dado impulso y se habían repartido la tarea de convencer a los senadores de ambos bloques mayoritarios y de cuanto senador votara.

Las mujeres presionaban con fuerza, sin distinción partidaria, acompañadas por mujeres de otros sectores sociales, salvo la UceDe que estaba

decididamente en contra, y los partidos de izquierda que pretendían un piso superior al 30 %, para lograr la sanción de esa ley que nos reconocería mayores derechos. Estaba ya en el aire, el sentimiento de que la ley saldría.

Al fin, el 6 de noviembre 1991 fue sancionada la ley 24012, de cupo femenino, que establecía que al menos el 30 % de las listas de candidatos que presentan los partidos en las elecciones, estuviera ocupado por mujeres, transformándose en el primer país de Latinoamérica que así lo hacía, y habría de aplicarse, originalmente para la elección de diputados, extendida en 1995 al Senado de la Nación, respondiendo a la Reforma Constitucional de 1994.

En Santa Fe, la ausencia de mujeres en los cargos electivos era evidente. Y, casi en simultáneo con el reclamo nacional, se replicaban las luchas, y las mujeres de los partidos políticos, movilizadas, buscábamos sumar aliadas en distintos sectores. Algunas organizaciones sociales, en un principio, se mantenían al margen. No alcanzaban a distinguir la magnitud del reclamo de este derecho y lo que podría significar su conquista, entendiendo que era una lucha circunscripta a los partidos políticos, desconociendo que nuevos temas se incorporarían a la agenda política con una mayor participación femenina, como lo demostraron hechos posteriores. Otras, se sumaban a la protesta con ganas.

Los partidos mantenían su tesitura de rechazo y pretendían justificarla diciendo que no tenían mujeres en los partidos políticos, desconociendo no solo la realidad de los padrones de afiliados, sino la militancia de muchas mujeres, históricamente relegadas.

Me interesa resaltar la actitud del presidente de la UCR, en ese momento, Armando Arcando, que, a pesar de pertenecer a un sector interno diferente al de las mujeres que militábamos el cupo, el MO.DE.SO (Movimiento para la Democracia Social) de orientación alfonsinista, se solidarizó con nuestro reclamo y se convirtió en nuestro solidario vocero, llamando a los diputados del bloque UCR para tratar de convencerlos de votar la ley que, expresa o calladamente, la gran mayoría rechazaba.

Las mujeres, comprendiendo la necesidad de trabajar por un objetivo común, más allá de diferencias partidarias o sectoriales, nos nucleamos creando el Foro de Integración de la Mujer Santafesina, con el objetivo de conseguir la sanción de una ley similar a la nacional y, como lo expresábamos en la declaración de principios, trabajar bajo las siguientes premisas:

Pocas mujeres en política, transforman mujeres.

Muchas mujeres en política, transforman la política.

Cuando haya más mujeres ocupando cargos en los que se toman las principales decisiones, ellas expresarán las necesidades del género y del conjunto de la sociedad.

El desarrollo de todas aquellas acciones que concreten la solidaridad entre las mujeres, estarán por encima de las cuestiones partidarias y servirán de apoyo mutuo.

Y allí estábamos, entre otras, Inés Renne, Delia Vázquez, Nelly Di Paolo, Estela Fradegrada, Graciela Camaroni, Leda de Prat, Elvira Dianno, del Partido Justicialista; Rosana Valente y Diana Surraco de Molinas, del Partido del Progreso Social; Susana Stochero de Rueda, de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina; Elvira Molinari; Elsa Grimaldi, Raquel Teitelman, Ana María Siboldi, Cristina Mingarini y yo, por la Unión Cívica Radical; Mabel Busaniche y Susana Paradot representando a Acción Educativa; y Rita Colli del Sindicato de Amas de Casa. Esta enunciación no es limitativa, es simplemente ejemplificativa de quienes eran las que asistían habitualmente a las reuniones.

Por fin, el 7 de mayo de 1992, fue sancionada la ley provincial de cupos 10802. Santa Fe fue la primera provincia argentina en sancionar una ley de cupos. Es interesante recordar que el proyecto de ley de cupos fue redactado exclusivamente por hombres, siguiendo probablemente la línea directriz que a nivel nacional fijaba el ministro Béliz. Pero en realidad, allí no terminaba la lucha sino que recién comenzaba. El Foro de Integración de la Mujer Santafesina seguía vigente, más que nunca.

La ley fue promulgada el 2 de junio de 1992, pero su reglamentación se diferiría en el tiempo y las mujeres no aflojábamos, seguíamos insistiendo. No solo nos manifestábamos públicamente, sino que, a la par, solicitábamos audiencia con el coordinador electoral, a cargo de la prosecretaría, Avelino Lago; el subsecretario de Asuntos Legislativos, Juan Carlos Lombardi; y el propio gobernador Carlos Reutemann. Estábamos dispuestas a hacer efectiva la ley, a toda costa.

El gobernador Reutemann, a quien en un primer momento habíamos considerado como un aliado, se mostraba reticente, a pesar de que nunca había demostrado su oposición. Una vez concedida la audiencia con el gobernador, con la ayuda de María del Carmen Alarcón, su secretaria, un tropel de mujeres combativas arribamos a Casa de Gobierno. El gobernador, al vernos llegar, exclamó: «¡Se viene la ondada!». Aún sonreímos cuando recordamos el hecho y nos preguntamos qué fue exactamente lo que el Lole quiso decir.

En días subsiguientes, el diario *El Litoral* de Santa Fe, tituló la nota sobre la reunión de esta manera: «Mujeres al borde de un ataque político», y reseñaba datos de la reunión con el Dr. Lombardi.

Y el 28 de febrero de 1992, el diario *La Capital* de Rosario tituló con palabras del gobernador: «La militancia femenina no existe»; y relataba que Reutemann habría respondido, palabras más, palabras menos, lo enunciado en el título, agregando que lo estudiaría, pero que esta pelea le parecía exagerada.

Nunca se había manifestado públicamente en contra y mi opinión personal es que, recientemente electo gobernador y también recientemente afiliado al partido que lo llevó al gobierno, era objeto de presiones de la vieja dirigencia que se resistía a ceder lugares para compartirlos con sus compañeras de militancia.

El Partido Demócrata Progresista se había manifestado públicamente en contra, pero los partidos tenían ese discurso común: ¡No tenemos mujeres!

Las mujeres estábamos, solo que ellos no nos veían.

Lombardi fue nuestro aliado desde el primer minuto. Es más, nos decía que nos habíamos equivocado al proponer el 30 % y que deberíamos haber propuesto el 50 %. Con las dificultades que teníamos con el piso de la ley, no quiero pensar lo que hubiera sucedido si reclamábamos el 50 %. En realidad, sí, lo sé, la ley no se hubiera sancionado jamás.

Avelino Lago nos daba las indicaciones técnicas de lo que teníamos que proponer para la reglamentación de la ley. Ninguna de las mujeres que reclamábamos la reglamentación éramos legisladoras, por lo que la asesoría era imprescindible, y Avelino siempre estaba bien predisposto para darnos una mano y allí íbamos algunas de las integrantes del Foro, María Angélica Gastaldi, Ana María Siboldi, Inés Renne y yo. Si era de difícil cumplimiento la ley, imagínense lo que significaba hacer cumplir una ley que era, a todas luces, incompatible con la ley de lemas vigente en la provincia.

No era una tarea sencilla, pero nunca es sencillo ampliar derechos y las mujeres teníamos convicción y decisión.

Las militantes del radicalismo reclamábamos, simultáneamente, la derogación de la ley de Lemas. Era imposible el cumplimiento de la ley de cupos, con el sistema electoral vigente en ese entonces. En la provincia de Santa Fe, la población total por sexo, datos del año 1991 era de: varones: 1 363 858 y mujeres: 1 434 564.

¿Por qué era importante incluir, en el análisis a los datos, poblaciones totales? Porque la ley de Cupos surge para mejorar la representación política de más del 50 % de la población, que se encontraba discriminada en el acceso a las candidaturas, y la ley de lemas obstaculizaba o hacía de imposible cumplimiento las disposiciones de la ley de Cupos.

Al fin, el decreto 358 del 10 de marzo de 1993, reglamentó la ley 10802, o ley de cupo femenino, pero al no derogarse el sistema de ley de lemas, el cumplimiento cabal de la ley era imposible.

Así, en las elecciones del 3 de septiembre de 1995, cinco mujeres, una candidata a diputada provincial, y las demás a concejales de distintas

ciudades fueron detectadas por el Consejo Nacional de la Mujer como marginadas de las listas. A dos de ellas representé como abogada patrocinante, pero las argucias de los varones y la imposibilidad de compatibilizar ambas leyes convirtieron en utopía la representación femenina que la ley establecía, hasta la derogación de la ley de lemas. Y ya fue imposible detener el avance de las mujeres, y comenzamos a ocupar bancas «las mujeres que no estábamos».

Mabel Busaniche¹

9/ Reforma de la Constitución de 1994

Si no se cuenta, si no hay nadie que lo relate, se olvida y se pierde. Por eso vale la pena apuntar las cosas que hemos hecho las mujeres en procesos difíciles, con sus avances y retrocesos.

En la Reforma de la Constitución de 1994, poco o nada, se conoce la participación muy activa del movimiento feminista durante los meses que duró dicha Asamblea.

Marcaría algunos aspectos que se deben conocer y que no deben faltar en algún lugar de este museo de la Constitución que en poco tiempo comenzará a trabajar la Reforma Constitucional del 1994. Estos son:

1. Por primera vez se aplica la ley de cupos (vale recordar que se promulgó en 1991). Era el 30 % para las mujeres o sea 80 diputadas constitucionalistas, algunas de ellas feministas.

¹ Exposición en el marco de la charla sobre Derechos de las Mujeres y Disidentes, organizada por la Municipalidad de Santa Fe en el Museo de la Constitución, donde participaron Mabel Busaniche, Alejandra Ironici y Emmanuel Theumer (25 de marzo de 2021).

2. La presencia sistemática de las Autoconvocadas para decidir en Libertad (MADEL).
3. La participación de la Corriente Autónoma 8 de marzo, articulación de compañeras feministas a nivel nacional.
4. Un grupo de santafesinas y rosarinas que colaboramos en las acciones que se consensuaron e impulsan.

Resultó clave para las santafesinas que la Constituyente haya tratado, entre otros temas, la incorporación de Convenciones y Tratados Internacionales de Derechos Humanos donde la situación de las mujeres cobraría fuerte relevancia en los temas de Salud Reproductiva y Violencia contra las mujeres. Esto posibilitó que en esos días pudiéramos hacer cabildeo político, lobby, con los senadores/as, con los diputados/as y con los asesores/as, sobre todas aquellas Convenciones que estaban apuntadas para ser tratadas. Como la Convención de la CEDAW,² como matriz de todos los fundamentos de las leyes.

Mientras se debatía que la CEDAW pudiera entrar en discusión, irrumpe una propuesta del menemato que la ejecuta el constitucionalista Rodolfo Barra que impulsaba el artículo que garantizaba el «derecho a la vida desde la concepción» pretendiendo la prohibición del aborto en los casos ya vigentes. Esto volvería inconstitucional este régimen e impediría iniciativas a favor de la legalización del aborto voluntario.

Como ese tema no figuraba en la Agenda y además había recibido la adhesión de la jerarquía local católica y las felicitaciones del mismo Papa, podemos decir que «ardió Troya», porque esta propuesta no se esperaba, porque fueron unos irreverentes y pusieron algo que no correspondía;

2 Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, conocida por sus siglas en inglés como CEDAW (Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women), fue adoptada en diciembre de 1979 por Resolución 34/180 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

y porque ellos también empezaron a hacer lobby con antiderechos y la situación se tornó muy dura.

¿Qué pasó? Lo primero que hicimos fue organizarnos. En Santa Fe éramos pocas las que estábamos en este tema, el movimiento recién empezaba y además todas trabajábamos: podíamos estar en un panel, una tarde o una mañana, pero sistemáticamente éramos dos o tres las que podíamos colaborar en lo que fuera necesario. A esa altura del '94, había un germen movimientista importante que se venía construyendo con las compañeras que habíamos venido del exilio y con aquellas que empezaban a trabajar en algunas instituciones donde el tema de la Mujer estaba presente.

Cuando se dio esa noticia, inmediatamente desde Buenos Aires un grupo que se llamó Mujeres Autoconvocadas por el Derecho a Decidir (Madel) se convocó. Las Madel eran compañeras de grupos y organizaciones feministas que trabajaban el tema del aborto desde hacía tiempo. Dora Colareski, Ana Cacopardo y Mabel Bellucci, entre muchas otras formaban parte del mismo. Ellas organizaron movilizaciones, juntadas de firmas, encuestas, difusión de información, solicitadas en los diarios nacionales explicitando lo que significaba ceder en esa propuesta. Y, la palabra ABORTO empezó a resonar en el país.

Ese atrevimiento menemista nos llevó a desafiarlos y a hacer un trabajo de hormiga que fue increíble. Tratábamos de conversar con los y las constitucionalistas y ver qué pensaban sobre el tema y cómo actuar. Uno que colaboró y nos ayudó mucho fue Gustavo (Gato) Silvestre, que por entonces era un joven movilero.

Si bien el punto no iba a ser tratado, porque no estaba en la agenda, el menemato lo podía instalar y eso hubiera sido terrible, una involución, porque se podía cerrar la posibilidad de bregar por las leyes de Salud Sexual y Reproductiva.

También tuvo una presencia activa, la «Corriente Autónoma de Mujeres 8 de marzo» que intentaba conformarse en siete provincias. Un equipo de abogadas que la integraba elaboró un completo y minucioso documento

donde abordaron, desde la perspectiva de género, todos los temas que se iban a tratar en la Asamblea Constituyente. Este material fue entregado a los y las asesoras de todos los bloques. Además, se realizaron charlas, paneles con la presencia de constitucionalistas donde se pudo explicar y debatir sobre los diversos temas desarrollados en dicho documento.

Una de las demandas era que la Constitución no tuviera lenguaje sexista. En el 94 hablábamos de lenguaje no sexista. Apuntábamos a lo grande las mujeres, a tener una Constitución para años y años. Por supuesto que eso del lenguaje no anduvo, pero sí ganamos otras instancias.

Una de las actividades más importante para frenar la «cláusula Barra» fue una conferencia de prensa que realizamos en el hall del Paraninfo. Llenamos de carteles todas las paredes con explicaciones alusivas a la temática y en la puerta pusimos una gran pancarta que decía: NUESTRA DECISIÓN IMPORTA. Llegaban las y los constituyentes y se quedaban a escuchar a oradores de todos los partidos —porque era importante mostrar la diversidad— como Anibal Ibarra y Cecilia Lipszyc (Frente Grande), Alfredo Bravo (Socialismo), Mabel Bianco (Radical), entre otros. Esta conferencia fue un éxito, el hall del Paraninfo estaba completo. Estábamos convencidas de que lo que proponían podía traccionar muchísimos derechos que necesitábamos conquistar.

La Convención Americana Sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica), que iba a tener rango constitucional, sostiene en su artículo 41: «Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho está protegido por ley y, en general, a partir del momento de la concepción». Poner «y en general» abrió las posibilidades de hacer leyes con excepciones y que entraran otras causales más allá de las que teníamos.

La redacción del artículo final quedó muy ambigua y remitió el tema a un asunto de seguridad social en el embarazo. No obstante, no se retrocedió como muchos de ellos esperaban. Tan es así que los antiderechos hicieron una manifestación de muchas cuadras y entraron al hall del paraninfo con santos, rosarios y velas gritando que se respete el «derecho a la vida desde la concepción» y a decirnos otras cosas.

No diría que en aquel momento existía la transversalidad como la logramos al final con la ley del Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Pero si estábamos muy inquietas y preocupadas por el autoritarismo patriarcal, la falta de conocimiento, la imposibilidad de diálogo que mostraban algunos constitucionalistas no solo menemistas sino de otros bloques también.

Años después empezamos a trabajar por las conquistas de las primeras leyes sobre la autonomía de nuestros cuerpos. Así se fueron promulgando en todas las provincias las leyes de Salud Sexual y Reproductiva o Salud Reproductiva y Procreación Responsable como se llamó en nuestra provincia.

Me parece importante pensar en cuánto hemos avanzado y también reconocer el compromiso de tantas mujeres que bregaron y se jugaron en temas tan difíciles, conflictivos y hostiles como este, por eso es necesario que esto figure en la historia.

Teresa Suárez

10/ Centro de Investigaciones Histórico Sociales sobre las Mujeres, Universidad Nacional del Litoral

En la fecha de inicio propuesta para este proyecto (1985) yo estaba aún en tierra de exilio, que había comenzado en 1980 dado el proceso dictatorial en Argentina 1976–1983. Ya en el país del Norte, Minnesota EE. UU. (en adelante MN) adonde nos radicamos, nuestra vida familiar empezó a reordenarse con trabajo y estudios. Por entonces yo era profesora de Castellano y Ciencias Sociales, con más de una década de desempeño laboral en enseñanza de la Historia en los niveles medio y superior.

Para ingresar a la Universidad de MN tuve que informarme de la periodización de la carrera, modalidades de promoción y requisitos a los fines de hacer una elección correcta que superara las condiciones para mi aceptación. El período que a mí me interesaba era el siglo XIX, pero conocer a dos prestigiosos profesores especializados en Historia Colonial Latinoamericana me hizo cambiar el rumbo.

La Universidad de Minnesota me permitió cursar y graduarme en la Maestría de Historia con dos áreas disciplinares afines, Geografía Económica y Antropología, y además tomar los cursos que me permitirían

finalizar el doctorado en Argentina, cosa que hice a nuestro retorno, siendo admitida en la Universidad Nacional de La Plata.

Los seminarios de posgrado que elegí asesorada con mi director de carrera en MN referían a las teorías críticas de las Ciencias Sociales, y a una innovadora categoría de análisis sociohistórico, *Gender* o Género que articulaba con *Women Studies*, Estudios sobre las Mujeres. Nada de esto había aún en la Argentina.

Después de conocer personalmente a muchas de las académicas feministas invitadas a disertar por mi director de carrera y de adentrarme en las publicaciones sobre los temas mencionados —que se multiplicaban aceleradamente— mi forma de comprender la disciplina Historia había cambiado radicalmente: ya no consistía en un devenir político gubernamental, nacional, política e ideológicamente orientado, sino fundamentalmente en una Historia social compatible con la certeza de que toda acción humana es Historia. Estos nuevos ejes conducían a escribir otra historia, democratizadora, sin sesgos sexistas.

De regreso al país en 1997 debí concursar para cargo titular de cátedra en carrera de Historia en la UNL. Otras prioridades eran pedir mi admisión al Doctorado en Historia en la Universidad de La Plata, explorar sobre las fuentes que serían necesarias para mi tesis, consultar las plantas docentes de las universidades nacionales argentinas para establecer posibles contactos y revisar los programas de carrera y la currícula de mi asignatura. Esta secuencia de tareas permitió vincularme con colegas interesadas en la perspectiva de género, novísima a la sazón, que prácticamente había ingresado al país con quienes nos desexiliamos. En efecto, aunque las reivindicaciones feministas ya habían movilizadado en el pasado a un número relativo de activistas, principalmente en Buenos Aires, no tuvieron impacto en las actividades académicas, pese a que constituían un valioso antecedente.

Con la misma motivación que yo, otras colegas convocaron a reuniones en Rosario y Buenos Aires en orden a debatir las estrategias que

debíamos a seguir en este panorama de tanta innovación. La forma de pensar y construir nuestras cátedras era una necesidad imperiosa, pero más lo era la vacancia institucional para la elaboración de conocimiento científico desde la categoría género. Ni los departamentos disciplinares, ni las estructuras universitarias existentes ofrecían el marco adecuado. Ello condujo a que propusiéramos crear institutos, centros, programas, seminarios o cualquier otra permitida por los sendos estatutos de nuestras unidades académicas. Es en este marco que debe inscribirse la creación del Centro de Investigaciones Histórico Sociales Sobre las Mujeres (CIHSM¹) en la Facultad de Formación Docente en Ciencias (Fafodoc, hoy Facultad de Humanidades y Ciencias, FHUC).

La difusión que hicimos sobre los objetivos del espacio llevó a que se acercaran numerosas colegas de diferentes disciplinas y carreras de la UNL: Literatura, Historia, Biodiversidad, a las que fueron sumándose otras como Psicología, Sociología, Economía. Un interés inmediato fue investigar el trabajo profesional, tanto en su aspecto liberal como el de la administración pública e indagar si la igualdad supuesta de la educación universitaria entre varones y mujeres se aproximaba a la realidad, visto los trabajos publicados de Gloria Bonder sobre igualdad de oportunidades. De esa forma podíamos obtener una radiografía de la inserción laboral profesional.

En la elaboración del proyecto de investigación, nos propusimos vincular la esfera productiva con la reproductiva tomando las carreras de Agronomía y Veterinaria, Arquitectura, Historia, Derecho y Ciencias Económicas. Enviamos encuestas a profesionales e investigadores de las carreras mencionadas por correo postal en forma de formularios a completar sobre aspectos fundamentados en variables como uso del tiempo en el empleo y en tareas domésticas, jerarquía de cargos, tipo

1 Centro de Investigaciones Histórico Sociales sobre las Mujeres HCD: 1992, Expte. 2257, Res. CD 46/92. Aprobac. de la Reforma al Reglam. Original: Res. CD 038/97. FHUC-UNL.

de tareas, imaginarios sobre las labores, relación entre espacio público y privado, etc.

Para la toma de datos empíricos hicimos reconocimientos de los edificios sedes de las carreras donde indagábamos a las y los docentes. En una de las visitas a la Facultad de Ingeniería Química encontramos avisos de trabajo posteados por varias empresas. De seis firmas solicitando graduados o estudiantes avanzados, cuyos textos indicaban «Ingeniero para desempeñarse en planta», «en laboratorio», etc. solo uno decía «varones o mujeres», los cinco restantes pedían «sexo masculino». El único que pedía indistinto era la EPE (Empresa Provincial de la Energía) que no ofrecía empleo sino demandaba «pasante». Ante tal abierta discriminación de la casa de altos estudios, nos dirigimos a las autoridades para denunciar el hecho. Los sacaron de inmediato y nos los dieron, por eso aún los retenemos. Su disculpa fue: «No nos dimos cuenta».

La investigación tomó varios años entre toma de datos, procesamiento, elaboración de informes y ponencias, dando como resultados distintos perfiles según carrera. Se obtuvieron caracteres de la performance de alumnas mujeres y varones durante los estudios, grado de feminización o no de las carreras, injerencia de la ocupación y grado educativo de los padres/madres de cada profesional y su ámbito de socialización previa a la obtención de empleo, desempeño laboral posterior a la graduación con vinculación entre lo público y lo doméstico, afectación de la maternidad en el empleo, indicando grado de compatibilidad, desarrollo de actividades institucionales o de gestión universitaria con perspectiva de género. Este proyecto, al decir de la profesora Lidia Acuña de la UNL: «Aportó desarrollos teóricos y trabajos de campo además de enriquecer las temáticas de nuestra cátedra Sociología de la Cultura».

Otra labor colectiva del CIHSM fue en proyectos de investigación–extensión.

Vistos los altos índices de embarazo adolescente, avanzamos en la formación sobre la corporeidad y sexualidad, a la vez que en mecanismos para elaborar y ejecutar un proyecto educativo. De ahí se generó un proyecto de Extensión de Interés Social (PEIS): Formación de capacidades autogestivas en la salud reproductiva de las/los jóvenes (2000–2002) aplicado en niñas y jóvenes de escuelas de Santa Fe y Santo Tomé. Asimismo, dictamos un curso en cuatro sesiones en el Ministerio de Salud para cuya inscripción contamos con la colaboración de Amsafe y con la facilidad del satélite que en ese momento tenía la UNL, un curso a distancia para personal de salud y docentes de localidades del interior. Con el procesamiento de datos obtenidos y nuestras reflexiones publicamos un libro que, después de agotado, editamos con revisión y actualización. Por aporte económico de Alicia Tate —en ese momento diputada provincial— distribuimos en las escuelas de la ciudad.

Otro proyecto de Extensión fue realizado en el predio de la huerta agroecológica La Verdecita: Sembrando buenas semillas: productoras/es y consumidoras/es en la huerta: agroecología y género, a la que entregamos una copia del informe final de lo realizado.

A lo largo del funcionamiento del CIHSM hemos recogido opiniones de colegas que nos permitieron visualizar impactos epistemológicos del concepto Género. Por ejemplo, algunos atinentes a desmitificar creencias y mitos en circulación y reemplazarlos o resignificarlos por conocimiento científico. El profesor Oscar Vallejos afirmó: «En la medida en que fui comprendiendo la gran importancia de los Estudios de Género, incorporé esa mirada a la cátedra Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Facultad de Ciencias Hídricas. El concepto tiene una gran potencia para pensar la relación sociedad–naturaleza y el universo político».

Respecto de la expansión institucional del CIHSM, cabe mencionar en primer término las intervenciones en unidades académicas de UNL, entre ellas, los seminarios de Género dictados en diferentes cohortes del

posgrado UniGestión y los de Derecho de Familia en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.²

Actividades de investigación y comunicación realizadas con colegas de Montevideo se concretaron en la jornada Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur a través del proyecto de trabajo profesional mencionado más arriba. Contó con los auspicios de UNESCO y la Organización Internacional del Trabajo, y las ponencias de Género, Trabajo y Ciudadanía llevadas desde nuestro centro fueron publicadas en un volumen costeadado por los mismos patrocinadores.³ Con tales antecedentes y otros posteriores, las Universidades del Grupo Montevideo AUGM plasmaron, desde 2005, el inicio de un Núcleo Disciplinar Género con nuestra participación, cuya reunión anual desde entonces va acompañada de una actividad de investigación académica conjunta.

El CIHSM fue con frecuencia convocado para tareas de asesoramiento, consultas y comunicación de investigaciones de su ya nutrida trayectoria, por numerosas instituciones gubernamentales y no gubernamentales: Dirección de la Mujer, Minoridad y Familia, Ministerio de Salud, Cámaras de Diputados y Senadores de la Provincia, Biblioteca Freudiana de Santa Fe, Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas, Fundación Pretextos, Fundación Gémina, CEPGEN, AMSAFE, medios de comunicación, entre otras. La consultoría incluyó también el ámbito internacional: evaluación de becas solicitada por la Organización de Estados Americanos OEA y por la Fundación Guggenheim EE. UU, publicación de producciones en la colección española Historia de las Mujeres (Isabel Morant Deusa: Historia de las mujeres en España y América Latina, Cátedra, España, 2006),

2 Producto del cual se publicó el libro *Violencia familiar*, compilado por Sara Cadoche, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2002.

3 Rosario Aguirre y Karina Batthyány, coordinadoras (2001). Montevideo, Grupo Montevideo, Oficina Internacional del Trabajo, Universidad de la República-Uruguay.

organización de actividades de seminario con la doctora Isabel Morant de la Universidad de Valencia, entre otras acciones.

Esta inserción en instituciones sociales promovió la participación en la Multisectorial de Mujeres de Santa Fe y, por su intermedio, en la comisión que entendía en la reglamentación de la ley de salud sexual y reproductiva durante la década del 90.

Las memorias anuales del CIHS permiten recuperar ese innovador recorrido.

Adriana Molina
y Lucila Reyna

11/ Programa Género, Sociedad y Universidad de la Universidad Nacional del Litoral: 20 años de trabajo por una sociedad más equitativa e igualitaria

Contra todo pronóstico y en una época donde los desafíos de institucionalizar la mirada de género no era parte de la agenda pública, allá por 2002 creábamos mediante Resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral 101/02 en el marco de la Secretaría de Extensión de la UNL, el Programa Género, Sociedad y Universidad. De forma pionera, pero como un proyecto político claro que sostuvimos en el tiempo y se consolida en el presente, nos proponíamos formalmente:

- Fomentar los estudios sobre las mujeres desde las diferentes disciplinas interesadas, así como el estudio de las relaciones de género y el papel de la mujer en la sociedad.
- Establecer relaciones científicas con los centros nacionales y extranjeros dedicados a tareas afines.
- Vinculación con organizaciones sociales y movimientos de mujeres.

- Promover la creación de una red interuniversitaria de docentes, graduados/as y estudiantes para la reflexión sistemática acerca de las relaciones entre Género, Sociedad y Universidad.
- Apoyar estrategias de difusión de la temática.

La creación del programa tan tempranamente en el conjunto de las universidades públicas se debió, por una parte, al interés de muchas de nosotras en el ámbito académico de querer profundizar lo que hasta ese momento en general se denominaban los Estudios de las Mujeres y, por otra parte, a la necesidad cada vez más creciente de vincularnos con organizaciones feministas, con el Movimiento de Mujeres organizado y con las acciones desplegadas en territorio. En este contexto, la articulación con la Multisectorial de Mujeres y el Movimiento de Feministas Santafesinas fue una alianza no solo clave y estratégica sino además, profundamente enriquecedora en nuestras trayectorias vitales, militantes e institucionales.

Con la creación del Programa, la tradición reformista e ilustrada de nuestra Universidad comenzó un camino que le permitió reactualizarse y vincularse con su vocación extensionista y transformadora, esta vez, en el marco de la lucha por los derechos y las demandas de las mujeres y luego también del colectivo de la diversidad sexual. En este sentido, desde sus orígenes, el Programa Género, Sociedad y Universidad de la UNL se construyó y se construye colectivamente con la participación de docentes, investigadoras/es de diferentes unidades académicas, graduadas/os, estudiantes y no docentes, con relación a la problemática de género y en articulación con los feminismos y los activismos LGBTQ+.

Desde aquel lejano 2002 que nos encuentra en 2022 cumpliendo nuestros veinte años de existencia y trabajo permanente, nos propusimos a través del Programa contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa, menos dolorosa y más justa. Pensamos que la Universidad es un actor clave, un motor fundamental del cambio y de las grandes transformaciones sociales. El ámbito universitario debe ser un espacio en

el cual se generen prácticas de igualdad y reconocimiento de la equidad de género. Las políticas universitarias en materia de igualdad vienen a cumplir una función docente hacia la sociedad. A partir de la investigación, la docencia y la extensión podemos articular un paradigma de vinculación con la sociedad, que nos permite democratizar los conocimientos, generar soluciones a los problemas que nos afectan, y tener una guía de hacia dónde debemos orientar a las investigaciones científicas. Además, es fundamental para el proceso de deconstrucción de la trampa del sistema sexo–género la formación de los futuros profesionales con perspectiva de género; ya que ello contribuye a que las y los abogados/as, médicos/as, jueces juezas, ingenieros/as, quienes ocupen los futuros espacios de poder, adopten una lógica equitativa de distribución en la toma de definiciones. Y para que en estos espacios también podamos encontrarnos mujeres y personas LGBT+.

Desde ese entonces a la actualidad son muchos los caminos que hemos recorrido, las batallas institucionales y culturales que hemos acompañado y otros tantos procesos que pudimos consolidar. Siempre de la mano de las compañeras, con la fuerza de su trabajo en el territorio santafesino y litoraleño. Sin dudas, cuando pensamos qué nos motiva a emprender esta propuesta no hay otra respuesta que la desigualdad. Los derechos de las mujeres, así como también del colectivo LGBT+ son vulnerados con frecuencia. El número de femicidios, crímenes contra la integridad sexual, la dificultad en el acceso a los derechos sexuales y (no) reproductivos, las diferencias en el acceso a los espacios de toma de decisiones en los partidos políticos, en el mundo empresarial, la especial vulnerabilidad que sufren determinados colectivos de mujeres por sus condiciones étnicas, o ubicación territorial, la objetivación de las mujeres que efectúan los medios de comunicación, la falta de políticas en la administración pública que respondan a los principios de diversidad e inclusión, son factores que nos impulsan a creer que todavía queda mucho por hacer, y que la UNL, cuenta con los recursos para lograrlo. No podemos ser ajenas a esta problemática y

por lo tanto la concreción de este Programa implica asumir el compromiso de visibilizar y trabajar en pos de la igualdad de género.

El crecimiento del Programa de Género desde su creación a la actualidad se traduce en las múltiples acciones en las que se ha participado y se ha desarrollado tanto en el ámbito intrainstitucional como interinstitucional–territorial y también en disputa y/o articulación con la justicia. En este sentido, la universidad no es ajena a las desigualdades entre los géneros que subsisten en la sociedad; en tanto que se sigue sosteniendo la falsa dicotomía público–privado que tiene efectos en la autonomía, las decisiones sobre sus vidas y en las responsabilidades familiares de las mujeres; la división sexual del trabajo y las violencias. En tal sentido, desde el programa consideramos necesario generar espacios en nuestra universidad que nos permitan una mirada hacia el interior, aportando datos sustantivos para pensar acciones que colaboren en la eliminación de barreras que producen desigualdades entre varones y mujeres y definir políticas de igualdad. Por ello, a la par de las acciones que se desarrollen en las áreas de referencia en el ámbito social, existe un especial compromiso y responsabilidad de la UNL por generar acciones que promuevan la transversalización de la perspectiva de género en el ámbito de la comunidad universitaria.

Como señalamos más arriba, se fueron gestando apremiadas por la demanda de equidad que existe tanto dentro de la universidad como en su entorno social. Y están impregnadas de supuestos teóricos y orientaciones normativas. Nuestras líneas de trabajo requieren de enfoques multidisciplinares, tanto como de rupturas epistemológicas que permiten la crítica sistemática de las disciplinas sociales y naturales desde un punto de vista de género. Fundamentalmente, todas ellas están firmemente asentadas sobre los derechos humanos, es decir que tienen en común que alertan sobre derechos vulnerados, débilmente preservados o directamente ausentes. Esto significa, que todas ellas conllevan una tarea persistente para expandir la ciudadanía de las mujeres. El ciclo de la reivindicación no ha terminado,

por el contrario, se ha ampliado el número de derechos que deben ser asegurados para las mujeres, junto con el avance de la democracia y la igualdad. ¿Qué nuevos derechos reclaman las mujeres y personas LGTB+ en el presente? Y, por otro lado, ¿Cómo teorizan los feminismos esta alta/deficiencia o vulneración de derechos?

La metodología feminista promovida por este programa, expresa de manera explícita la relación entre política y ciencia. En ese sentido, entendemos que este modo de abordaje del mundo social constituye una decisión política frente a una realidad machista y patriarcal, considerando las formas hegemónicas de estudio que prevalecen en el ámbito universitario, a los fines de generar nuevas formas de pensar los objetos de estudio y de reinventar la apropiación de temáticas que involucren a mujeres. De esta manera, buscamos acompañar el cambio y la lucha que se está desarrollando a partir de los movimientos sociales, tomando al ámbito universitario como un espacio no exento de hábitos y cultura androcéntrica.

La próxima década, presenta al programa múltiples desafíos: robustecer el nivel de institucionalidad del mismo y su infraestructura especialmente en lo que respecta a los recursos humanos; diversidad de identidades que le componen, seguir trabajando en el fortalecimiento de la transversalización de la perspectiva de género en todas sus funciones sustantiva: gestión, extensión, docencia, investigación y la articulación coordinada inter e intra institucional; fortalecer las acciones de visibilidad y comunicación del programa, promoviendo el desarrollo de nuevas tecnologías, generando espacios de democratización y diálogo, así como publicaciones de acceso abierto. Pensando en acciones que tengan una mirada no solo de género y diversidad sexual desde un enfoque interseccional sino también una mirada ambiental, por la preservación del ambiente y este mundo en el que vivimos.

La UNL que cumplió su primer centenario, que es hija dilecta del movimiento reformista que en 1918 proclamó al país y a toda América

Latina sus ideas de comunidad universitaria libre y abierta, políticamente autónoma y aseguradora del carácter estatal de la enseñanza universitaria, tiene el desafío de consolidarse como un actor protagonista en el marco de esta cuarta ola feminista que nos interpela, y donde siguiendo la tradición reformista debe ser una usina de pensamiento crítico en pos de la deconstrucción del régimen político patriarcal.

Sabemos que los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan y las libertades que nos faltan se alojan en las desigualdades estructurales de nuestra sociedad, como desde hace veinte años seguiremos trabajando para modificar esa realidad, articulando cada una de nuestras acciones con ustedes, el movimiento de mujeres y los activismos LGBTQ+.

María Fernanda Pagura

12/ Experiencias del Programa Género, Sociedad y Universidad

A continuación, se desarrollan dos experiencias significativas del trabajo sostenido por el Programa Género, Sociedad y Universidad de la Universidad Nacional del Litoral.

El monitoreo social como estrategia de exigibilidad de políticas públicas en Salud Sexual y Reproductiva y potenciador de la articulación de las acciones entre la sociedad civil y la universidad

Durante los años 2005–2008, el Programa Género, Sociedad y Universidad junto a actores territoriales como Palabras, Indeso, Insgenar y Mujeres de la Costa de la Provincia de Santa Fe, en asociación con el CONDERS (Consortio Nacional de Derechos Reproductivos y Sexuales), llevó a cabo el Monitoreo de Políticas Públicas en Salud Sexual y Reproductiva. Como estrategia de exigibilidad, el monitoreo social de los Derechos Sexuales y Reproductivos se asentó en la construcción colectiva de herramientas y mecanismos para supervisar la atención de la salud, promover el ejercicio

de la ciudadanía e incidir de manera activa en las políticas públicas, supervisando la acción del Estado y sus respectivas instituciones para garantizar el cumplimiento de los derechos sexuales como Derechos Humanos. Se desplegó este monitoreo desde herramientas políticas como el cabildeo o advocacy, modos de participación social, que empodera al segmento más débil en las instituciones de salud —las mujeres y los/as jóvenes—, democratiza la función del Estado, fortalece la participación ciudadana, permite corregir los errores y deficiencias tanto de las políticas públicas, como de su implementación.

En esta línea de acción política, el trabajo colectivo se abocó a monitorear las acciones del Estado para garantizar el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos reconocidos en la ley provincial 11888 que crea el Programa de Salud Reproductiva y Procreación Responsable, como también en la ley provincial 12323 que reconoce el acceso a métodos de anticoncepción quirúrgicos. Durante este periodo de tiempo, se diseñaron y aplicaron encuestas entre usuarias de centros de salud, se analizaron y publicaron a nivel nacional (disponible en www.conders.org.ar) y se llevaron a cabo reuniones con quienes estaban a cargo de la gestión de políticas públicas municipales, como también de la provincia. De este modo, se fortaleció una malla de actores territoriales para favorecer el ejercicio de la soberanía sobre el primer territorio de ciudadanía: nuestros cuerpos.

Tramas feministas entre las prácticas de extensión universitaria y actores territoriales para la construcción de la ciudadanía sexual

Unos años después se llevó a cabo el dispositivo de consejería en sexualidad y reproducción para jóvenes de últimos años de la escuela secundaria que visitaron la Muestra de Carreras de la UNL. El evento, denominado «La previa al arranque. Hacia una sexualidad plena y responsable», surgió de

la necesidad de imaginar estrategias de consejerías convocantes, interpellantes, integrales y flexibles para lxs jóvenes, que fortalecieran el ejercicio de los derechos sexuales y derechos (no) reproductivos.

El evento, que se enmarcó como Proyecto de Extensión de Interés Social (PEIS) en el marco del Programa Género, Sociedad y Universidad, se llevó a cabo en simultáneo con la Muestra de Carreras UNL. La gesta y puesta en escena se realizó junto a la Asociación Civil Palabras, Cine LGBTQI Santa Fe, la Municipalidad de Santa Fe (Área Salud y Mujer), el Gobierno de la provincia de Santa Fe (Ministerio de Desarrollo Social, de Salud, de Derechos Humanos y de Cultura), y Bienestar Estudiantil y Salud de la Universidad Nacional del Litoral. Más de 3000 estudiantes participaron cada año en «La previa al arranque»,

«La previa» (apócope que fue asumiendo con el tiempo) consistió en un recorrido por seis espacios diferenciados y organizados como un circuito, en los cuales se abordaban distintas temáticas asociadas a la sexualidad a partir de propuestas lúdicas que convocaban a la participación activa, el juego, la risa, la complicidad, las preguntas y la reflexividad. Cada espacio se focalizaba en uno de los siguientes temas: mitos y prejuicios sobre sexualidad, el placer como constitutivo de la sexualidad, estereotipos sexogénéricos, violencia de género, diversidad sexual, prevención de ITS; métodos anticonceptivos y derechos sexuales y derechos (no) reproductivos.

Vale destacar que al ser coordinado por 32 estudiantes de distintas carreras de la Universidad en el marco del Programa Voluntariado Universitario, le imprimió un plus en la construcción del rapport con lxs adolescentes, viviendo en la propia piel la producción colectiva del conocimiento entre pares. Al día de hoy, muchxs de esxs estudiantes voluntarixs, son profesionales militantes feministas y de la disidencia sexual.

Silvia Bertero
y Marisa Poggi

13/ Las Multisectoriales de Mujeres

Multisectorial de Mujeres para la Acción

Muchas mujeres de la ciudad de Santa Fe veníamos realizando acciones en organizaciones sociales, en partidos políticos, en sindicatos y distintas instituciones santafesinas y regionales para lograr el efectivo ejercicio de los derechos de las mujeres. Existían problemáticas muy complejas que afectaban la calidad de vida de las mujeres, en general, y de los sectores más vulnerables, en particular: lo que para entonces era la violencia doméstica, la falta de provisión de métodos anticonceptivos, la falta de posibilidad y participación en los espacios políticos, en el trabajo y la producción, etc. Así pues, era necesaria la articulación multisectorial de quienes nos encontramos en los distintos escenarios locales con las mismas luchas y metas.

Justamente la mayoría de las compañeras que pasamos a integrar la Multisectorial de Mujeres para la Acción nos fuimos congregando, encontrándonos, conociéndonos a partir de los debates de las diferentes presentaciones de proyectos de ley de salud reproductiva. Eran tres los proyectos: el de la diputada Alicia Tate, el del diputado Eduardo Di Pollina y el del

diputado Francisco Sellares. En el marco de esos debates organizamos varios eventos junto a las compañeras del Sindicato de Amas de Casa, Acción Educativa, Universidad Nacional del Litoral y las que estábamos en el Poder Legislativo —como María Cristina Chenú, en el Senado, y Marila Elias y Marisa Poggi, en Diputados.

En esta construcción colectiva de la memoria de la Multisectorial encontramos antecedentes de 2000 como la vez que convocamos a Ana María Gil, integrante de Fundación EcuMénica de Cuyo (Mendoza), y a Stella Maris Aguirre, coordinadora del Comité de Mujeres de Chaco. Ambas destacaron los beneficios de una ley provincial de salud reproductiva, esas provincias habían sancionado dicha ley.

Los datos que proporcionaba el Plan Nacional para la Reducción de la Mortalidad Materna e Infantil (agosto 2000) nos preocupaban. El aborto, con el 28,15 % de los casos, era la causa principal de mortalidad materna. Otras estaban relacionadas con la atención del parto y el embarazo (23,3 % y 23,2 % respectivamente). Y en último lugar las complicaciones del puerperio (15,8 %).

Las complicaciones del aborto ya constituían la primera causa de muerte materna, representando un tercio del total y con un preocupante aumento en la última década. Esta situación reflejaba el inadecuado acceso de las mujeres a información y servicios de salud reproductiva que les permitiera evitar embarazos no deseados.

En 1990, las estadísticas hospitalarias registraban que el 40 % de las internaciones obstétricas eran embarazos que terminaron en abortos. Y un tercio de las intervenciones quirúrgicas en servicios de urgencia eran por abortos incompletos o complicados. En ese marco también invitamos a la titular del Programa de Procreación Responsable de Rosario, Elda Serrano, a brindar una charla. Esos espacios de articulación fueron el cultivo para la organización de la Multisectorial de Mujeres para la Acción.

El espíritu de este nuevo espacio era: «Hacer juntas y multiplicar posibilidades: fuerza y poder». La iniciativa estaba impregnada fuertemente de la idea de generar «lo colectivo en la diversidad», se sumaron mujeres

académicas, de los partidos políticos, funcionarias, de ONG, profesionales, sindicalistas, universitarias, etcétera.

Nos propusimos llevar adelante acciones de impacto tendientes al reclamo de políticas públicas y la promulgación de normativa provincial y municipal que garanticen el ejercicio de los derechos de las mujeres, así como la visibilización de las principales demandas del colectivo de mujeres.

La inauguración de la Multisectorial ocurre en 2001, produciendo durante tres años múltiples acciones; esas actividades y articulaciones serán el germen que dio origen a la nueva Multisectorial 2005.

8 de marzo de 2001: acto de lanzamiento Multisectorial de Mujeres para la Acción

El lanzamiento público de la Multisectorial de Mujeres para la Acción fue en el Foro de la Universidad Nacional del Litoral y se convocó desde Acción Educativa, Sindicato de Amas de Casas, Fundación Gémina, Equipo interdisciplinario de Violencia Familiar, Partido Justicialista, Partido Radical, Partido Socialista, Sindicatos (UPCN, AMSAFE, FESTRAM, SADOP, CGT y OSECAC), Universidad Nacional del Litoral y mujeres independientes.

Participaron en el lanzamiento muchas más mujeres de las esperadas, se palpaba la urgencia de gestar un espacio para articular la lucha, los reclamos, las estrategias en la acción. Hubo aplausos y algarabía que preanunciaban la fuerza colectiva que luego se desplegó en innumerables actividades.

Asamblea Constitutiva

Se confeccionó un acta que contenía definiciones sobre el funcionamiento de las comisiones de coordinación y temáticas. Posteriormente acordamos un logo identificatorio.

Inmediatamente emprendimos el trabajo y, con nuestras lentes lilas, organizamos las comisiones. Como bien lo planteaba el Acta Constitutiva y el acuerdo de funcionamiento definimos la Comisión de Coordinación que se renovaba cada seis meses y tenía su sede en la casa del Sindicato de Amas de Casa. Constituimos las dos comisiones vertebrales de la Multi para la Acción. La Comisión contra la Violencia y la Comisión de Salud de las Mujeres. Las hijas de todas las brujas que nunca pudieron quemar irrumpimos en Santa Fe.

Comisión Coordinadora: Adriana Molina, Chavela Zanutigh, Marta Fassino y Ángela Verón.

Comisión de Salud: Cristina Chenú, Teresa Suárez, Mabel Busaniche, Silvia Bertero, Ana Rondina y Silvia López Rosas.

Comisión contra la Violencia: Claudia Montenegro, Miriam Reibel, Celina Lockett, Susana Paradot, Chola Manzur y Marisa Poggi.

Con esa mirada histórica que nos caracterizó, en la Declaración del 8 de marzo de 2001, abrimos con palabras de las huelguistas textiles de 1992: «La lucha de las mujeres es la lucha de la humanidad, no más esclavas/os y ociosos/as, no más de 10 que trabajan por uno/a que reposa, sino el reparto entre todas y todos de las alegrías de la vida: el pan y las rosas».

Desde los comienzos generamos nuevos modos de relación, de gestión y de construcción de poder. Expresaba nuestra Declaración: «Las mujeres formamos parte de un movimiento diverso porque diversa es la realidad de las mujeres. Por eso hemos decidido en la ciudad de Santa Fe articularnos y unirnos, sin ningún tipo de discriminación partidaria, religiosa, de orientación sexual ni racial y en base a objetivos y a una organización acordada entre todas, demandar políticas y medidas concretas para el sector que integramos, como aquellas que necesitamos como mujeres».

La metodología de funcionamiento de la Multisectorial de Mujeres para la Acción se basaba en la horizontalidad y sin jerarquías, con reglas de convivencia claras que implicaban compromisos con la colectiva, acuerdos de funcionamiento priorizando espacios deliberativos y prácticas democráticas e inclusivas.

Nuestras diversas comisiones fueron rotativas, como nuestras sedes y en plenarios resolvíamos funcionamiento, posicionamientos y acciones públicas. No era extraño el surgimiento de conflictos. Nuestra fortaleza era reconocerlos y afrontarlos en forma armoniosa. Plasmamos acuerdos hacia adentro, consensuados y explícitos aportando a la comprensión del patriarcado como sistema de dominación, caracterizando como nos domina y reproduce esa dominación.

La Reforma de la Constitución Nacional en 1994 ofrecía nuevos recursos a partir del reconocimiento de nuevos derechos y garantías. En este marco, la Multisectorial de Mujeres para la Acción decide capacitarse. Necesitábamos conocer las nuevas herramientas de acción ciudadana para la defensa de los derechos de las mujeres. Así aparecieron estrategias diferentes si se trataba de un caso individual, si el objetivo era crear conciencia sobre discriminaciones sistemáticas o si pretendíamos cuestionar un informe de gobierno.

La nueva Carta Magna, además del reconocimiento formal de la igualdad, incorporó los instrumentos necesarios para que las mujeres podamos transformar la realidad que nos discrimina. Teníamos herramientas de acción ciudadana, como instrumentos para la acción de las mujeres y las organizaciones para hacer valer nuestros derechos.

Nos interesaba alentar el uso de los derechos por parte de las mujeres y dar a conocer las nuevas herramientas disponibles para hacerlo. Teníamos nuevos instrumentos jurídicos para defender derechos no reconocidos o violados. Así adquirimos nuevos vocablos: acción, amparo, habeas data, legitimación, personería y aprendimos a argumentar para fundamentar las acciones y estudiamos los recursos jurídicos disponibles.

Por esos tiempos hablábamos de planificación familiar, violencia doméstica/familiar, mortalidad materna, derechos reproductivos, ligadura tubaria, etc. Reclamábamos por incumplimiento del cupo femenino, por la colocación de DIU (dispositivo intrauterino), por la discriminación política y por el derecho a la salud de las mujeres.

Recuperar la historia de la Multisectorial de Mujeres para la Acción nos moviliza y, como su nombre lo dice, en un breve lapso de tiempo generamos numerosísimas acciones. Comenzamos a tejer vínculos con las compañeras de la legislatura, con las compañeras del Concejo Deliberante, de las organizaciones, de la universidad, de los gremios.

Primer año de trabajo

11 de abril de 2001: conferencia de prensa sobre violencia familiar

La crónica de los medios sobre la actividad expresaba que la Comisión de violencia de la Multisectorial de Mujeres para la Acción exigía:

- Dictado de una ley que se refiera a la violencia contra la mujer tomando como marco Belém do Pará.
- Creación del Tribunal de Violencia Familiar.
- Creación de Programas de Capacitación en género para el poder judicial. Antecedentes de especialización en género para acceso a cargos judiciales o para promoción de los mismos.
- Asignación de fondos para atención en violencia contra las mujeres.
- Patrocinio gratuito para mujeres carenciadas víctimas de violencia o en situación de violencia.
- Estadísticas judiciales que contemplen las cuestiones de género.
- Campañas de difusión en los medios de comunicación.
- Capacitación al personal policial.
- Programas de educación gubernamental y privados.
- Registro de efectores de salud de mujeres víctimas de violencia

Revisando nuestros reclamos a veinte años de esas demandas queda pendiente aún la creación de tribunales específicos, si bien en 2001 nuestra

demanda era por Tribunales de Violencia Familiar aún no contamos con Tribunales de Violencia de Género.

Detectar y denunciar las violencias

Junto a Miriam Reibel, nuestra policía aliada, planificamos y realizamos un encuentro con el Jefe de la Policía de Santa Fe, con quien acordamos la autorización para recorrer las seccionales de la ciudad, Ante nuestra preocupación por la falta de recepción de las denuncias por violencia familiar y la revictimización de las mujeres ante una situación de violencia. Contábamos con una ficha de valoración del riesgo que el Equipo de Violencia Familiar de la Provincia de Santa Fe utilizaba en los abordajes de violencia (abogadas Patricia Mendez Lissi y Diana Santucci; asistentes sociales Celina Lockett y Stella Sandaza; psicóloga Laura Manzi) y así recorrimos las diferentes seccionales llevando la ficha.

Además, generamos encuentros con Amsafe La Capital —el gremio que nuclea a las y los docentes públicos de la provincia—, con ellas seleccionamos algunas escuelas secundarias y planificamos actividades de charlas y reflexiones a través de la figura de acompañante escolar. Dichas docentes trabajaban en el aula el tema violencia junto al alumnado. Lamentablemente la inundación del río Salado (2003) no nos permitió completar la devolución de tal práctica.

Con el paso de los años, y a partir de la lucha sostenida, se hicieron realidad leyes muy importantes que vienen a saldar esas deudas como la de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales (ley 26485 en la nación y 13348 en la provincia), la ley Micaela de 2018 y, al año siguiente, la ley provincial 13891, que adhiere a la ley nacional de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado. De todas maneras, seguimos

exigiendo ampliación presupuestaria y patrocinio gratuito para mujeres sin recursos víctimas de violencia.

Abril de 2001: reunión con el secretario de Justicia de la provincia de Santa Fe para trabajar la reglamentación de la ley de Violencia Familiar 11529. A partir del trabajo con especialistas en la temática, logramos la reglamentación de la norma en 2001 y fueron aceptadas las sugerencias que hicimos para facilitar su cumplimiento.

24 de mayo de 2001: reunión con los presidentes de bloques del Concejo Municipal de Santa Fe para reclamar sanciones de normas vinculadas con las temáticas de género: salud sexual, procreación responsable y de igualdad de oportunidades.

29 de mayo de 2001: conferencia de prensa en el marco del Día de Acción por la Salud de las Mujeres. Se convocó a la prensa y se hizo la presentación de un documento en las escalinatas del Ministerio de Salud de Santa Fe. Allí solicitamos una ley de salud a nivel provincial y el reclamo de sanción definitiva de la ley de salud sexual y reproductiva que ya gozaba de media sanción en Cámara de Diputados.

Los medios siempre nos trataron muy bien. Teníamos un equipo para los comunicados de prensa: Nidia Kreig con su magnífica pluma más que comunicados hacía manifiestos, Chuchi Molina aportaba el marco legal, y Marisa Poggi era la encargada de darle forma y hacer la distribución con la agenda de periodistas. En esa época no todas teníamos computadoras y pocas accedían a conexión de internet.

Cuando los medios gráficos sacaban nuestra foto festejábamos al igual que las apariciones en boletines informativos de la radio. Generalmente el espacio designado en los medios gráficos era el Persona y Sociedad. Fuimos

marcando la agenda instalando las fechas del 8 de marzo, 28 de mayo, 28 de septiembre y 25 de noviembre explicando su significado e historicidad.

6 de junio de 2001: reunión con representante Área Mujer Argentina del Banco Mundial, con funcionarios de los ministerios de Salud, de Hacienda y de Promoción Comunitaria de Santa Fe y 53 mujeres de la Multisectorial. En esos momentos la provincia de Santa Fe estaba gestionando un crédito y una de las exigencias era contar con ley de salud reproductiva.

De alguna manera, aunque se tratara de organismos multilaterales —resistidos por muchas de nuestras organizaciones y partidos políticos— sabíamos que contar con marcos normativos, que nos otorgarían la posibilidad de exigir la garantía de nuestros derechos, sería un gran espaldarazo a nuestra lucha. De esa reunión participamos gran cantidad de mujeres, visibilizando la importancia de tener nuestra ley de salud sexual y reproductiva en el marco de un gobierno que no estaba interesado en avanzar en estos temas.

Así fue que, a partir de junio de 2001, se aprueba la Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable 11888, que crea el Programa de Procreación Responsable bajo la órbita del que era Ministerio de Salud y Medio Ambiente. Entre la alegría por el paso adelante, quedaban guardadas nuestras expectativas de incorporar los derechos sexuales, la soberanía sobre nuestros cuerpos, los derechos no reproductivos y las diversidades sexuales. En el concierto de luchas de poder, las iglesias —penetrando sus tentáculos en la clase política— había podido imponer la mirada de la ley solo sobre la procreación que, encima, debía ser responsable. Pero la lucha continuaba con nuestros sueños como bandera.

Trabajamos articuladamente con Marta Fassino, concejala municipal e integrante de la Multi, además de ser recibidas en varias oportunidades por ediles, motorizamos la ordenanza municipal de creación de un Programa de Salud Sexual, en consonancia con la flamante ley provincial de Salud Reproductiva.

9 de julio de 2001: se realizó un taller sobre herramientas de acción ciudadana en defensa de los derechos de la mujer a cargo de Poder Ciudadano, con Haydee Birgin, Francisco Cullen y Antonio Palma. Fue un espacio muy importante donde aprendimos que las organizaciones de mujeres podíamos accionar y sumamos herramientas para fundamentar nuestras demandas.

En agosto y septiembre de 2001: avance sobre deudores morosos. Junto a Alicia Tate, diputada provincial, impulsamos la ley de creación de un Registro provincial de Deudores Alimentarios Morosos. También reclamamos en las escalinatas de Tribunales la sanción definitiva, concurrimos a la Comisión de Constitucionales del Senado para defender el proyecto y visitamos a los diferentes senadores reclamando su voto.

El elevado porcentaje de mujeres que deben hacerse cargo de la manutención de hijas e hijos y el aumento de incumplidores, progenitores varones, es lo que da origen a esta norma porque hasta ese momento el incumplidor pasaba desapercibido socialmente y evadía la ley. En octubre fue ley. Luego, trabajamos muy fuertemente para lograr su reglamentación e inclusión en el Presupuesto 2002.

Noviembre de 2001: *La importancia de romper el silencio*, comunicado y conferencia en solidaridad ante una situación de violencia machista sufrida por una periodista santafesina.

En los primeros días de noviembre una joven periodista de la ciudad C. M. pasó 12 horas cautiva de su pareja, el periodista Roberto Menapace, quien la sometió a reiteradas golpizas, intento de estrangulamiento, patadas, amenazas e insultos. Le impidió salir de la vivienda que compartían, pero ella logró escapar y denunciar ante la policía. A partir de ese momento pudimos acompañarla y así visibilizar lo ocurrido.

Denunciamos lo que denominamos caso testigo sobre violencia contra la mujer: «C. M. Romper el mito sobre la violencia doméstica» —así

denominábamos en ese tiempo a la violencia de género—. Insistimos en que la agresión constituye un delito, pusimos en debate la idea de romper los mandatos y denunciarnos la desinformación, los prejuicios, los mitos y las creencias.

Rescatamos, especialmente, el valor y la actitud de C. M. El temor suele paralizarnos, hasta llegamos a creer que nuestras actitudes son las provocadoras de la violencia. Nos destruyen la autoestima y cuando decidimos compartirlo muchas veces nos desaconsejan y nos dejan solas. Por ello la Multisectorial de Mujeres para la Acción salió a todos los medios con un documento titulado «La importancia de romper el silencio». También la Asociación de Prensa de Santa Fe repudió el hecho.

25 de noviembre 2001: *Rompamos el silencio, todas y todos al Paseo de las Dos Culturas*. En esa jornada del Día de la No Violencia contra las Mujeres, y bajo esta consigna, presentamos un escenario que se abrió al ritmo de una murga. Luego, presentamos la Multisectorial de Mujeres para la Acción y contamos con la presencia de la narradora Marcela Sabio y espectáculos de canto y danzas. A medida que el evento avanzaba, se sumaban las mujeres y el público en general.

Generamos un espacio para escribir y dibujar mensajes sobre la no violencia. Además, hicimos un reconocimiento especial a las víctimas de violencia de género, violencia patriarcal y de femicidios. En aquellos años hablábamos de violencia familiar o violencia contra la mujer.

Contratamos transporte para sumar a las mujeres del norte y del oeste de la ciudad. Organizamos un espacio para cuidado de niñas y niños quienes se integraron a dibujar y escribir sobre el tema convocante.

Hay un hecho anecdótico de ese 25 de noviembre. La banda sinfónica de la Policía se había sumado al acto. Sí, la Banda de la Policía, de esa misma que no nos tomaba la denuncia. Esa banda nos salvó en el cierre. Habíamos previsto una suelta de globos con los mensajes recogidos durante toda la jornada y Canal 13 avisó que venía a cubrir el acto. Estaban



Jornada «Nunca más violencia contra la mujer. Rompamos el silencio» organizada el 25 de noviembre de 2001 en la, entonces, Plaza de las Dos Culturas.

muy cerca porque jugaba Colón y era un domingo por la tarde. El canal demoraba, caía la noche y la banda acompañó animando el acto. Por suerte llegó la prensa y la nota ilustró nuestra jornada.

Año 2002

Marzo: plenaria, convocatoria a ampliar el espacio con el ingreso de más compañeras.

A pesar de la ofensiva conservadora que conmueve este tiempo, arrasando conquistas de los pueblos, contagiando cólera y rabia en los corazones, hay un aquelarre subterráneo, un movimiento de conciencia histórica que crece, se —encuerpa— desde la memoria, y cambia (nos cambia) la vida cotidiana.

Me refiero a la irrupción en la política de colectivas de acción, de pensamientos, sentimientos, sueños, que asumimos el feminismo como una propuesta que desafía a las múltiples opresiones producidas por el capitalismo colonial y patriarcal. Feminismos indígenas, campesinos, barriales, de trabajadoras de doble y triple jornada. Feminismos de sujetas no sujetadas, que respondemos colectivamente a los desafíos de la sobrevivencia y vamos haciendo realidad la propuesta: Si Tocan a Una, Tocan a Todas. (Claudia Korol, 2016, *Feminismos Populares*)

También nos manifestamos en diferentes medios rechazando el fallo de la Corte Suprema de Justicia sobre la «píldora del día después» y la prohibición de anticonceptivos de emergencia.

Durante los primeros días de marzo conocimos el fallo de la Corte, con mayoría automática menemista, que haciendo un guiño a la Iglesia católica prohibió el uso de la píldora del día después y que, contra toda opinión científica, la acusaba de ser «abortiva». Así que denunciábamos públicamente a los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Las mujeres sentimos vulnerados nuestros derechos. Entendíamos que, dando la espalda a la comunidad científica, se cercenaba nuestro derecho a decidir, a evitar embarazos adolescentes y a dar respuesta ante embarazos por violaciones.

8 de marzo: celebramos el primer aniversario, adherimos a la tercera huelga mundial de mujeres y realizamos un escobazo hasta la Plaza de Mayo.

Así reportaba el diario *El Litoral*:

Hoy, celebrando el primer aniversario y continuando con el objetivo que le dio vida, tienen previsto marchar —en adhesión a la 3° Huelga Mundial de Mujeres y al escobazo— hasta Plaza de Mayo por exigencias puntuales: el cumplimiento de la ley que crea el programa de Procreación Responsable; la reglamentación e implementación del registro de deudores alimentarios y la

implementación de un programa efectivo de Violencia Familiar. Aunque hay otras cuestiones que también les preocupan, como ‘la desjerarquización del Consejo Nacional de la Mujer, que perdió rango ministerial y presupuesto propio y el último fallo de la Corte que declaró inconstitucional la venta y distribución de la pastilla del día después, lo que significa un retroceso en el área de los derechos de la mujer’, según manifestó un grupo de mujeres conformado por Marisa Poggi, Adriana Molina, Silvia Bertero, Cristina Mingarini, Claudia Montenegro, Mabel Busaniche y Susana Paradot.

28 de mayo. Día Internacional de la Salud de las Mujeres: Junto a la Red de Salud de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe presentamos una encuesta.

Las fechas del calendario feminista fueron siempre una oportunidad para generar acciones y estrategias de lucha por los derechos de las mujeres. En esta oportunidad la Multisectorial de Mujeres para la Acción, junto a la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe y en el marco de la campaña «Por el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos», presentó los resultados de una encuesta sobre diferentes aspectos de la atención de la salud de las mujeres en hospitales y dispensarios, en especial sobre salud sexual y reproductiva.

Fue realizada a 800 mujeres de distintos barrios de la ciudad de Santa Fe (San José, Villa Hipódromo, Belgrano y Guadalupe Oeste) y algunos de sus resultados fueron:

- El 81 % de las mujeres encuestadas no posee obra social, motivo por el cual el 86 % de ese grupo se atiende en el sector público.
- El 52 % dijo haber recibido información sobre salud sexual y reproductiva desde la sanción de la ley provincial al respecto (junio de 2001), pero solo el 23 % de ese porcentaje la obtuvo del médico.

- El 54 % de las encuestadas no usa anticonceptivos o lo hace espaciadamente, debido a la falta de recursos económicos para comprarlos, ya que —según dijeron repetidamente— «si compro la pastilla no tengo para comer».
- El 12 % de las encuestadas dijo que no recibe los anticonceptivos cuando los solicita en los centros de salud.
- El 85 % de las mujeres hubiera deseado tener de 1 a 3 hijos/as.
- El 29 % tiene un aborto provocado o espontáneo.
- Más del 35 % de las mujeres no quería tener relaciones sexuales cuando se iniciaron.
- Casi todas las mujeres (96 %) pagan para recibir métodos anticonceptivos.
- El 44 % es jefa de hogar, económicamente a cargo.

Mayo de 2002: Organizamos un taller Alternativas de aplicación real de la ley 11888, junto a la Asociación santafesina de Medicina general y familiar.

Contábamos con un gran aliado, el doctor Darío Montenegro, médico generalista y junto a un grupo de médicos y médicas organizamos esta actividad. Participaron representantes de los servicios sociales de los hospitales de la ciudad, agentes comunitarios y público en general.

Entre las conclusiones se destacan: la necesidad de la aplicación de la ley de Educación Sexual; revisión de la creencia sobre la anticoncepción como tema de las mujeres; exigir al Estado provincial a concebir el derecho a la salud en el marco de los derechos humanos; desmitificar la consigna de que a mayor información mayor iniciación sexual temprana en adolescentes; y reclamar la provisión de anticonceptivos a bajo costo en el laboratorio provincial.

Un dato significativo de aquella jornada fue conocer el valor de los llamados en esos años «abortos sépticos». El día cama en terapia intensiva en nuestros hospitales públicos se valuaba a 600 dólares más los días de internación por la práctica. Por ello en esta jornada en el marco del 28 de

mayo Día de Acción por la Salud de las Mujeres demandamos al Estado provincial cumplir con lo preceptuado en la ley 11888 y acordamos iniciar acciones legales ante la Justicia, la Defensoría del Pueblo y las autoridades competentes.

Junio: Primeras jornadas de salud reproductiva del Norte

Junto a las Mujeres de la Costa, Nadia Vardé, Alba Bello y con el acompañamiento de Acción Educativa, organizamos las Primeras Jornadas de Salud Reproductiva del Norte Santafesino, que fueron declaradas de interés por las cámaras de Diputados y de Senadores de la Provincia y la Municipalidad de San Javier.

Del encuentro participaron delegaciones de Alejandra, Romang, La Brava, Cacique Ariacaiquín, Cayastá, Helvecia, Rafaela, Reconquista, Paraná, Santa Fe y Vera, entre otras localidades. Y contaron con el auspicio de la Asociación Santafesina de Médicos Generalistas; Asociación Gremial Médica de la Costa; Colegio de Bioquímicos de Santa Fe. 1ª Circ.; Colegio de Médicos de Santa Fe 1ª Circ.; Colegio de Psicólogos de Santa Fe, 1ª Circ.; Colegio de Farmacéuticos 1ª Circ.; Asociación Santafesina de Ginecología y Obstetricia; Comies; Colegio de Asistentes Sociales; Asociación Civil 4 de Julio de Santa Javier y Cajas de Seguridad Social para los profesionales del Arte de Curar.

Durante los encuentros se destacó la importancia de la planificación familiar y la salud reproductiva; como también la situación de la procreación responsable en ese momento en la Argentina.

También se explicó el por qué de los términos que se fueron utilizando a través de los años. Primero se usó el control de la natalidad, luego fue planificación familiar mientras que en ese tiempo se hablaba de salud reproductiva con un criterio más amplio que incluye la planificación; los tratamientos por esterilidad y todos los tratamientos y/o cuidados de la salud sexual y reproductiva.

Reglamentación y más trabas

También en junio de ese año, después de continuos requerimientos por parte del movimiento de mujeres y de legisladores, la provincia de Santa Fe comenzó los trámites de reglamentación de la ley de Salud Reproductiva.

La Fiscalía de Estado había presentado objeciones y la obra social provincial Iapos a través de diferentes cuestionamientos rechazaba la provisión de anticonceptivos, demorando así la reglamentación de la ley.

Finalmente, en octubre conocemos el decreto reglamentario 2442 de 2002. Vaya sorpresa fue para nosotras observar en la integración del Consejo Asesor (creado en el artículo 10 de la ley) que figuraban dos representantes de la Iglesia católica, uno por el arzobispado de Santa Fe y otro por el de Rosario.

Inmediatamente salimos a pedir la derogación de ese inciso. El Ejecutivo avanzaba contra nuestros derechos sexuales y reproductivos sumando a un actor obstaculizador y objetor y en forma inconstitucional.

Finalmente, el decreto 3009 de noviembre 2002 deroga el inciso. Según un medio de comunicación, el gobernador admitió que tuvo que firmar un nuevo decreto de reglamentación de la ley de Salud Reproductiva, que reemplazaba el rubricado hacía un mes, porque en ese decreto «me había tomado atribuciones que no me correspondían». «Incluí a la Iglesia y la ley no lo preveía, por lo cual tuve que cambiar la reglamentación», explicó Reutemann, refiriéndose a la inclusión de miembros de los arzobispados de Santa Fe y Rosario en los consejos consultivos. «Alguien lo propuso», admitió el gobernador, pero confesó no poder decir quién fue.

Más acciones

Durante ese año también articulamos acciones con el Área de la mujer de la Municipalidad de Santo Tomé; organizamos charlas con el Programa de

Género de la UNL; y presentamos nuestro programa de gobierno, donde propusimos políticas públicas con perspectiva de género para combatir la inequidad y la desigualdad entre mujeres y varones, exigíamos participación, identificación y diagnósticos para la elaboración de nuestras políticas públicas en la ciudad y en la provincia, y denunciábamos las barreras arquitectónicas y la falta de espacios urbanos pensados con mirada de género.

Nos fuimos conociendo, compartiendo lecturas, estudiando y debatiendo. Muchos sábados reunidas planificando estrategias. Cada una elegía los temas que prefería abordar.

También tuvimos momentos tensos. Utilizamos las técnicas de participación para revisar nuestras prácticas grupales e individuales. Aparecían los papelógrafos y los fibrones, estilo Mabel Busaniche, que algunas resistían.

Acordábamos, crecimos y reíamos. Siempre reíamos. Aprendimos a confiar en la otra, a delegar el accionar. Como en una suculenta sopa cada ingrediente aporta, nosotras, las integrantes de la Multisectorial de Mujeres para la Acción fuimos elaborando ese caldo de cultivo para la formación de la Multisectorial de Mujeres de Santa Fe.

En 2003 la inundación de la ciudad aguó la continuidad de la Multisectorial de Mujeres para la Acción. Durante el segundo semestre nos sumamos a los reclamos de modificación del Código de Faltas de la provincia, que criminalizaba la prostitución.

Voces protagonistas

Celina Lockett. Ingresé a la Multisectorial por invitación de Mabel Busaniche y Patricia Mendez Lissi, ya estaba trabajando en el equipo de violencia familiar y coordinábamos muchas acciones con Acción Educativa, de ahí la participación de las primeras reuniones de la multi. Lamentablemente no tengo fotos para compartir.

Creo que el mayor impacto de las acciones que se realizaron fue imponer en la comunidad santafesina los temas de las mujeres. Ver cómo se instalaba el tema, cómo se problematizaban las acciones de las mujeres en muchos ámbitos: culturales, de la salud y me parece que se pudo visibilizar la vida de las mujeres dentro de su ámbito familiar.

Aurelia Monzón Lolo. Ingresé a la Multisectorial de Mujeres porque siempre me interesó luchar por la justicia, nuestros derechos, por la mujer, por el respeto que nos merecemos, por la no violencia, por no tener todas las leyes en nuestro favor, por los abusos de poder, por la gran injusticia de no reconocer actos de violencia y ser totalmente escuchadas.

Desde aquellos momentos y hasta ahora reconozco que se ha avanzado mucho.

Tengo que reconocer que teníamos tantas ganas de ser escuchadas y me identifiqué con esta lucha no solo participamos de entidades, sino que también se acercaban mujeres independientes y nunca se hizo diferencia, se les dio lugar a todas por igual.

Lo mejor de toda la lucha es que se lograron muchos anhelos; y, sí, a pesar de lo conseguido, la lucha continúa. ¡Fuerza!

Silvia Bertero. Mi llegada a la Multisectorial fue a través de la propuesta que surge desde Acción Educativa (organización de la cual formaba parte) de generar en la ciudad un espacio de articulación entre mujeres, instituciones y organizaciones, para entretejer estrategias políticas de presión, visibilización y lucha.

Desde la experiencia de trabajo territorial en educación popular, andámbamos con las realidades de las mujeres en la piel, las demandas, los pesares, los sufrimientos cotidianos. Por aquellos momentos era muy restringido el acceso a los métodos anticonceptivos: quien no tuviera obra social o recursos para comprarlos se encontraba en inferioridad de condiciones. Las mujeres pobres, las más vulnerables sufrían la imposibilidad de tomar

decisiones autónomas en relación con cómo cuidarse. Era a través de la organización comunitaria que comprábamos los anticonceptivos, conseguimos a médicas generalistas para que atendieran a las mujeres, en los hospitales o centros de salud amigables, o directamente en los barrios. Así accedimos a los controles ginecológicos, y en algunas oportunidades ayudamos a esconder las pastillas para que los varones con los cuales formaban pareja no se las tiraran literalmente por el inodoro. No había posibilidades de acceder a la ligadura tubaria sin la autorización de sus maridos, y la colocación del DIU era muy complicada, por lo cual se desplegaban innumerables estrategias entre las mujeres.

Se hacía imperiosa una ley de salud sexual y reproductiva, de lisis tubaria, de aborto como derecho, de violencia hacia las mujeres, entre tantas otras demandas.

Con este espíritu llegamos una tarde a la casa del Sindicato de Amas de Casa en calle Francia al 3000, con la fuerte convicción de que juntas podríamos multiplicar la fuerza y hacernos visibles, decir aquí estamos, esto nos pasa, y sabemos lo que queremos.

Pusimos muchas semillas y lo que pensamos que iba a crecer se transformó en esta inmensa, bella e imparable ola color libertad.

Adriana Molina. Ingresé a la Multisectorial porque había empezado años atrás a involucrarme con el movimiento de las mujeres y con el género a partir de la Universidad Nacional del Litoral donde comencé a ser directora del Programa Género y Universidad. También había una red de organizaciones de la sociedad civil, Ágora, donde había muchas organizaciones lideradas por mujeres poderosas, fuertes y feministas.

Lo que más recuerdo es la participación de Marta, Chabela y Mabel. La mía fue algo introductoria al compromiso con las mujeres y el feminismo. Fue una de las mejores experiencias que he tenido porque ser un espacio absolutamente horizontal donde tuvimos grandes aprendizajes.

Nos dimos una estrategia de ampliación vinculada con las organizaciones, los sindicatos, los medios de comunicación. Tuvimos una agenda fuerte pero también nos planteamos que la sociedad santafesina supiera que estábamos y que las mujeres pudieran sumarse.

Marisa Poggi. Llegué a la Multi por invitación de Marta Fasino y ahí tuve la posibilidad de conocer a la Chola Manzur, una abogada muy lúcida, apasionada por los derechos de las mujeres y una gran amiga. Era muy estudiosa y muy brillante. La extrañamos y recordamos siempre.

Cuando la Multisectorial irrumpió en Santa Fe éramos muy pocas y empezamos a ser una referencia para los medios de comunicación, para la universidad y para los espacios legislativos de Santa Fe. Impulsamos leyes y su reglamentación. Nos hicimos escuchar y creo que hicimos historia en Santa Fe.

Marila Elías. Ingresé a la Multisectorial con una invitación, hace 20 años, a una mesa con referentes de distintos partidos políticos para luchar por los derechos de las mujeres. Estábamos muy invisibilizadas y por eso quise involucrarme.

Empezamos a pelear por la ley de violencia de género y la ley de salud reproductiva que nos costó muchísimo. También después peleamos por el registro de deudores alimentarios. Creo que el primer año fue muy importante porque se plantaron las bases de todo lo que ahora las mujeres tienen como derecho.

Miriam Reibel. Me encuentro con la Multisectorial de Mujeres porque me interesaba el trabajo que venían realizando con respecto a todo lo que les pasa a las mujeres desde ser violentadas hasta que no eran respetadas ni valoradas.

Yo en ese momento era policía en actividad y nosotras no éramos visibilizadas. Incluso me costó que aceptaran que una policía estuviera

dentro de un grupo de mujeres que ha venido luchando por ser respetadas y reconocidas porque habían sido víctimas por fuerzas militares en una época nefasta.

Me he llevado el mejor de los aprendizajes. Me tocó viajar para dar charlas sobre violencia, hasta fuimos a un templo evangélico. Fue una linda experiencia donde una podía brindar lo que sabía para que las mujeres supieran que tenían que ser respetadas y valorarse.

Multisectorial de Mujeres de Santa Fe

En 2005, la Multisectorial de Mujeres de Santa Fe nace como espacio de articulación local, formado por organizaciones sociales, gremiales y educativas, partidos políticos, mujeres independientes y grupos y colectivos militantes por los derechos de las mujeres.

En marzo de ese año volvimos a juntarnos las distintas organizaciones y, a partir de allí, se coordinó el trabajo sistemático y de reuniones quincenales con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las mujeres en relación con el ejercicio pleno de nuestros derechos.

En uno de los documentos —publicado en mayo de 2006— que registran esta historia dice:

La Multisectorial ha mantenido desde sus comienzos una fuerte convicción articuladora, regionalmente estos relacionamientos nos otorgarán la posibilidad de ir construyendo estrategias con mayor impacto. Así es que se pensaron, conjuntamente con las Mujeres Autoconvocadas de Rosario, acciones tendientes al reclamo de políticas que garanticen el ejercicio de los derechos de las mujeres, así como el pedido de participación en espacios públicos en los cuales necesitamos estar colectivamente, por ejemplo, Consejos asesores en el tema de educación sexual, en el de seguimiento de la ley de salud sexual y reproductiva.

Las primeras acciones que se definieron fueron:

- Organizar el calendario feminista, donde las fechas centrales eran el 8 de marzo: Día Internacional de las Mujeres; el 28 de mayo: Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres; el 28 de septiembre: Día de la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe, y el 25 de noviembre: Día de la No Violencia contra las Mujeres.
- Promover los derechos sexuales y reproductivos, así como reclamar políticas públicas que garanticen su activo ejercicio y participar activamente en la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto legal, seguro y gratuito cuyo lema era: Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir.
- Trabajar activamente para prevenir y erradicar cualquier forma de violencia contra las mujeres.

La Multisectorial de Mujeres de Santa Fe estaba integrada por representantes y referentes de la CTA Santa Fe (Central de Trabajadores Argentinos), ADUL (Asociación de Docentes de la Universidad Nacional del Litoral), AMSAFE (Asociación de Magisterio de Santa Fe), AMYT (Asociación Mujeres y Travestis), Asociación Civil Canoa por el Hábitat Popular, Asociación Civil Palabras, Asociación 29 de abril de Villa del Parque, Acción Educativa, Partido Socialista Popular Santa Fe, Partido ARI Santa Fe, VOX Asociación Civil, Primera Escuela de Psicología Social, y las feministas independientes (como Mirtha Manzur, Laura Tejedor, Silvia Bertero y Jorgelina Londero).

Capacitarnos y estudiar juntas caracterizó este comienzo, discutir conceptos y formarnos fue una prioridad. La idea era alcanzar acuerdos para caminar juntas.

Con ese interés y la necesidad de absorber la variada bibliografía producida en el país, en el mundo y desde nuestra provincia de Santa Fe sobre género, feminismos y diversidades iniciamos una serie de jornadas de capacitación entre nosotras. Nos movilizaba el desaprender nuestros prejuicios, desarrollar nuestras capacidades críticas y autocríticas para poner en palabras las diferencias y facilitar la tarea. Acordar lenguajes comunes en nuestras prácticas, pero también en la comunicación con medios, autoridades locales, provinciales y nacionales de diferentes poderes del estado.

Estas capacitaciones las fueron planificando y coordinando diversas compañeras que se ofrecían para llevarlas a cabo. Utilizábamos distintas técnicas de dinámicas de grupo para una mayor participación de todas Y sobre los temas que eran de interés común los debatíamos en comisiones y las conclusiones se presentaban en papelógrafo.

En plenario surgieron algunas conclusiones, tales como:

- Para alcanzar el empoderamiento, las mujeres no solo deben poseer iguales capacidades (tales como educación y salud), acceso a las oportunidades (económicas y políticas) y seguridad (ausencia de violencias), sino que deben tener los medios para utilizar estas capacidades, oportunidades y seguridad para hacer elecciones de vida.
- La esencia del concepto empoderamiento radica en la habilidad de las mujeres de controlar su propio destino, en la posibilidad de tomar decisiones autónomas que involucren su propio bienestar.
- Pensar el poder como algo circulante, es diferente a pensar que es algo que se acumula, no es una cantidad que se suma o se retiene. El poder tiene que ver con distintas funciones y distintos tipos de vínculos más complejos, ya no vínculos jerárquicos. En ese caso será más importante que podamos hacer trabajos en redes, podamos cooperar horizontalmente y

podamos compensar fortalezas y debilidades en otro tipo de asociaciones.

- La democracia se ve cuestionada en tanto persisten las prácticas discriminatorias. Por ello hay que continuar avanzando para desestructurar viejos estereotipos culturales basados en la jerarquización de los géneros. Si a la complementariedad de los sexos. No la confrontación.
- Es muy importante que las mujeres nos pongamos a planificar. Definir interlocutores. Alianzas. Acciones. Evaluar para retroalimentarnos.
- Reafirmar, descubrir y reorganizar.

En esa etapa una nueva organización se daba en la Multi. En la Comisión de Prensa estaban Beatriz Gutiérrez, Marta Malmierca, Luciana Basso, Silvina Sierra y Laura Tejedor; en la de Educación eran Silvia Bertero, Mirian Ugorri, Susana Palud y Laura Tejedor; en la Legislativa, Lucila Puyol, Marisa Poggi, María José Campos y Silvina Sierra; y en Salud y Campaña por el derecho al Aborto estaban Mabel Busaniche, Alicia Trentino, Chela Montaña, Lorena Campos, Cecilia Flamini y Chola Manzur.

Mujeres que marcaron el camino

Mirtha Chola Manzur

Falleció el 14 enero de 2021.

Abogada Feminista. Emblemática. Verde rabiosa.

Ejerció la abogacía como matriculada del Colegio de Abogados de Santa Fe Ira circunscripción.

Militante social y política. Participó en Gémina. Integrante de la Multisectorial de Mujeres de Santa Fe y de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

Integró el equipo jurídico que llevó el caso Ana María Acevedo. Ha sido reconocida por el movimiento de mujeres y por la provincia como una precursora y referente en la defensa de los derechos de las mujeres. Compañera, mamá, abuela, bruja y sorora.

María Cristina Chenú

Nació el 23 de septiembre de 1949 en Corrientes.

Militante feminista de la Unión Cívica Radical, estudió medicina en Córdoba, por ello su compromiso con la salud de las mujeres y el reclamo de leyes de salud sexual y educación sexual integral.

Viuda muy joven. Priorizó en su maternidad temprana el cuidado de sus hijos.

Militó fervientemente el cupo femenino nacional que culminó con la ley 24012.

Desde su trabajo en la Legislatura de la provincia de Santa Fe propició leyes ampliatorias para los derechos de las mujeres.

Falleció el 7 de febrero de 2014 sin haber abandonado su lucha feminista y su amor por la UCR.

Victoria Rodríguez

14/ Mujeres de fin de siglo: la construcción de la otra agenda

«¿Y si hacemos un programa que nos gustaría escuchar a nosotras?». Simple y revolucionario. Eran los '90 y en LT10, la radio de la Universidad Nacional del Litoral, se abría un espacio que agitó a las audiencias de la ciudad y de la región. Un programa de radio —y después de televisión— que hablaba de feminismo y que ponía al aire el debate sobre el deseo de las mujeres. Ese programa era *Mujeres de fin de siglo* conducido por Ana Fiol e integrado por Alejandra Damato, Silvia Gianoulas, Lucila Puyol, Claudia Levin, Fernanda Ubot y Adriana Molina. Luego se sumaron, en distintos momentos, Estela Benaglia, Virginia Giardino, Ana Aimá, Laurina Borsatto, Ana Laura Godoy y Pedro Deré.

En 1995 comienza en la grilla santafesina un programa con perspectiva de género que, mucho antes de que el término apareciera en la agenda de la comunicación, capitalizó el *engagement* con tres encuentros multitudinarios. El desafío de crear una agenda propia antes de que internet y el feminismo coparan los medios de comunicación.

«En ese momento en los medios eran todos varones, las mujeres estaban de adorno. La relación con los varones era difícil por cosas que pude

ver después», comienza Ana Fiol y sigue: «En la gerencia de noticias eran todos hombres y algunos nunca me miraron hasta que se fueron. Ni una vez. Tenían, delante mío, conversaciones sexuales todo el tiempo. Después aprendí que esa también era una forma de control sobre el cuerpo de las mujeres».

El feminismo ya existía, claramente, pero no era un tema masivo. Cada feminista se formaba a partir de la sororidad de otras compañeras que compartían libros, experiencias y acompañaban. «Yo al feminismo lo aprendí de mujeres como Mabel Busaniche que nos daba libros y nos abría el camino. Después aparecieron compañeras como Sillvia Gianoulas que llegó de Brasil con una gran parte feminista. Pero era todo muy incipiente. Por eso hice *Mujeres de fin de siglo*. Fue un acto de supervivencia», recuerda.

Y sigue: «Yo no era feminista entonces como soy feminista ahora. Ahora somos ecofeministas, hemos comprendido que la opresión sobre las mujeres y, por lo tanto, la construcción de lo femenino y lo feminizado como inferior es original y subsecuente de todas las otras formas de dominación. Por eso estamos en un mundo, hoy, donde el patriarcado, el neoliberalismo y las fuerzas conservadoras convergen y lo vemos en esta guerra (Ucrania–Rusia). Es una potencia de la masculinidad asesina en decadencia porque estamos en crisis de bloque histórico hegemónico».

Crear para sobrevivir

El programa se emitía los domingos por AM 1020 y la agenda de temas era variada, las feministas que impulsaban el incipiente movimiento de mujeres eran invitadas frecuentes, pero también se sumaban muchos temas de investigación sobre ejes que eran tabú para esa época.

«En aquel momento éramos unas incipientes feministas. Como éramos jóvenes, nosotras estábamos por la afirmación, como mujeres, de nuestra sexualidad, nuestro derecho al orgasmo, al placer, a vivir una vida como



Integrantes del equipo de «Mujeres de Fin de Siglo» que hacían el programa semanal en CableVideo.

mujeres. Por otro lado, el tema de la violencia que era muy fuerte pero incipiente en lo social», marca Ana Fiol.

Y sigue: «*Mujeres de fin de siglo* surgió porque yo necesitaba compañeras de trabajo que no tenía, necesitaba otras personas para trabajar porque hacer esto no era posible con la gente que estaba en la radio. Necesitaba trabajar con compañeras. Fue una propuesta feminista porque lo éramos, aunque no todas se llamaban así. Era muy agresivo en ese momento llamarse feminista, era una llamada a la agresión del otro. Todo era muy difícil».

La premisa a la hora de encarar la producción era clara: hablar de todo. Hubo programas sobre sexualidad, pero también sobre política, Derechos Humanos, las mujeres en las cárceles, cuánto cobraban los jueces de Santa Fe, los genocidas, la iglesia, las disidencias sexuales, el rol de las mujeres en las familias y las violencias.

«Yo quería hablar de las cosas que pasaban en el mundo, no quería hablar desde los lugares tradicionales de las mujeres porque no tenían

nada que ver conmigo, ni con la generación de compañeras con las que trabajé. Nosotras queríamos hablar del mundo y de las cosas que nos pasaban como mujeres en esa identidad política», insiste Fiol.

Encuentros con la audiencia

En tiempos en los que la única vía de comunicación de las audiencias con la radio era el teléfono fijo, las integrantes de *Mujeres de fin de siglo* se preguntaban cuánta gente las estaría escuchando. Así decidieron hacer el primer festival del programa.

«Dijimos: ¿por qué no vamos a conocer a quiénes les hablamos? Y se nos ocurrió juntar a nuestras oyentes en grandes lugares. Hacíamos conferencias, traíamos a artistas que nos gustaban mucho, todo muy feminista. Estos encuentros eran una cosa feminista y democrática, al uso de la crítica de los '90», marca Fiol.

La cita fue ese primer año de emisión en el Paraninfo de la UNL. Habían preparado una agenda con distintas propuestas y no estaban seguras de cuántas personas llegarían a ese espacio que cuenta con capacidad para 495 personas.

«Se llenó. Eran de dos días y siempre se llenó», recuerda con asombro la conductora de *Mujeres de fin de siglo* y sigue: «Entonces resulta que le estábamos hablando a mucha gente, que sí verdaderamente había un interés en estos temas».

El programa de radio siguió hasta 1999 pero los encuentros se repitieron solo dos años más. En 1996 fue en el Teatro Municipal 1° de Mayo y, al año siguiente, en el Centro Cultural Provincial. Siempre los eventos fueron a sala llena y con un gran entusiasmo de todas las participantes.

Ese crecimiento y visibilización hizo que el programa captara la atención de la televisión santafesina, hasta ese momento marcada por poca programación local conducida casi exclusivamente por varones. Así, *Mujeres*

de fin de siglo pasó, durante varios años, a emitirse una vez por semana en la radio y en la tele.

«Antes de la gran transformación del cable en los años 90, cuando Clarín compró todos los canales del interior, Ángel Malvicino nos propone llevarlo a la tele en Cablevideo. Cuando todo Santa Fe miraba solo un canal, no como ahora que hay mucha dispersión», cuenta y sigue: «Entonces las mujeres me empezaron a parar en el supermercado para contarme lo que les estaba pasando porque *Mujeres de fin de siglo* fue una experiencia de feminismo pionera, en Santa Fe por lo menos».

—¿Cómo era el trabajo diario?

—Fue una experiencia muy democrática, muy interesante, muy amorosa entre nosotras. Y no es que no discutíamos, no peleábamos. Pero teníamos convicciones y éramos jóvenes, en el sentido de que no teníamos ambiciones económicas. Entonces trabajábamos medio gratis, digamos la verdad. La única que trabajaba del periodismo era yo y me pagaban muy mal. Como los sueldos se arreglaban discrecionalmente, a mí me pagaban la tercera parte que a los varones a mi alrededor. Los medios eran una picadora de carne o yo era demasiado idealista.

Un hito en la televisión local

Uno de los programas de televisión más vistos fue *El circuito del terror en Santa Fe*. Una emisión en vivo que recuperaba historias de la dictadura cívico militar en la capital provincial y repasaba dónde estaban ahora muchas de las personas que habían cometido delitos de lesa humanidad.

«Eso lo hicimos como feministas, en un programa feminista de mujeres decidimos sacar las cámaras y juntamos lugares de detención en la ciudad y sobrevivientes. Hicimos un programa de tele que primero fue de una hora, después de dos y como estábamos al aire fue todo en directo», recuerda Fiol.

En el set de televisión estaban las Madres de Plaza de Mayo y estaban los HIJOS, que recién se había fundado con mujeres de Santa Fe. «Fuimos testigas de varios procesos históricos paralelos. En algunos muy pequeñísimos casos también protagonistas, pero como se es protagonista desde la tele. Es un protagonismo muy vicario porque siempre tratamos de que el protagonismo lo tuviera la noticia. Siempre», resalta la conductora.

Después del programa, comenzaron las amenazas.

—¿Cómo fue ese programa?

—Mientras estábamos al aire haciendo el programa empezó a llamar la gente, teníamos 200 o 300 mensajes. Yo todos los que podía los pasaba al aire, todo era muy profesional muy bien hecho. Éramos un montón. Teníamos la posibilidad de sacar cámara a la calle los días de semana a hacer investigación, editábamos bloques y hacíamos el programa en vivo. Entonces ese día, con ese programa, con la cantidad de mensajes que recibimos se levantó el programa siguiente para que sigamos. Todo lo que contamos ahí terminó en la Causa de las Chicas de la GIR.

—¿Cuál fue el punto de inicio de la producción de ese programa?

—Habíamos leído el *Nunca Más*. Víctor Hermes Brusa estaba en el *Nunca Más*. Así que yo desde el día cero de mi carrera como periodista, porque el informe se publicó en los 80, me la pasé diciendo que Brusa era un genocida. Resulta que mientras estábamos al aire nos llama la gente para decirnos que el presidente comunal de San José del Rincón era el comisario de la cuarta y un torturador. Armando ese programa nos llegaron dos cosas impresionantes: las actas originales de la CONADEP, alguien las dejó en la puerta de mi departamento, y las listas de los oficiales de la policía en actividad. Me acuerdo que levantamos el teléfono y lo llamamos a Perizzotti y atendió. Estaba en su casa en Santa Fe. Lo que nosotras hicimos fue entender y descubrir cómo la impunidad nos rodeaba.

—¿Qué pasó después del programa?

—Siempre nuestros programas se repetían al día siguiente. Con este no pasó. Además, yo tuve un año de custodia policial porque hacía poco habían matado a Cabezas y el gobierno tenía miedo de que me mataran. Hubo muchas amenazas.

Al tiempo, el canal cambió de dueños y el programa no siguió. «Para lo que eran los medios de Santa Fe, yo creo que fue demasiado que hayamos tenido esos años. Sinceramente, es demasiado todo lo que pudimos hacer. Para mí fue, un poco, una anomalía histórica porque éramos muy picantes, muy zarpadas», recuerda Fiol.

Y cierra: «Esa fue la experiencia de *Mujeres de fin de siglo*, que fue una experiencia feminista pero no solo feminista. Porque para nosotras ser feministas, ser defensoras de lo público en una década donde lo público se rifó, y estar con los Derechos Humanos en una época en la que estaban en retroceso, para nosotras todo eso era feminismo».

Mabel Busaniche

15/ VI Encuentro Feminista de Argentina

El v Encuentro Feminista de Argentina se realizó del 6 al 8 de octubre de 2001, en Río Ceballos (Córdoba). Allí participamos varias compañeras santafesinas que, en intensos y fructíferos debates con feministas de otras latitudes del país, pudimos compartir nuestras realidades, puntos de vista, sentires y pensares. En ese contexto nos pareció importante y necesario proponer a Santa Fe como sede del vi Encuentro Feminista de Argentina.

Una lluvia intensa —que nunca paró— recibió a compañeras de Santa Fe, Recreo, Santo Tomé, Paraná, Rosario, Córdoba, Buenos Aires, Quilmes, Lomas de Zamora, El Palomar, Castelar y La Plata. Teníamos como objetivo brindar la posibilidad de seguir profundizando el debate crítico y reflexivo sobre la globalización capitalista y patriarcal que ya mostraba sus consecuencias. Mirar desde el interior del movimiento nuestro accionar feminista para ir encontrando alternativas conjuntas o complementarias de luchas y, también, de reformulaciones teóricas.

Con el atrevimiento que nos caracterizaba, nos autoconvocamos y debatimos sobre la posibilidad y voluntad de asumir esta responsabilidad e inmediatamente comenzamos a reunirnos dividiendo las tareas en



Néstor Gallegos

AL FRENTE. Se estima que unas 200 mujeres de todas las provincias estarán en nuestra ciudad para debatir sus problemas.

Santa Fe será sede de un encuentro feminista

Debatirán qué van a hacer ante la situación del país

□ Se realizará en octubre y será de carácter nacional. □ Discutirán sobre la relación del feminismo con las principales problemáticas actuales. □ Invitan todas las santafesinas a participar.

Del 6 al 8 de octubre se llevará a cabo en la ciudad el sexto encuentro nacional, organizado por la Comisión pro Encuentro Feminista Argentina 2001.

Con la consigna "Desde la diversidad buscando caminos para transformar/nos ante los nuevos desafíos", el encuentro reunirá a mujeres de todo el país.

Adriana Molina, integrante de la comisión organizadora, explicó que el encuentro estará

centrado en temas como el feminismo y el contexto de globalización; las corrientes internas dentro del feminismo; el feminismo y su relación con los partidos políticos; el feminismo y su relación con las organizaciones no gubernamentales y estrategias para el movimiento feminista a mediano y corto plazo".

Por el cambio

Chabela Zanutig, otra de las representantes, especificó que

"el feminismo es el compromiso de cambiar una situación injusta donde las mujeres viven peor que los varones. Esa es una situación injusta en lo que se refiere a la dignidad humana, por eso el compromiso es cambiar esa sociedad".

Además agregó que "la discusión sobre qué somos, quiénes somos y qué vamos a hacer las feministas en este país, aún está abierta".

Las organizadoras invitaron a todas las santafesinas a participar en el evento y en su organización. Las interesadas pueden dirigirse al sindicato de Amas de Casa, Francia 3036, tel. 4564631; e-mail: feministasantafe@yahoo.com.ar.

tres comisiones: Organización (lugar del Encuentro y logística); Prensa y propaganda; y Contenidos.

El Encuentro se realizó en el club de campo de Upcn donde pudimos contar con los amplios salones para los plenarios y los quinchos para las reuniones de comisiones. Asimismo, todas pudimos alojarnos en los departamentos habilitados para tal fin. Un pasacalle enorme ubicado en la entrada del club anunciaba el VI Encuentro Feminista de Argentina, tanto los asociados, caminantes y transeúntes se preguntaban: ¿qué cosa era esto de *feminista*? ¿Qué quieren hacer?

Desplegamos una amplia información en todos los medios de Santa Fe y todos los grupos feministas del país fueron convocados. Nos pareció interesante que cada propuesta de taller o comisión llevara el nombre de mujeres santafesinas o centros que rompieron estereotipos en tiempos en que la mujer no tenía otro destino que el de la reclusión hogareña y dedicarse a «tareas propias de su género», tal el caso de Ángela Peralta Pino, Teresa Juana Vogt, Amalia Figueredo y Primer Centro Feminista de Santa Fe (1906), entre otras.

A pedido de algunas compañeras y organizaciones feministas, se incorpora —para la discusión y debate en los grupos— el documento *Globalización y feminismo* de Alda Facio que iba a ser el tema del próximo Encuentro Feminista Latinoamericano a llevarse a cabo en Costa Rica en el mes de noviembre de 2002. Y, el documento *Piedra libre* de Hilda Habichayn.

Definir la propuesta del temario nos llevó horas intensas de intercambio y debate para concretar los temas que íbamos a trabajar en comisiones. Finalmente quedó definido así:

¿Qué es ser militante feminista en la Argentina de hoy?

Las feministas argentinas: ¿dónde estamos? ¿Qué tareas nos convocan? ¿Qué decimos? ¿Desde dónde y cómo nos relacionamos? ¿Qué espacios cubrimos? ¿Cuánto trabajo de inclusión y articulación hay en estos espacios? ¿Cómo es nuestra cotidianeidad? ¿Cómo desandamos la domesticidad?

¿Somos transgresoras? ¿Reivindicamos el derecho al placer? ¿Cómo lo transmitimos? ¿Cuáles son hoy las especificidades del feminismo?

¿Existe un movimiento feminista en la Argentina?

Si es así: ¿cómo se manifiesta? ¿A quiénes interpela? ¿Quiénes y cómo se definen sus presupuestos?

Si no es así: ¿es necesaria su existencia? ¿Por qué y para qué? ¿Desde dónde y cómo lo construimos?

Si dábamos por sentada su existencia o apostábamos a su construcción, alguna de las cuestiones a debatir serían:

- Diferencias que circulaban: de clase, de etnia, de opción sexual, ¿Visibilizamos o invisibilizamos las diferencias? ¿Damos cabida a la no exclusión, al no silenciamiento? ¿Cómo?
- ¿Hay diferentes corrientes feministas? ¿Cuáles son y cómo se expresan? ¿Cuáles son sus presupuestos ideológicos políticos? ¿Qué nos une? Si tenemos puntos comunes: ¿podemos acordar, hacer pactos y asumir compromisos para caminar juntas?
- ¿Existe una generación de feministas del 80 y otra del 90? ¿Cuáles son sus características? ¿Cuáles son sus diferentes experiencias y prácticas? Si existen: ¿nos damos espacios de encuentro y de integración de prácticas?
- Cómo movimiento: ¿estamos presentes con nuestro discurso en otros movimientos sociales?
- Relación Movimiento Feminista / Movimiento de Mujeres

Ética y poder

Cómo hablar de ética y poder sin hacer una profunda revisión de las prácticas de la ideología patriarcal que el feminismo ha impugnado: el silenciamiento, la exclusión, la explotación, la discriminación, la falta de solidaridad, la traición a los pactos, la utilización arbitraria y opresiva del

poder ¿Estamos cuestionando la raíz del sistema patriarcal o nos estamos integrando a él?

Y, con respecto al poder, nos preguntábamos: ¿cómo circula o cómo debería circular el poder dentro del movimiento? ¿El poder como posibilidad lo vivimos como fortalecimiento? ¿Quiénes están habilitadas para hablar? ¿En nombre de quiénes? ¿De dónde proviene la autorización / representación? ¿La representación y la organización implican jerarquías? ¿Cómo podemos construir la legitimación de la representatividad? ¿Quiénes legitiman las voces que se instalan en lo público? ¿En qué tipo de construcción de poder nos reconocemos? ¿Estamos en condiciones de hacer pactos? Si pactamos para no reproducir la ideología patriarcal: ¿cómo imaginamos las representaciones en la mesa de negociación? ¿Estamos desafiando las definiciones hegemónicas que nos impone el poder globalizado? ¿Cuáles son los espacios de resistencia?

También se propuso y realizó como Taller libre el de Feminismo y lesbianismo, donde los ejes sobre los que debatimos fueron: el lesbianismo ¿es una «opción» sexual?; la diversidad sexual ¿debe pensarse como una minoría más (etnia, raza, religión, etc.)?; las lesbianas feministas ¿sientan postura frente a las luchas de gays, lesbianas, travestis, transexuales, por las leyes de unión civil, matrimonio, adopción, etc.?; ¿por qué se observa mayor participación de mujeres lesbianas en el movimiento gay-lésbico que al interior del movimiento feminista? y ¿el feminismo las excluye o las lesbianas no se sienten incluidas?

A lo largo de los tres días lluviosos sucedieron los talleres, lectura de trabajos, audiovisuales, ejercicios corporales, discusiones informales y apasionadas. Una sucesión de encuentros, desencuentros, divergencias y coincidencias y naturalmente a la noche, o durante el día, cantos y bailes.

Porque sabemos la verdad, no nos moverán.

Porque sabemos la verdad, no nos moverán.

Como una roca, firme junto al río, no nos moverán.

Si no nos olvidamos, no nos moverán.

Si no nos olvidamos, no nos moverán,

cantaban en la plaza 25 de Mayo las inundadas e inundados de 2003

Fue un abril lluvioso, de temperaturas altas y río crecido. Santa Fe todavía intentaba recuperarse de la crisis que se desató en diciembre de 2001 y en los barrios más empobrecidos la solidaridad se tejía todos los días. Por eso, ese martes 29 de abril, a pesar de la lluvia la gente estaba en la calle. Se ayudaban a levantar un poco la heladera, preguntaban el pronóstico del tiempo, comentaban lo que escuchaba en la radio y trataban de tranquilizarse unas a otras.

Cuando el Salado se metió en las calles de la ciudad y arrasó con el oeste y el sur, golpeó al sector más vulnerable. En ese momento había más de 20 000 beneficiarios de planes sociales en esas zonas y la gran mayoría

eran mujeres que estaban a cargo de sus hijas e hijos. Son siempre las mujeres las que sostienen en tiempos de crisis y esa vez no fue la excepción.

En tiempos de feminismos incipientes, el movimiento social que surgió a partir de la catástrofe estuvo integrado por varones y mujeres, pero se llamaban Los Inundados. Eran personas que habían perdido gran parte de sus vidas por la desidia de los gobiernos provincial y municipal, en ese momento a cargo de los justicialistas Carlos Reutemann y Marcelo Álvarez. Más allá de que la denominación fuera masculina, a medida que pasó el tiempo, las voces y referentes que se sostuvieron con el reclamo en la calle fueron de mujeres. La exigencia era concreta y, esencialmente, de igualdad: «Justicia en todo y para todos».

Fueron las mujeres las que, en cada paso de la crisis hídrica, fueron tomando la posta, tendiendo una mano, organizando la ayuda y alzando la voz contra un Estado tan ausente como responsable. El movimiento de Inundados de Santa Fe en 2003 no se identificó como un movimiento feminista pero sí tuvo siempre un accionar y un reclamo que era profundamente feminista.

«Cómo laten los barrios en el oeste tiene mucho que ver con cómo las mujeres fuimos salvándonos en momentos de crisis», marca María Claudia Albornoz, referente de la Carpa Negra, y sigue: «Cuando ocurre la inundación también fuimos las mujeres las que nos empezamos a organizar para ver cómo zafar, para que nos cuiden a los chicos, para ver cómo organizábamos la huida. Nos fuimos apoyando unas a otras en función de eso. En la madrugada del 29 las que corríamos éramos las mujeres, nos ayudábamos, levantábamos las cosas».

La Negra Albornoz tenía 38 años y vivía en barrio Chalet, en el sur oeste de la ciudad. Era peluquera y en la casa que compartía con su mamá y su hijo de 5 años atendía a sus clientas. Hasta la inundación de 2003, la única lucha que conocía era la diaria que enfrentaba para sostener a su familia y mejorar la vida que tenían.

Despertar en el agua

En la mayoría de los barrios las mujeres estaban a cargo y se organizaban mientras esperaban a los varones que se habían ido a buscar bolsas y arena para tratar de frenar el agua. Y cuando el río tapó las casas, las mujeres se fueron a los centros de evacuados con los chicos, las chicas y las personas mayores, mientras los varones se quedaron en los techos esperando que el río vuelva a su cauce y cuidando que nadie se lleve lo que poco que iban a poder rescatar.

Frente a la inexistencia de gobiernos que respondieran a la crisis, las escuelas fueron las primeras en abrirse a las y los vecinos. Hasta ahí llegaron, chorreando agua y desesperanza, miles de personas que no tenían más que lo puesto. Ahí también fueron las mujeres las que empezaron a organizar el cuidado y la atención de las y los evacuados.

«Después de que el agua te desapareció la casa, éramos las mujeres las que estábamos dando vuelta averiguando quién estaba perdido y organizando los centros de evacuación. Organizábamos el lugar para dormir, qué podíamos cocinar y cómo repartíamos lo que había», recuerda María Claudia.

Y sigue: «Hubo momentos de mucha desesperación porque había personas que no sabían dónde estaba su familia. Durante la crisis los varones estaban en tareas de más fuerza y las mujeres tomamos un rol de contención».

Las mujeres se organizaban para atender a quienes estaban evacuados y a quienes se quedaron en el barrio. Conseguir comida para llevar a quienes quedaron en los techos, hielo para que las personas diabéticas puedan mantener su insulina y ropa y velas para pasar los días era la tarea principal de las mujeres.

«Me acuerdo que, en un centro de autoevacuados, había una señora que todos los días juntaba la ropa de todos los chicos que había en el lugar y se iba hasta una canilla pública y lavaba todo a mano. Así todos los días, durante meses. Mirta era la mujer que se encargaba de ordenar ese espacio en el que había 27 familias, algunas compuestas por parejas de ancianos

y otras por parejas con bebés, niños o adolescentes», recuerda Graciela García, referente de la Marcha de las Antorchas, como un ejemplo del rol central que tuvieron las mujeres en los primeros días de emergencia.

Graciela vivía en barrio Roma con su mamá, su papá y sus tres hijos. Recuerda que ese 29 de abril salió a trabajar junto a su hijo mayor. «Mi hijo del medio me decía: “Mamá no se vayan que esto se viene feo”. Pero nos fuimos y a media mañana escuchando la radio volví y dije: “Nos tenemos que ir”», cuenta. Primero se alojó en la casa de una prima y después fue una amiga la que le abrió las puertas de su casa por muchos meses.

Parir la lucha

Cuando el agua se fue empezó la necesidad de reconstruir a Santa Fe y, en especial, surgió el reclamo de que el Estado se hiciera cargo de lo que había pasado. A medida que las personas empezaban a salir del trance que les había generado tantas pérdidas, aparecía el enojo y la necesidad de justicia como respuesta política. Comenzaron las asambleas de inundados en las que habitantes de distintos puntos de la ciudad, con historias de vida muy diferentes, empezaron a definir acciones en conjunto.

«En aquel momento no se hablaba de feminismo porque no todas teníamos acceso a esa idea. El feminismo en Santa Fe tiene un inicio más blanco y burgués, después fuimos muchas entendiendo de qué se trataba y abrazándolo», destaca Albornoz y explica: «En las asambleas participaban un montón de mujeres, pero, al principio, ninguna tomaba la palabra. Pero cuando la lucha se alargó y se complejizó, la mayoría de quienes estábamos en esos lugares de lucha terminamos siendo las mujeres».

Mientras reconstruían sus vidas y sus hogares, los inundados entendieron que no iba a haber del Estado una respuesta real y rápida a sus necesidades. Lo que empezó con testimonios a los medios de comunicación

dio forma a dos grandes movimientos: la Carpa Negra de los Inundados y la Marcha de las Antorchas.

«Eran espacios difíciles. Cuando decidimos levantar la carpa en la plaza, las que nos quedamos más tiempo fuimos las mujeres, íbamos con nuestros hijos. En paralelo teníamos que ir reconstruyéndonos, rearmando nuestras vidas», recuerda Claudia y marca: «Cuando los varones se fueron retirando de esos espacios, nosotras tomamos protagonismo. En la Carpa y en la Marcha éramos mujeres las que podíamos sostener, discutir y aprender a luchar. Parimos la lucha en una inundación, nos encontramos personas de distintas realidades. Las que no teníamos un trabajo formal y habíamos perdido todo éramos las que nos podíamos sentar, discutir y conocer la historia de la otra».

La carpa estuvo 198 días instalada en la plaza 25 de Mayo, frente a la Casa de Gobierno y Tribunales. En esa misma plaza se colocaron cruces de madera para cada persona que murió en la inundación. «La madera con el tiempo se desgasta, pero al igual que la memoria se vuelve a recuperar», marca Graciela García, quien empezó a caminar, cada martes, con la Marcha de las Antorchas.

El punto de inflexión habían sido las elecciones. Carlos Reutemann obtuvo una banca como senador nacional y su sucesor en la provincia volvía a ser Jorge Obeid. «En ese momento nos echan la culpa a las inundadas e inundados. Dijeron que habíamos votado de nuevo al peronismo y era mentira. Ni siquiera teníamos documento, pero salimos a desmentir que lo habíamos votado. No es verdad que la masa inundada salió a votar al peronismo y eso se puede ver en los resultados por distrito», remarca aún hoy Albornoz.

El 10 de diciembre de 2003, el barrio de origen atravesó con fuerza la lucha de las y los inundados y hubo una separación. «La clase marcó particularmente quiénes nos quedamos luchando y quiénes se fueron. Era una discusión que veníamos dando sobre qué iba a pasar después de las elecciones. Muchas de nosotras, sobre todo las que no teníamos trabajo

registrado, dijimos que nos íbamos a quedar porque esto no se había resuelto. Y otras compañeras salieron ese día y empezaron a marchar. Esa fue la división», recapitula la Negra.

A la plaza llegaron también las Madres de Plaza de Mayo. Primero en silencio, acompañando y escuchando a quienes habían perdido todo. Como en un ritual pagano, las Madres y las inundadas se vieron por primera vez, compartieron sus historias, se abrazaron y se unieron en los reclamos.

«Las Madres nos enseñaron a luchar. Nos mostraron cómo traspasó la lucha con paciencia. Las mujeres de los sectores populares no sabíamos que los organismos de Derechos Humanos estaban en Santa Fe. Aprendimos, entonces, de ese otro país del que nunca habíamos sido protagonistas», analiza a la distancia Albornoz y reflexiona: «Siempre fuimos víctimas de las crisis, pero sin poder reaccionar. La inundación nos trajo ese aprendizaje».

Mientras la carpa resistía el paso de las estaciones, cada martes, la Marcha de las Antorchas buscaba otras estrategias para seguir llamando la atención de la opinión pública y mantener vivo el reclamo de justicia. «Todo fue a pulmón. Teníamos la voluntad de no caer en un error que tenga relación con algo que nos pueda dar alguien que venga del poder. Eso nos trajo algunos problemitas también, pero sostuvimos el respeto entre todos», cuenta Graciela García.

Y remarca algo central que surgió de ese encuentro en el reclamo: «La lucha la hacíamos con alegría. La lucha enriquece, saca lo que aún no conocías de vos. Es maravilloso. Y haber conformado un grupo heterogéneo de personas fue muy importante. Éramos varones y mujeres de distintas ideas políticas, pero mantuvimos los acuerdos que teníamos».

Caminando alrededor de la plaza, las velas dentro de las botellas se movían al ritmo de cantos anarquistas y de bailes improvisados. Se paraban frente a los espacios de poder con la convicción de que ni las pérdidas más grandes les iban a quitar las ganas de luchar. «Somos las mujeres las

que llevamos esa fuerza, esa lucha colectiva. Y, en cada paso que damos, le estamos pisando la cabeza a cada uno de los culpables», marca Graciela.

Con el paso del tiempo, sosteniendo sus demandas, las empezaron a llamar «luchadoras sociales». «Ahí conseguimos ese título y, mucho después, fuimos descubriendo el movimiento de mujeres, sus luchas y cómo son los tiempos de las mujeres. En la plaza muchas veces pasaba lo mismo que pasa en otros ámbitos. Las mujeres hacíamos la comida y cuidábamos a los chicos, mientras los varones hacían política», dice María Claudia.

E insiste con la importancia de mirar la lucha de las y los inundados también a través de las diferencias de clase. «Las que no teníamos trabajo necesitábamos una respuesta real a lo que nos estaba pasando en el barrio. Era justicia, pero también una reivindicación económica porque éramos cuentapropistas que habíamos perdido todo», insiste y reconoce que le llevó tiempo entender los simbolismos que utilizaban en la Marcha de las Antorchas.

«Cuando luchás, luchás para toda la vida. Tener palabras es fundamental para luchar, pero la mayoría de las mujeres de los sectores populares tienen hasta la primaria nomás. Somos feministas de facto porque nos acompañamos y nos ayudamos dentro del barrio», insiste y cierra remarcando que no hubiera habido lucha de inundados sin las mujeres porque fueron las que sostuvieron todos los lugares desde el cuidado y el consuelo, pero también alzando la voz y exigiendo respuestas.

«Cada una de nosotras tuvo y tiene el valor de su presencia y participación. Somos iguales y de eso se trata una lucha popular. Nunca hemos transado con ninguna autoridad. Son cosas que ponen en valor la lealtad de la lucha por nosotros y los demás. A casi 20 años, ojalá las generaciones más jóvenes puedan entender y arraigar el valor de esta lucha para que no pase al olvido», cierra Graciela García.

Flavia del Rosso

17/ Asociación de Mujeres y Travestis

Para contar la historia de la Asociación de Mujeres y Travestis (AMYT), les pediré que sepan disculpar un comienzo autorreferencial, ya que una motivación personal determinó mi encuentro con algunas de las mujeres con quienes formamos la organización.¹ En 2005 estaba preparando la tesina para un posgrado en Medicina del Trabajo. Ese año había participado del Foro Mundial Social de Porto Alegre donde conocí el movimiento de trabajadorxs sexuales reglamentaristas, y decidí tomar ese tema para el trabajo final de investigación. Esa fue mi excusa para poner en diálogo las organizaciones en que trabajaba, con este colectivo.

Si bien me desempeñaba como médica en el ámbito público y en el privado, jamás había tenido ninguna paciente que refriera dedicarse al trabajo sexual. Tampoco había conocido personalmente a ninguna persona trans, ni en el consultorio ni en otros espacios cotidianos, a pesar de que las veía todas las noches ofreciendo servicios sexuales en las esquinas de

1 Agradezco el apoyo de Eugenia Rizzo y de Victoria Meyer, quienes fueron coartífices invisibles de algunos de los hitos que marcaron la génesis y consolidación de AMYT.

mi barrio. Por eso me acerqué a ellos en calidad de médica feminista en formación, para saber cómo vivían y cómo resolvían sus problemas de salud, y vincularles con los espacios en los que participaba en ese momento.

Habrán notado que en ese momento no me resultaban claras algunas categorías. No comprendía, por ejemplo, si las travestis eran mujeres o varones (en ese momento aún no estaba difundido el término «mujer/varón trans»), o la potencia política de la identidad travesti); tampoco era capaz de leer como trabajador sexual a un varón parado en una esquina por la noche. Obviamente este sesgo de género impactó en el muestreo, que de hecho se centró en mujeres cis y trans.

Fuimos a encuestarlas por la noche junto a una amiga. Las encuestas eran larguísimas, de tres páginas, lo cual a veces implicaba distraerlas durante una hora de sus actividades laborales. A pesar de ello, las compañeras respondían a todas las preguntas con enorme generosidad. Con mucho respeto y conocimiento de causa me animo a decir que en la calle y a la noche, no hay paciencia mayor que la de las putas.

Antes de hacer las encuestas me presentaba y explicaba que era médica y trabajaba en una organización feminista, siempre esperanzada de que alguna propusiera un encuentro con un grupo mayor con la idea de constituirse como colectivo. El momento llegó cuando conocí a Marina Quintero, «la loca número dos», según ella, quien generosamente me atribuía a mí el honor de ser «la loca número uno».

Marina estaba en una esquina de Rivadavia y Crespo y, después de responder la kilométrica encuesta, me dijo (creo que un poco para dejarme conforme y que me fuera de una vez): «Si querés nos podemos juntar en casa así vos nos contás de la organización, yo te junto algunas chicas y vemos si les interesa». Por entonces no había whatsapp y el teléfono celular era casi un lujo, por lo que ahí mismo acordamos un día y un horario para que fuera a su casa en el norte de la ciudad. Conocerlas personalmente fue un vivificante baldazo de agua helada a mi formación biomédica, una educación heteronormada, mi incipiente feminismo y ciertos preconceptos

de clase media universitaria con escaso conocimiento de las realidades en los barrios.

A partir de ese momento, Marina lideró la organización del colectivo que inicialmente estaba constituido por trabajadoras sexuales cis y trans. Junto a ella siempre estaba María José Campos, la Campi, una compañera trans que también tenía experiencia de militancia partidaria. Normita, que también era trabajadora sexual, era una de las pocas mujeres cis del grupo. Jorge, el marido de Marina (el Gordo), se retiraba silenciosamente cuando empezábamos a ser muchas o, igualmente silencioso, nos cebaba mate durante las reuniones.

Empezamos a reunirnos en la casa de Marina casi semanalmente con quienes quisieran sumarse; los encuentros tenían una dinámica que para mí falta de barrio y exceso de academia era absolutamente caótica. Iba a lo de Marina en el «putomóvil» (nombre que le habían dado a mi bicicleta) y recién cuando yo llegaba, comenzaban a avisarles a las «chicas» (trabajadoras sexuales, mayormente mujeres trans) para que se acercaran quienes estuvieran interesadas. La convocatoria podía extenderse durante una hora y/o hasta que terminara la novela de la siesta. Finalmente reuníamos un grupo de al menos cinco personas, preparaban el mate dulce, y empezábamos cuando ya nadie quería esperar más a quienes habían dicho que vendrían.

Ocasionalmente nos reunimos en mi casa, en el centro, o en la de otra compañera que vivía cerca del Birri. En estos encuentros era más difícil la convocatoria: en el centro, el espacio público en horas diurnas no era ni tan público ni tan luminoso para las putas ni para las travas. Durante nuestros encuentros discutíamos cómo organizarnos con temas vinculados a la salud, por ejemplo, la distribución de preservativos o la implementación de un carnet de salud que les facilitara el acceso al hospital. Pero a veces surgían cuestiones personales y los diálogos, ya de por sí bulliciosos, se transformaban en un griterío. Hoy es un recuerdo divertido, pero en ese momento me desesperaba un poco y me ensordecía bastante.

No sabíamos ni por dónde ni cómo empezar, por eso uno de los primeros movimientos que hicimos fue aproximarnos a AMMAR (Asociación

de Mujeres Meretrices de Argentina). Viajé a Buenos Aires a entrevistarme con las compañeras; también tuvimos encuentros con algunas referentes de AMMAR Rosario y Paraná. Si bien desde esa organización nos brindaron su apoyo tanto político como en cuanto a material de difusión y formación, no estuvieron de acuerdo con que las mujeres trans se sumaran a un movimiento que era «de mujeres» (sic). Por ese motivo, y con el apoyo de la CTA, decidimos lanzar nuestra propia organización, que se llamó AMYT: Asociación de Mujeres y Travestis.

También trabajamos junto al equipo de VIH del Hospital Iturraspe para mejorar su acceso a la salud, ya que ir a sacar turno a las 7 de la mañana era imposible para quienes trabajaban durante la noche. Con ese equipo y con el Programa de VIH del Ministerio de Salud, coordinábamos la distribución de preservativos en las esquinas entre quienes eran trabajadoras sexuales. Todavía tengo algunas autorizaciones prehistóricas con los nombres masculinos de quienes, gracias a su propia lucha, han sido reconocidas en su identidad de género autopercebida.

En el nacimiento y la organización de AMYT también participaron compañerxs de la Liga por los Derechos del Hombre (LADH) que acompañó uno de nuestros encuentros fundacionales. Nos juntamos en la hermosa casa ribereña de Manzanas Solidarias, una organización territorial del barrio Playa Norte, con el apoyo de la Asociación Civil Palabras, organización que elaboró posteriormente el primer desplegable de difusión de AMYT. En esa oportunidad, desde la LADH habían convocado a Flavio Rapisardi, quien nos acompañó para reflexionar sobre sexualidad, identidades y derechos.

Creo que esa fue la única vez que las compañeras llegaron con puntualidad: le habían pagado a un fletero del barrio para que las llevara a todas en una camioneta que parecía una carroza de comparsa de tanto grito, color y carcajadas. Cuando bajaron, Marina comenzó a distribuir bandejas con ensalada, docenas de empanadas y sándwiches: ella sola había armado un catering entero para 30 personas, en un gesto de nutrirnos que

siempre la caracterizó. Marina fue siempre, a su manera, nuestra mamá gallina que nos cocoreaba por todo, ocupándose de todas; su historia y sus luchas entran las de AMYT y las de todas nosotras. ¡Cómo no extrañarla!

En aquel encuentro participó alguien que tuvo un rol fundamental en la organización: Lucila Puyol, una joven abogada feminista integrante de la Multisectorial de Mujeres y de HIJOS. Ella nos vinculó con la CTA y le puso el cuerpo a la principal necesidad de las compañeras: alguien que las sacara de la cárcel cuando eran detenidas por ofrecer servicios sexuales. Todas sabíamos que podíamos llamarla y ella inmediatamente estaría ahí, en la puerta de la comisaría a cualquier hora de la madrugada, garantizando la seguridad de las compañeras frente a los abusos policiales.

La AMYT tuvo una importante presencia en la lucha por la abolición del Código de Faltas, una normativa que permitía llevar presas a las trabajadoras sexuales y a las mujeres trans. Además, la organización fue la primera de nuestra ciudad que vinculó estas y otras demandas a las luchas feministas; en su momento las compañeras solicitaron ser parte de la Multisectorial de Mujeres donde participaron vivamente y con mucha alegría. Para muchas de nosotras fue también una primera experiencia de activismo.

Sin dudas, esta experiencia estuvo atravesada por tensiones aún vigentes —y muchas, más que nunca— al interior del movimiento feminista, como la incorporación de las identidades travesti-trans, o la discusión entre trabajo sexual y prostitución. Cuando AMYT perdió su capacidad cohesiva, la práctica de activismo y la necesidad de dar esos debates llevaron a algunas compañeras a integrar otros espacios. Varias de ellas siguieron teniendo una fuerte presencia y se constituyeron como referentes de otras organizaciones como ALITT y ATTA. En cuanto al feminismo santafesino, AMYT posibilitó un sororo avance al visibilizar las problemáticas de las compañeras travestis trans y de les trabajadorxs sexuales, y nos permitió ganar derechos por entonces impensables.

Victoria Rodríguez

18/ La primera lucha trans travesti: conquistar la calle, el día y la identidad

La Asociación de Mujeres y Travestis (AMYT) fue la primera organización que el colectivo trans y travesti de Santa Fe tuvo. La cabeza de ese espacio eran Marina Quintero y María José Campos (Campi o Campito) dos mujeres trans que eran perseguidas por su identidad y por trabajar como prostitutas. Ellas crearon AMYT como un puente y paraguas para comenzar a exigir sus derechos: esencialmente el derecho a ser ellas mismas en esta ciudad.

La mayoría de las integrantes se habían conocido en detención —cuando el Código de faltas sancionaba la prostitución y el travestismo— y compartían la hermandad que da la esquina. «Me dediqué a la prostitución muchísimos años. A escondida de mis padres porque no quería contarles, les decía que trabajaba en una cocina o un negocio nocturno», recuerda Campi, que tuvo que dejar la escuela porque la obligaban a vestirse y comportarse como varón, y sigue: «Así nos conocimos con Marina Quintero y nos hicimos amigas. Un día ella llega y me dice: “Che, loca, que tal si trabajamos para que nos den esto y lo otro”. Y yo le dije: “Ay, nos van a tratar de locas porque somos dos”. Así que empezamos a hablar con más chicas y se unieron».

Había un reclamo claro: derogar los artículos del Código de faltas que les impedían trabajar y circular por la calle. Y hubo dos personas que fueron clave para fortalecer esa organización: Flavia del Rosso y Lucila Puyol. «Cuando nos empezamos a organizar, Marina conoce a Flavia porque repartía preservativos y daba algunas charlas en las esquinas a las chicas que estaban ahí. Me propone que trabajemos con ella y yo le dije que probemos. Sentíamos que con Flavia teníamos un resguardo, como que no nos iban a tocar porque militábamos con ella. Y al tiempo conocimos a Lucila Puyol, que se ofreció para ser nuestra abogada», cuenta Campito.

Desde el regreso de la democracia, las personas trans y travestis seguían sufriendo violencia y persecución institucional y a eso se sumaba la invisibilización de los crímenes de lesa humanidad que habían sufrido en la dictadura cívico militar. Sin embargo, resistían de la misma manera en que lo habían hecho siempre, encontrándose y compartiendo. Antes de la creación de AMYT no existía una organización formal que las reuniera ni otro objetivo colectivo más que el carnaval.

Esas noches de verano eran preparadas durante todo el año anterior. Cada pluma, cada lentejuela y cada retazo eran elegidos y cosidos con cuidado durante meses para tener unas noches de libertad. «Fueron varios años, desde el 85 más o menos, en los que armamos una comparsa de todas trans», dice María José y agrega: «Era muy raro porque el resto del año la policía siempre nos llevaba y durante el carnaval nos hacían los cordones para que no nos toquen. Era muy loco. No entendíamos por qué hacían eso».

La comparsa era, 25 años antes de la ley de identidad de género, un lugar para ser en libertad. «Era hermosa, una belleza. Todas esperábamos ese día para montarnos y mostrarnos. Eran tres o cuatro días en los que salíamos y la gente nos veía como diosas, incluso nos esperaban. Era hermoso y ver que la gente nos aplaudía nos hacía sentir vedettes», relata.

Petit Carrusel recorría los carnavales de Avenida Freyre, Las Flores y General López. «Éramos unas 50 chicas. Esperábamos esos días porque era una fiesta y nadie nos detenía», cuenta. Todas las siestas, desde marzo,

se juntaban en distintas casas para ir armando los trajes, definiendo el maquillaje y practicando los pasos. El ritual se coronaba en febrero y, mientras el rey momo terminaba de arder, resurgían los encuentros para proyectar la próxima edición. «Después nos fuimos separando, muchas emigraron por la persecución policial», lamentó Campi.

El valor del nombre

Todavía a principios del siglo XXI, la policía hostigaba y detenía constantemente a las trabajadoras sexuales, amparada en los artículos 83, 87 y 93 del Código de faltas de Santa Fe. Para las personas trans y travestis, la calle era la única manera de conseguir algo de dinero y la violencia institucional les caía por partida doble. Así que Marina y María José tomaron la decisión de poner un freno a esa situación y crearon la primera organización de lucha por los derechos de ese colectivo en la historia de la ciudad.

«Queríamos armar una organización para que sea más serio el reclamo. Las chicas nos decían que si éramos nosotras solas, sin un nombre, nadie nos iba a escuchar. Así que con Marina se nos ocurrió armar АМУТ y se lo propusimos a Flavia, a Lucila, a Mabel Busaniche y a las chicas de Manzanas Solidarias y de la Multisectorial de Mujeres. Todas nos apoyaron, así que empezamos a trabajar con las agrupaciones feministas», dice Campi.

«Fue increíble —agrega—. No podíamos creer que nos tenían un poco más de respeto. Nos presentábamos con la policía y decíamos que éramos de АМУТ y ya era otra cosa. El aval de las chicas de la Multi nos ayudó mucho. Y, así, de a poquito, empezaron a participar las otras mujeres trans».

El reclamo principal era la derogación de los artículos que sancionaban la prostitución y el travestismo. Sin embargo, por debajo de la bandera, asomaba una reivindicación que en ese tiempo era difícil de poner en palabras y, mucho más, de imaginar. «A mí me impulsó que yo quería ser reconocida por ser quien soy y que todas mis compañeras tuvieran ese reconocimiento.

Quería que pudiéramos vivir una vida como cualquier persona. Desde el primer momento peleamos por nuestra identidad», dice Campi.

Y sigue: «Con Marina decíamos que peleábamos por nuestros derechos, para no caer más presas y porque nos identifiquen como mujeres. Lo primero era poder caminar libre por las calles. Porque no podíamos hacerlo. De día teníamos que estar encerradas en nuestras casas porque la policía te llevaba presa cuando te veía».

La AMYT —y el acompañamiento de otras organizaciones— fue el paraguas no solo para el reconocimiento sino también para empezar a brindar información a personas que nunca habían ni siquiera leído los documentos por los cuales la policía las agredía. «Una vez que empezamos a trabajar con Lucila vimos bien qué decían los códigos y nos dimos cuenta de que aceptábamos algo que no estaba bien. Entonces cuando ellos empezaron a ver que nosotras teníamos noción de que nos hacían firmar algo que estaba mal, se empezaron a dar cuenta de que teníamos inteligencia», resalta y valora, en especial, el respaldo de Lucila Puyol que fue la primera en acompañarlas a presentarse frente al juez y lograr su liberación inmediata en todos los casos.

Los medios de comunicación locales también aportaron al crecimiento de AMYT. Siempre las convocaban para notas y visibilizaban sus actividades y reclamos, pero para ellas era, esencialmente, un espacio en el que podían resguardarse de las represalias policiales. En 2006, cuatro años antes de que se lograra la derogación de los artículos del Código de faltas, asesinaron a Sandra Cabrera en Rosario.

«Nosotras éramos conscientes de que nos podían matar. Nuestra estrategia era llamar a los canales de televisión y denunciábamos con nombre y apellido a los que nos atacaban», cuenta. Por ejemplo, en una de las detenciones, Campi recibió una paliza muy grande en la seccional 10ª y a los dos o tres días tenía una nota en un canal. Todavía tenía visibles las marcas de los golpes. «Entonces llegué y dije con nombre y apellido quién me había pegado y que si a mí me pasaba algo o desaparecía yo hacía responsable a esa persona. A partir de ahí nos empezaban a respetar. Con

Marina teníamos terror, pero salíamos a la calle igual para no demostrarle a ellos. Los medios nos ayudaron un montón», resalta.

La exposición pública ayudó también a que gran parte de la comunidad pudiera conocer sus historias y demandas, eso sumó apoyo. «A mí se me caían las lágrimas cuando vino una abuelita y me dijo: “Yo no sabía todo lo que pasaban ustedes”. Y le digo: “No porque usted vive el día y nosotras la noche”. Una abuela de 80 años está durmiendo a la hora que nos llevaban presas, nos recagaban a palos y nos mojaban. Todos los problemas de salud que tenemos hoy son por todas las cosas que pasamos. ¿Quién sabía de las violaciones dentro de las comisarías? Nadie y nosotras tampoco podíamos ir a contarlo porque ¿a dónde lo íbamos a denunciar? Si ellos se tapaban unos a otros», insiste Campi.

La agenda

La lucha había comenzado y fue un camino largo. Sostener el tema en la agenda pública y lograr el acompañamiento de distintos sectores no fue sencillo. Hubo un hecho muy importante para alcanzar los acuerdos necesarios que lograron, recién en 2010, la derogación de los artículos con los que se justificaba la persecución de las trabajadoras sexuales y de las personas trans y travestis.

Antes de eso hubo muchas reuniones y audiencias. Una de ellas, en diputados, convocó a referentes de distintas organizaciones y a un importante número de representantes de la cámara baja. Ahí llegaron Campi y Marina, junto a compañeras de otros espacios.

«Estábamos ahí y Mabel Busaniche me dice: “Hablá vos como mujer trans”», recuerda Campi y sigue: «Entonces yo empiezo a hablar y le digo al presidente de la Cámara: “Si hay muchas mujeres trans trabajando en una esquina es porque hay mucha consumición”. Y él me dice: “¿Cómo sabés vos?”».

María José reproduce el movimiento mientras relata: «Entonces yo saco una agenda y la pongo arriba de la mesa. Lo miro y le digo: “Si yo abro esta agenda, acá en este recinto, hay más de un cliente que consume a las mujeres trans”. Entonces él me dijo: “No, está todo bien. Está todo bien” y firmó...». Las risas cortan el relato mientras recuerda la cara de todas las personas que estaban en el recinto.

«Fue increíble. Yo salí de ahí y las chicas me preguntaban: “¿Tenés los nombres ahí?”. Y no, no tenía nada. Si me pedía abrirla no sé qué iba a decir», contesta pícaro y agrega: «No me iba a pedir que lo muestre porque ellos sabían que había muchos que consumían mujeres trans. Me sentí empoderada en ese momento. Me dio más fuerza para seguir luchando».

Las anécdotas y los recuerdos hoy, con las normas modificadas, parecen un relato con mucho sentido. Sin embargo, en ese tiempo, el resultado de la lucha era incierto y muchas descreían de que el cambio era posible. «Las mujeres trans no creían que íbamos a lograr esto. Nos decían que estábamos locas por ir en contra de la policía, nos decían que nos iban a matar. Pero empezaron a ver que, de a poco, empezábamos a hacer cosas para bien nuestro. Entonces se iban sumando de a poquito», marca Campito y cuenta que en la época de mayor trabajo de AMYT los encuentros convocaban a casi todas las trans y travestis de la ciudad.

«Creíamos que no lo íbamos a ver»

La lucha por la derogación de los artículos del Código de faltas fue el inicio del camino por más reivindicación para el colectivo trans y travesti de Santa Fe. Marina y María José eran las que encabezaban AMYT pero lo hicieron con el respaldo y acompañamiento de compañeras como Noly Trujillo, Marian Reynoso, Estrellita Cardozo, Alejandra Aquino, Marilú Molinari, Alexia, Diana López y muchas chicas más que ya no están.

Campi cuenta que toda la vida fue bastardeada, que durante demasiados años sufrió el destrato y que le quisieran hacer creer que no tenía derechos. АМҮТ sale como respuesta a esa búsqueda fuerte y esencial de reconocimiento como personas, pero también surge como un grito y reclamo por la desaparición de tantas personas trans y travestis en democracia. «Yo le decía a Marina: “Yo no quiero ser una desaparecida”», cuenta y recuerda que ambas soñaban con un cambio que no creían que iban a llegar a ver.

«Creíamos que lo íbamos a lograr en millones de años; que a lo mejor nosotras no lo íbamos a ver, pero queríamos que las pibitas que venían atrás nuestro lo pudieran ver. Y Dios me dio vida para verlo», sonrío mientras resalta: «Yo me siento feliz porque la gente nos ve de otra manera, nos ve como personas. No fue en vano la lucha que hicimos y ver todo esto de las niñeces, el cupo laboral y a compañeras que están madurando y no se tienen que parar en una esquina como nosotras. Eso me hace requetemil feliz, muy feliz».

Lucila Puyol

19/ Código de faltas: una conquista fundamental

Para 2005, yo estaba en una consultoría de prevención de la violencia contra las mujeres en el Centro de salud Padre Trucco que coordinaba la Asociación Civil Palabras de reciente conformación integrada por Mabel Busaniche, Susana Paradot y Celina Lockett. Mabel me cuenta que habían organizado con Flavia un encuentro con un grupo de chicas travestis y que me invitaban si quería participar como abogada. En realidad, Mabel me contó del trabajo en salud de Flavia, pero la verdad no tenía mucha idea en qué podía aportar, no vislumbré ni por un momento la realidad que vivían las compañeras trans.

Yo militaba desde 1988 con Mabel y Susana en el movimiento de mujeres de Santa Fe —con distintos nombres y espacios que aquí no vale la pena detallar— y nunca habíamos compartido espacios con travestis, por lo que, ese encuentro en la casa de Manzanas Solidarias fue para mí determinante. Iban llegando, saludando, hablando fuerte, casi a los gritos, preparamos mate y bandejas con bizcochos y nos sentamos a charlar. Creo que fue Flavia quien abrió la reunión contando el trabajo que estaban

haciendo con las encuestas, la relación incipiente con el hospital Iturraspe y cómo se iban sumando compañeras.

En un momento Marina Quintero —siempre Marina con su boca— pregunta: «¿Y quién es la abogada?». Yo levanté la mano, hasta ese momento estaba sentada en la ronda, pero un poco apartada, no había hablado, solo escuchaba. Así que ella me mira y me dice: «¡Ah, vos sí querida que vas a tener trabajo!».

Y no se equivocó. En un papelito escrito a mano, les dejé mi teléfono anotado y quedamos en juntarnos. Los primeros días —que seguramente fueron semanas— fueron caóticos, desordenados. No sabíamos cómo organizarnos ni qué iba a pasar. Ni ellas confiaban en mí ni yo estaba muy segura de qué tenía que hacer. Y entonces cae en cana la Campi.

Era de novecita, Marina me llama a casa y me dice que Analía le había avisado que Campito estaba detenida en la Comisaría Tercera. Me voy hasta allá y pido ver a Campos (así, a secas para no nombrarla con el nombre del documento), la sacaron al pasillo y ahí ella me cuenta que esa noche había caído Analía y que estaban las dos en la misma celda con varones.

Hacía ya dos días que Campi estaba detenida, pero nadie lo sabía, quedamos en vernos al día siguiente en tribunales para la audiencia imputativa. Cuando me iba, fui a hablar con el subjefe a cargo, recriminándole que las hubieran alojado junto a varones detenidos y que las separaran, no me contestó nada, pero luego de que me fui las pasaron a una celda solas.

La Campi siempre me dice riendo que ella fue el «conejo de Indias», en clara alusión a que fue la primera de las compañeras travestis que yo iba a defender. Y tiene razón, para mí también era mi primera defensa de una compañera travesti arrestada e imputada por los injustos, inconstitucionales e infames artículos del Código de faltas.

Luego de Campito, a los dos días fue la audiencia de Analía, y luego Marina, Estrella, Valeria, Coty, la Choco y más... y comenzamos a organizarnos, a reunirnos.

La CTA nos prestó un salón donde nos encontrábamos una vez por semana a la siesta; llegaban en remises del barrio, porque solo así, con gente conocida, se animaban a andar por la calle de día. En ese lugar surgió la propuesta de ser parte de la CTA y de sumarnos a AMMAR pero con nombre propio: AMMAR-AMYT (Asociación de Mujeres y Travestis) además de las compañeras trans había mujeres, recuerdo a Normita y a Paola. Primera comisión directiva: Marina presidenta, Campito secretaria y Alejandra tesorera. Ese espacio que compartimos con ellas junto a Flavia fue de gran crecimiento, tanto personal como colectivo para cada una de nosotras. La incorporación a la CTA fue un salto en el reconocimiento público de las compañeras, tan invisibilizadas y perseguidas, hicimos una conferencia de prensa y tenemos la foto en el diario *El Litoral* de nuestras compañeras travestis con el secretario de CTA Santa Fe en ese momento, Antonio Riestra.

Con Marina, Campito y Analía viajamos al Congreso Nacional de la CTA en Mar del Plata, las recuerdo muy felices y orgullosas, allí nos reunimos con Elena Reynaga, presidenta de AMMAR porque a los 15 días había un Congreso Nacional de AMMAR y las invitaban a participar. Pero esa unión duró poco, a los días que volvimos, Elena me llama para decirme que se había reunido la comisión directiva de AMMAR y habían tomado la decisión de invitar solo a las mujeres, no a las travestis porque no las consideraban mujeres.

Otra vez la negación y el rechazo. Fue doloroso para ellas, pero tuvieron la oportunidad de sentir el reconocimiento y el cariño de la CTA de la provincia, porque sus propios integrantes les refrendaron que ellas eran parte de la Central de Trabajadores, Diego Cardoso, Antonio Riestra, Víctor Salami, Elsa Splendiani y José Testoni con quienes compartíamos las reuniones semanales.

Luego se sumaron como colectivo a las reuniones de la Multisectorial de Mujeres de Santa Fe, con mucha fuerza al reclamo por el derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Viajamos al xxii Encuentro Nacional

de Mujeres en Córdoba junto a la asociación civil Canoa y un grupo de mujeres de Santa Rosa de Lima nos alojamos en bolsas de dormir y frazadas en una escuela y Campito estaba con nosotras, una más pero nunca desapercibida: la noche de la peña, ella se pintó y se calzó sus tacos y bailó toda la noche, además de que era la estrella, todas las compas del encuentro querían una foto con la Campi.

Esa noche intuimos que estaba muy cerca el Encuentro de Mujeres, Lesbianas, Travestis y Trans sin exclusiones. Pero las persecuciones seguían y todas las noches teníamos compañeras detenidas. Sin embargo, estábamos organizadas: Marina me llamaba y me decía por ejemplo: Valeria cayó en cana (o Estrella o la que fuere) y está en la Primera y yo buscaba en el listado cuál era el nombre de varón y número de documento que correspondía a Valeria —su nombre autopercibido— y llamaba a la comisaría y preguntaba por ella, me presentaba como su abogada y al otro día la esperaba para la audiencia en tribunales.

Nunca, ninguna de las compañeras travestis arrestadas que yo defendí fue condenada. Y no es porque yo sea la mejor abogada sino porque la imputación era a todas luces inconstitucional, conversamos muchas veces e imaginamos que alguna fuera condenada para poder apelar y plantear la inconstitucionalidad de las normas, pero eso no sucedió; creo que el Poder Judicial tenía clara la inconstitucionalidad, pero aun así era parte de la maquinaria de persecución que se desprendía de solo tres artículos.

Artículos de un código moralista y heteronormativo, de una sociedad pacata e hipócrita que no puedo olvidarme, que no quiero olvidarme:

Art. 83 (Ex 78). Ofensa al pudor. El que con actos gestos o palabras obscenas ofendiere la decencia o pudor público o decoro personal, siempre que el hecho no constituya delito, será reprimido con multa hasta tres jus.

Art. 87 (Ex 81). Prostitución escandalosa. El que ofreciere públicamente a mantener relaciones sexuales por dinero o promesa remuneratoria o provocare escándalo con tal motivo; o que en lugares públicos o locales de libre acceso

hiciera manifiestamente proposiciones deshonestas u ofreciere relaciones sexuales con otras personas, será reprimido con arresto hasta treinta días. Si las proposiciones o incitaciones fueren dirigidas a un menor de dieciocho años, la pena podrá elevarse hasta sesenta días.

Art. 93 (Ex 87). Travestismo. El que se vistiere o se hiciera pasar por persona del sexo contrario y ocasionare molestias, será reprimido con arresto hasta veinte días. (Ley 10703, Código de faltas. Texto ordenado por el decreto 1283/03. *Boletín oficial*, 30/05/2003)

Este último artículo, que penalizaba el travestismo fue utilizado de día y de noche, con las que estaban paradas en una esquina o comprando en un negocio, como le pasó a Fernanda que la detuvieron en el supermercado un 24 de diciembre comprando un pollo con ensalada y una sidra para celebrar Navidad con su madre; o a Coty detenida un 1 de diciembre luego de una marcha, brutalmente golpeada, con fractura de cuello y pierna.

La causa penal que denunciarnos nunca prosperó, ni siquiera la víctima fue llamada a testimoniar. Pero el movimiento avanzaba, y en toda la provincia había grupos, documentos públicos y posicionamientos para la derogación de esos artículos del Código de faltas. Recuerdo a Campito dando una charla en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Rosario, en el marco del Seminario Género y Legislación de la Maestría Poder y Sociedad desde la problemática del Género, que dirigía la Dra. Susana Chiarotti.

Allí se organizó un seminario debate sobre Normas podridas, pudren mi cuerpo, planteando «la necesidad de la derogación de normas discriminatorias e inconstitucionales, como lo son los artículos 83, 87 y 93 del Código de faltas de la provincia de Santa Fe y expresando una honda preocupación por el mantenimiento de estas normas que profundizan las discriminaciones de género». Y también a Marina viajando con Flavio Rapisondi por varias provincias contando la experiencia de AMYT.

El 28 de junio de 2006 la Plaza del Soldado se vistió de colores, cánticos y diversidades, era la Primera Marcha del Orgullo organizada en Santa Fe, que planteaba como objetivos la reivindicación de los derechos sociales y civiles de gays, lesbianas y travestis y protestar contra el Código de faltas y la discriminación. La consigna: «un beso durante un minuto» escandalizó a transeúntes ocasionales y despertó cientos de cámaras para inmortalizar una jornada histórica que cerró Valeria cantando «Soy lo que soy».

Seguimos avanzando, seguimos creciendo. Finalmente, el 29 de abril de 2010, el Senado de la provincia dio sanción definitiva a la derogación de los tres artículos del Código de faltas (83, 87 y 93), con fundamento en que constituyen una flagrante violación a los derechos humanos consagrados no solo en la Constitución Nacional sino en Pactos Internacionales que nuestro país ha firmado, son obligatorios y han sido incorporados a la Constitución.

Con lágrimas y hasta llantos, con miles de besos y abrazos, nuestras amigas y compañeras travestis comenzaron otros caminos; AMYT dio paso a nuevos espacios y organizaciones. Nunca más verdugues y calabozos, nunca más llamadas a la madrugada, solo una amistad eterna entre nosotras.

Mi recuerdo más amoroso para Marina, de quien tuve el honor de ser testigo de su casamiento con Jorge. Ese mismo año 2010, el Congreso de la Nación aprobaba la ley de Matrimonio Igualitario y dos años después se abría el camino definitivo hacia el reconocimiento con la ley de Identidad de Género.

Mi amor incondicional a todas ellas, sobrevivientes del horror y la barbarie, la persecución, discriminación, homofobia y transfobia en dictadura y en democracia.

La lucha de las lesbianas comenzó en los años 70 y 80. En esa época se enfrentaban a una fuerte invisibilización en la agenda política y solo aparecían para el morbo porno. Esas compañeras, que muchas incluso han dejado su vida en la lucha, son las pioneras en esto. Si hoy vivimos en una sociedad con derechos y con libertad es producto de esos años de clandestinidad, de closet, pero también de una gran lucha. Eran tiempos donde no era tan fácil salir a la calle, no solo por la discriminación social, sino porque también había persecución policial avalada por edictos policiales o códigos de faltas represivos.

En Santa Fe la militancia y la lucha pública de las lesbianas llegó mucho tiempo después y Las Diversas fue una de las primeras agrupaciones que alzó la voz y visibilizó las demandas del colectivo.

Personalmente, la militancia me salvó de una relación lésbica que estaba atravesada por todos los tipos de violencia. Al principio me creía ser la merecedora de recibir golpes porque era «inmadura», y así de a poco mi entorno de amistades se fue alejando o me lo «fueron alejando». Yo, sin estar empoderada aún, sufría mucho, pero a la vez me preguntaba:

«Si me ama, ¿por qué me pega, por qué me hace daño? ¿Por qué tengo que mentir para verme con amigas? ¿Por qué tengo que esconder dinero de mi pareja, en vez de compartirlo feliz? ¿Soy tan responsable de poner nerviosa a mi pareja? ¿Soy la culpable de sus golpes hacia mí?».

No podía ir a denunciar porque ¿cómo iba a justificar una relación de pareja de 2 mujeres? Si a una mujer que denuncia a un varón por lo general no le creían y la mandaban a la casa aun teniendo hijos/as a cargo, ¿cómo iba a creerme a mí? Pero yo ya no quería más eso. No quería más vivir en un infierno. Por eso empecé a buscar, a leer, y decidí buscar ayuda, refugio. Y el activismo me ayudó a empoderarme. Allí con las compañeras logré estabilizarme emocionalmente y a que ya no me doliera un insulto. Fue difícil, pero era necesario, me tenía que salvar. Y así corté, sabiendo que vendrían persecuciones y cuestionamientos, pero no me importaba. Ya no estaba allí.

Fui la primera lesbiana en salir en un diario local, eso me ayudó también a estar libre, y ahí surgen Las Diversas que en su primera etapa se abocó a la temática lésbica.

Las parejas del mismo sexo sufrían muchas discriminaciones por parte de la sociedad. Al no tener ningún reconocimiento por parte del Estado era muy difícil, por ejemplo, que las obras sociales brindaran cobertura a una pareja. Una de las conquistas más importantes que tuvimos fue que, en septiembre de 2003, mediante un fallo judicial, IAPOS —la obra social del gobierno de la provincia de Santa Fe— reconoció a una pareja de varones en Santo Tomé que tenía varios años de convivencia.

Tres años después, en Santa Fe capital, se aprobó una ordenanza de la concejala Marta Fassino (ps) que otorgaba pensión municipal a las parejas del mismo sexo de trabajadores y trabajadoras. Hubo que hacer una movida mediática y un pedido al Ejecutivo Municipal para que no vetara esa ordenanza, porque desde la Caja de Jubilaciones y Pensiones lo habían pedido por temor «a que la Caja quiebre» (sic).

A todo esto, en la Legislatura ya estaba el proyecto de Unión Civil para personas del mismo sexo, una iniciativa que se replicó en otros lugares

como la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Considerábamos que nuestra propuesta era superadora porque contemplaba una unión conformada libremente por dos personas que convivan —con independencia de su sexo y orientación sexual— por un período ininterrumpido de 12 meses. Hubo mucha movida y reuniones, pero no se lograba el compromiso real de quienes votaban en la Legislatura.

Paralelamente, ya estaba el proyecto de Matrimonio Igualitario en el país, pero desde ya que al no estar instalado el tema en la agenda política y mediática —y con una sociedad muy pacata como la santafesina— todo costaba mucho.

Incluso la primera actividad en la Plaza del Soldado por el Día del Orgullo LGBT fue solo una concentración porque éramos pocas las personas que nos animábamos a participar, llevamos máscaras blancas y vinieron personas de Rosario, Santo Tomé y Paraná para llenar la plaza.

La invisibilización y discriminación hacia la diversidad sexual era muy grande y con las lesbianas era mucho mayor. No figurábamos en la agenda pública de salud sexual, de prevención de ITS y VIH, ni en la agenda de políticas contra la violencia. Era una doble discriminación porque una lesbiana siendo madre, ya sea adoptando o gestando, estaba mal vista; y sexualmente seguíamos existiendo solo para la pornografía o el morbo.

Las Diversas tuvo distintas etapas y en cada una la conformación varió. La primera fue con muchas chicas lesbianas que llegaban atravesadas por la discriminación en sus familias o en sus lugares de trabajo. Una de ellas tenía una nena producto de una violación por parte del amigo de un hermano que le dijo: «Sos torta porque no estuviste con un hombre». Había muchas expresiones y acciones horribles que producen rechazo aun en estos días en donde las lesbianas hemos también logrado muchos derechos.

Sin embargo, más allá de las leyes, la batalla contra la sociedad machista y lesbofóbica va más lenta. La palabra «torta», que hoy muchas activistas reivindican y toman hasta como una identidad, era una agresión porque esa palabra —como «tortillera»— eran insultos, dichos de manera

peyorativa, que dañaban y mucho. Celebro la libertad con la que se vive la sexualidad hoy en día, para eso fue necesario que algunas nos animáramos a hablar del tema, a visibilizarlo, a mostrarnos como sujetas de derechos.

Fue un largo recorrido para llegar hasta donde estamos ahora. Muchas lesbianas no pudieron disfrutar de esta libertad, y otras ni siquiera pudieron salir a luchar, quedaron dentro del closet. ¡Allí no volvemos nunca más!



Lucha contra trata de personas con fines de prostitución

La segunda etapa de Las Diversas fue la de la lucha contra la trata de personas con fines prostitución. Entre otras acciones, acompañamos el pedido de derogación de los artículos del Código de faltas de la provincia por los cuales muchas mujeres en situación de prostitución callejera eran perseguidas por la policía y, por ende, detenidas. Muchas veces eran mujeres que, además, eran víctimas de algún proxeneta, que hasta podía ser su propia pareja, y que eran empobrecidas, por lo tanto, estaban en una situación de gran vulnerabilidad y sin recursos.

La desaparición de mujeres, jóvenes y niñas en la provincia, muchas de ellas como víctimas de este delito, fue un tema que abordamos para visibilizar lo que aún no estaba en el conocimiento de gran parte de la ciudadanía. El caso de Marita Verón, en Tucumán en 2002, permitió que la trata de personas se hiciera pública. Pero aún en esta ciudad la gente no se sumaba, no se solidarizaba. Los medios de prensa en su gran mayoría no cubrían el tema. La policía, una vez más, dificultaba el procedimiento al tomarse 48 horas para salir a buscar a esa mujer o piba que faltaba. En eso las cosas no cambiaron.

Pero antes no había áreas de trata, ni comités, ni secretarías, ni siquiera había una ley. Si bien el tema de la trata hoy se conoce, esto fue producto de la militancia de muchas compañeras feministas y organizaciones que hemos puesto el cuerpo con creces todos estos años.

Durante mucho tiempo, Las Diversas sostuvimos con mucho esfuerzo una actividad los domingos en plaza Pueyrredón donde mostrábamos carteles con fotos de mujeres y niñas desaparecidas. La gente pasaba y preguntaba, no entendía, no sabían de qué se trataba. Algunas personas se interiorizaban, otras miraban con indiferencia.

Nos pasó, alguna que otra vez, que reconocieron a una de las pibas de los carteles o que alguien se acercara como una mujer que llorando nos dijo: «Ahí falta mi hija... yo les voy a traer una foto de ella». Además de

visibilizar, acompañábamos algunos casos. También teníamos una bandera con fotos de las desaparecidas.

Esos domingos repartíamos volantes, que eran fotocopias que hacíamos con el aporte de todas. Era una manera de llegar a quienes iban ese día a la plaza a pasear, a recorrer los puestos de la feria de artesanos. Hemos hecho actividades musicales con compañeras invitadas de otras ciudades, familiares y amistades de víctimas. Todo fue desde el compromiso y con presupuesto autogestivo. Durante todo ese tiempo participamos de los Encuentros Nacionales de Mujeres y fuimos invitadas a paneles, jornadas y charlas.

Luego vino un caso emblemático que conmocionó a toda la sociedad santafesina: la desaparición de Natalia Acosta el 29 de mayo de 2009. Las Diversas acompañamos desde el inicio —y luego yo de manera personal hasta la actualidad— generando un vínculo muy fuerte con la familia.

Todos los avatares con los que se enfrentaron los Acosta, desde la Justicia hasta en los organismos del Estado, fueron agotadores. Si bien no se hablaba del tema porque no estaba en agenda, tampoco había protocolos, ni se sabía cómo asistir a la familia. En ese momento, la única funcionaria que supo escuchar, acompañar y asistir a la familia fue Liliana Loyola, de la Defensoría del Pueblo, junto a María del Carmen Carranza que era su secretaria. Ellas sí tuvieron predisposición para eso.

Celebro hoy, con el tema de la trata, que haya muchos grupos y agrupaciones que se sumen para luchar contra este delito, contra esta violencia tan extrema en cuerpos de mujeres, niñas y niños, y que la agenda mediática lo tenga presente. En esta lucha, las voces de las víctimas y familiares son de vital importancia, como también la información, concientización y sensibilización hacia la sociedad, para que repudie y acompañe, y hacia todos los organismos del Estado y la Justicia involucrados en la prevención, asistencia y condena.

Es necesario que todo lo que se logró en la lucha contra la trata de personas con fines de explotación sexual se mantenga; y que los reclamos que tenemos actualmente sean escuchados por las autoridades competentes.

Elena Moncada

21/ Mujeres en actividad

Las acciones de Mujeres en Actividad¹ empezaron muy de a poco, cuando regresé a Santa Fe después de sobrevivir al sistema prostituyente. Corría la primera década del siglo XXI y, junto con Rosa Piedrabuena, una gran amiga que ya nos dejó, nos comprometimos a trabajar por la prevención del VIH-sida y de enfermedades infecciosas de transmisión sexual. No teníamos todavía claro qué hacer para ayudar a las compañeras, pero nos parecía que ese era un buen inicio y algo muy necesario. Ese trabajo de prevención nos llevó más adelante a los lugares donde se encontraban las personas en situación de prostitución, a «las esquinas» de la ciudad, donde empezaría el trabajo más específico contra la prostitución y la trata.

Con familiares y amigas formamos oficialmente Santa Fe en Actividad, nombre que luego cambiamos por Mujeres en Actividad, ya que el nombre de la ciudad no podía usarse para una ONG. Nuestro objetivo por entonces era lograr que mujeres que se encontraban prostituidas dejaran

1 A partir de 2021 funcionan como Mujeres por los Derechos, con personería jurídica 832/21.

las esquinas, aunque en ese momento no teníamos claro todavía cómo lograrlo. Fuimos organizando diferentes campañas, y lo que empezó con la prevención de enfermedades infecciosas nos llevó más adelante a hacer recorridas nocturnas para repartir preservativos, acompañar, asistir y contener a las compañeras explotadas por el sistema prostituyente.

Al principio nos recibieron con un poco de recelo, porque ya otras agrupaciones se habían ofrecido a acompañarlas y no habían cumplido con lo que les habían prometido. No entendían en aquel primer momento que la asociación no adhiriera a ningún partido político y que solo buscáramos concientizar a las compañeras sobre sus derechos y combatir la violencia de género, el abuso sexual, la prostitución y la trata.

Trabajamos con las herramientas que teníamos para que las compañeras pudieran empoderarse sobre sus derechos y les ofrecíamos lo que estaba a nuestro alcance, preservativos y abrigo. Después las acompañamos a conseguir sus DNI, a tramitar pensiones para hijos con discapacidad y Asignaciones Universales por Hijo. Muchas no sabían que tenían esos derechos y que podían confiar en otras mujeres que tenían más recursos y tiempo. Más adelante vendrían los talleres en las escuelas, los proyectos para fortalecer la ESI, pero empezamos así, con cosas pequeñas y puntuales.

Los proxenetas trataron de detenernos siempre porque se les podía terminar el negocio de explotar los cuerpos de las mujeres si las compañeras se iban empoderando. No les gustaba que las mujeres que violentaban empezaran a pensar en la posibilidad de otra vida, de dejar atrás la explotación y luchar por su bienestar y el de sus familias, lejos de abusos y vejaciones. ¡Hasta llegaron a disparar sobre el auto en el que nos desplazábamos en las recorridas nocturnas! Contamos con el apoyo de compañeras del feminismo, como María Claudia Albornoz, Ana Fiol, Nidia Kreig, de organizaciones como Vox y el Subcomité de VIH, primero con Luján Llorensi y después con Lucrecia Williner, que garantizaban que las compañeras se pudieran hacer el test de VIH en horarios convenientes, sin que nadie las molestara.

Desde la asociación organizamos campañas del abrigo, de útiles escolares, de juguetes para el Día del las Infancias, todo esto sumando más y más compañeras y logrando visibilizar la problemática de la prostitución y la trata, que vemos como dos caras de la misma moneda. Somos fieles a la postura abolicionista de la prostitución y la trata, así que en todos los proyectos de salud que hemos presentado siempre insistimos en que dejara de llamarse «trabajadoras/es sexuales» a quienes están en situación de prostitución. Estamos convencidas de que la prostitución y la trata no son situaciones laborales sino formas de dominación y de violencia de género.

A seguir remando

*Remamos sabiendo cual es el precio
Con los puños apretados
Sin pensar en detenernos*

*Remamos con la cara contra el viento
con la valentía adelante
con un pueblo entre los dedos*

*Remamos con un nudo aquí en el pecho
soñando que a el otro lado
se avecina otro comienzo*

Fragmento de *Remamos*
de Natalia Lafourcade, Kany García

Para poder realizar este libro tuvimos que «remar» al revés para poner en diálogo los recuerdos, las vivencias y experiencias de quienes fueron integrantes de los primeros grupos, espacios, organizaciones de mujeres y disidencias que dieron orígenes al movimiento social de mujeres en la ciudad de Santa Fe.

Nuestro análisis culmina a principios de 2010. La década que allí se inicia será la de los años en los que los movimientos feministas adquirieron un carácter avasalladoramente disruptivo. Un movimiento heterogéneo con generaciones de jóvenes que suman otros cuerpos, otras voces, otro color de piel, otras identidades y otras interpelaciones. Su manera de convocar, de expresarse, de organizarse, de llenar calles, convulsionar academias, parlamentos organizaciones y medios de comunicación lo convirtieron en uno de los hechos políticos más importante de los últimos tiempos.

Luego, la pandemia COVID-19 puso al mundo en estado de zozobra, la posibilidad de un escenario distópico parecía una realidad cercana y no el guion de una película de ciencia ficción. Dos años de restricciones y encierro demostraron que era posible «parar» el mundo, pero, lamentablemente, no fue para cambiarlo. Pasado el temblor, el capital volvió a ocupar —si es que alguna vez la perdió— la centralidad de la escena desplazando el interés por cuidar colectivamente la vida.

Medio siglo desde los inicios de los movimientos de mujeres, feministas y disidencias en la ciudad de Santa Fe a estos tiempos de realidades post; post pandemia, post conquista de la ley del aborto seguro, legal y gratuito, y post asambleas multitudinarias en las articulaciones NUM.

Un movimiento del que no se ha ido nadie y al que se le han sumado millones. 50 años entre aquellos primeros grupos de mujeres jóvenes y de mediana edad, de clase media urbana y blanca, a este movimiento heterogéneo. De los primeros pasos en el Estado, con no poca resistencia, a esta realidad de Ministerios de la Igualdad y paridad en cargos electivos. De las primeras ordenanzas y leyes a esta normativa que consagra derechos fundamentales, pero con instituciones y organismos en los que el ideal jurídico no alcanza para dismantlar dispositivos patriarcales, aún con ley Micaela. De unas pocas «locas» en volanteadas y conmemoraciones a los miles de los Encuentros y a los millones en las calles. Del trajinar entre estenciles y repartida de volantes a la instantaneidad del mensaje a través del ciberactivismo. De encuentros presenciales con viajes eternos a estos virtuales desde remotas geografías. De tensiones y conflictos entre «institucionales» y «autónomas» a estas interpelaciones desde los márgenes al feminismo blanco hegemónico.

Los poderes conservadores han tomado nota del peligro que esto significa. Dinero y logística no le falta a la contraofensiva reaccionaria en su cruzada contra lo que llaman «la ideología de género». Corporaciones transnacionales y políticos de derecha no se andan con amagues, disciplinan de manera brutal y asesinan a quienes no se doblegan como Berta Cáceres y Mariele Franco. También saben ser sutiles cuando buscan relegitimarse, permean subjetividades apropiándose de consignas feministas a las que vacían de contenido. Discursos de empoderamiento y libre elección individual los que, sin anclajes de análisis crítico, sin politizar las

existencias atravesándolas por relaciones de poder, terminan reforzando desigualdades y violencias en sociedades donde solo pueden elegir quienes tienen las posibilidades materiales y simbólicas para hacerlo.

Una época crucial para la humanidad. El sistema capitalista patriarcal, antropocéntrico, racialmente estructurado y colonialista, nos ha llevado a una crisis civilizatoria donde están en riesgo todos los procesos que hacen posible la sostenibilidad de la vida.

Cuerpo–territorio, una matriz que fundamentalmente el feminismo comunitario utiliza para poder imbricar opresiones; el cuerpo como primer territorio de resistencia y de opresión y, el territorio, como cuerpo social. Como analiza el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, cuando se violentan los lugares que se habitan se afectan los cuerpos y viceversa, porque la violencia que genera el extractivismo deja huellas en los cuerpos. Cuando los ríos o lagunas se contaminan son las mujeres las que deben cargar con el doble trabajo: van por agua a lugares donde esté limpia, cuidan a los que se enferman y eso las cansa y afecta.

El Estado es otro de los territorios en disputa. Las articulaciones que el movimiento se ha dado en su devenir histórico han sido para exigir una normativa que consagre derechos o para defenderla una vez conquistada, para demandar políticas públicas o para denunciar el accionar patriarcal de organismos y funcionarios de los poderes del Estado. Lo hicimos poniendo el cuerpo en la calle, pero también haciendo cabildeo y forjando alianzas entre nosotras/es desde cada lugar que ocupamos. Sin embargo, el movimiento feminista no se agota en la

demanda al Estado ni el Estado puede acotar el horizonte feminista a los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos y a la violencia de género.

Contribuir a la tarea de ir hilando la trama, desde los caminos recorridos a este presente de continuidades y rupturas que nos interpela en relación con cómo continuar. El dilema es si lo haremos juntas/es o fragmentadas/es. La única certeza es que las divisiones siempre operan a favor del sistema opresor al que se combate.

Este momento histórico nos está demostrando que los cambios que se están produciendo mantendrán la impronta escandalizadora. Esa que toma las calles con pancartas y pañuelos, a cara lavada o con rostros pintados, de manera intergeneracional, plural y diversa; la que construye saberes desde la academia y desde el territorio, la que genera debates, la que resiste en huelgas, en espacios públicos, en los medios de comunicación, en las comunidades. La que es potencia en las ágoras multitudinarias que supo construir. «No hay marcha atrás, solo futuros posibles a construir», como dice Amaia Pérez Orozco.

Referencias

- Andújar, Andrea (2005).** *Mujeres piqueteras: la repolitización de los espacios de resistencia en la Argentina (1996–2001)*. CLACSO.
- Anzorena, Claudia (2006).** *Movimientos feministas y Naciones Unidas: del optimismo de los '60 a la paradoja de Beijing*. Ponencia en: VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres, III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Universidad Nacional de Córdoba, Villa Giardino (Córdoba, Argentina), 25 al 28 de octubre de 2006. Disponible en https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/1495/anzorenabeijing.pdf
- Asamblea Permanente de los Derechos Humanos (2015).** *Las conquistas de las mujeres en 30 años de democracia*. Disponible en [https://www.apdh-argentina.org.ar/sites/default/files/Las %20conquistas %20de %20las %20mujeres.pdf](https://www.apdh-argentina.org.ar/sites/default/files/Las%20conquistas%20de%20las%20mujeres.pdf)

- Asociación Civil Palabras (2009).** *Violencia de género. Momentos y miradas desde el ámbito público.* Publicación financiada por Unifem, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Oficina Regional para Brasil y Cono Sur.
- Balardini, Lorena; Oberlin, Ana; y Sobredo, Laura** **Violencia de género y abusos sexuales en centros clandestinos de detención, Hacer Justicia.** Centro de Estudios Legales y Sociales. Buenos Aires. 1° ed. (2011). Un aporte a la comprensión de la experiencia argentina. CELS. Disponible en <https://www.cels.org.ar/common/documentos/Balardini-Oberlin-Sobredo.pdf>.
- Barrancos, Dora (2007).** *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos.* Sudamericana.
- Barrancos, Dora (2014).** *Géneros y sexualidades disidentes en la Argentina: de la agencia por derechos a la legislación positiva.* Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe. Disponible en https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/7099/CONICET_Digital_Nro.9670_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Barrancos, Dora (2014).** *Los caminos del feminismo en la Argentina: historia y deriva.* Disponible en <https://www.apdh-argentina.org.ar/sites/default/files/u62/feminismos%20dora%20barrancos.pdf>
- Barry, Carolina (2011).** *Eva Perón y la organización política de las mujeres.* Universidad del CEMA.
- Berkins, Lohana (2003).** Un itinerario político del travestismo. En Diana Maffia (compiladora).

Sexualidades migrantes. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r24I87.pdf>

- Bilbao, Bárbara (2012).** *Feminismo y resistencia en los años 80 en la Argentina: prácticas de alianzas, estrategias y tensiones*. Disponible en http://www.fg2013.wwc2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/20/1373299130_ARQUIVO_Bilbao_Ponencia.pdf
- Bortolotti, Mariana; Figueroa, Noelia; y Viano, Cristina (2017).** *Pioneras. La constitución del movimiento feminista en Rosario*. Zona Franca.
- Brieger, Pedro (2002).** *De la década perdida a la década del mito neoliberal*. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101004010308/21.pdf>
- Bullentini, Ailin (11/4/21).** Travestis y trans, las víctimas invisibilizadas del terrorismo de Estado. *Página 12*.
- Carosio, Alba (2011).** *Sin disociar la investigación de la lucha: feminismos militantes en la academia latinoamericana y caribeña*. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n29/2011-0324-recs-29-139.pdf>
- Carrasco, Cristina (2009).** Tiempos y trabajo desde la experiencia femenina. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*. N° 108.
- Ciriza, Alejandra (2015).** Construir genealogías feministas desde el Sur: encrucijadas y tensiones. *Millcayac-Revista Digital De Ciencias Sociales* 2(3), 83-104. Disponible en <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca-digital/article/view/523>
- Ciriza, Alejandra (2017).** *Militancia y academia: una genealogía fronteriza*. *Estudios feministas, de género*

y mujeres en Mendoza. Universidad Nacional de La Plata. Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género. Disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr7717>

- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017).** *Mapeando el cuerpo-territorio*. Disponible en: <https://territorioy feminismos.org/publicaciones/guia-mapeando-el-cuerpo-territorio/>
- Espino, Alma (2010).** Economía feminista: enfoques y propuestas instituto de economía. *Serie Documentos de Trabajo* DT 5 /10. Disponible en <http://www.obela.org/system/files/000004019.pdf>
- Expósito, Julia Esperanza (2020).** *Lecturas feministas de la reproducción social. Un debate situado en tiempos de neoliberalismo pandémico*. Universidad Nacional de Rosario. CONICET. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7681988>
- Falquets, Jules (2003).** *Mujeres, feminismo y desarrollo: un análisis crítico de las políticas de las instituciones internacionales*. Centro de Investigaciones y Estudio Superiores en Antropología Social México. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/139/13901102.pdf>.
- Federici, Silvia (2018).** *El patriarcado del salario. Crítica feminista al marxismo*. Disponible en https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/tDS_map49_federici_web_o.pdf.
- Felitti, Karina Alejandra (1999).** *Hacia una historia del Movimiento de Mujeres en Lucha. Conciencia de clase, conciencia femenina, conciencia feminista*. En <https://razonyrevolucion.org/>

hacia una historia del movimiento de mujeres en lucha conciencia de clase conciencia femenina conciencia feminista/.

Ferro, Lilian (2003). *Género y participación política en Santa Fe. Ser, Estar y Actuar.* III Jornadas de Sociología de la UNLP, 10 al 12 de diciembre de 2003, La Plata, Argentina.

Gago, Verónica (2020). *Lecturas sobre feminismo y neoliberalismo.* En <https://nuso.org/articulo/lecturas-sobre-feminismo-y-neoliberalismo/>

García, Carmen y Valdivieso, Magdalena (2005). *Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina. De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y transnacionales.* Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110318071025/4GarciaValdivieso.pdf>

García Saiz, Lorena (2016). *Género y Foro Social Mundial (FSM): Análisis de los Feminismos en el Altermundismo.* Disponible en <file:///D:/Datos/Downloads/Dialnet-AnalisisDelForoSocialMundialFSMdesdeLaPerspectivaD-5466569.pdf>

Guerrero, Maite y Miranda, Karen (2018). *Del discurso de odio a la reivindicación legal y social del término e identidad «travesti».* Disponible en <https://revistas.unlp.edu.ar/ReDeA/article/view/5669>

Herrero, Yayo (2011). Propuestas ecofeministas para un sistema cargado de deudas. *Economía crítica* Nro. 13.

Huergo, Andrés (2013). *Adiós a la posmodernidad.* Disponible en <https://rebellion.org/adios-a-la-postmodernidad/>

- Lagarde, Marcela (2001).** *Claves éticas para el feminismo en el umbral del milenio*. En <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/53621>
- Lamus Canavate, Doris (2009).** *Localización geohistórica de los feminismos latinoamericanos*. Disponible en <https://polis.ulagos.cl/index.php/polis/article/view/76>
- Marcha de las Novias (2005).** <https://www.youtube.com/watch?v=iu9EjrokavM>.
- Mauleon, Cecilia (Comp.) (1998).** *Encuentros, (des)encuentros y búsquedas: el movimiento feminista en América latina*. Disponible en http://www.cotidianomujer.org.uy/publicacion/pub_encuentros09.pdf
- Morales García, Alejandra; Montoya González, Stephanie; y Maya Llano, Natalia (2020).** *Feminismos en América Latina y el AbyaYala: Trayectorias de acción y reflexión política*. Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. Diponible en <http://ojs.uacj.mx/ojs/index.php/depolitica/article/view/29>
- Perez Orozco, Amaia (2014).** *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños, Mapas.
- Rapoport, Mario (2002).** Orígenes y actualidad del «pensamiento único». En *La Globalización Económico Financiera. Su impacto en América Latina*. Julio Gambina. CLACSO.
- Santoro, Estefanía (2019).** *¿Cómo era ser travesti, lesbiana o gay en dictadura?* Disponible en <https://revistacitrica.com/la-memoria-no-es-un-privilegio-heterosexual.html>

- Susemichel, Lea (2021).** *Un alegato en favor de la política identitaria feminista*. Disponible en <https://nuso.org/articulo/un-alegato-por-la-politica-identitaria-feminista/>
- Tarducci, Mónica y Rifkin, Débora (2014).** *Fragmentos de historia del feminismo en Argentina*. Disponible en escuelasociopoliticadegenero.blogspot.com/2014/07/fragmentos-de-historia-del-feminismo-en.html
- Trebisacce, Catalina (2013).** *Encuentros y desencuentros entre la militancia de izquierda y el feminismo en la Argentina*. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/381/38129105002.pdf>
- Trebisacce, Catalina (2008).** *Las feministas de los 70: otras prácticas políticas entre la modernización y el cambio social*. Disponible en https://repositoriosd-digitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/SEDI_C_37029e16d9fae5a7ad8874d42ab6ae8
- Trebisacce, Catalina (2013).** *Historias feministas desde el lente de María Luisa Bemberg*. Disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/46548006.pdf>
- Voria, Andrea; Pighin, Romina (2014).** *Fisuras de género en torno al escenario de crisis de 2001 en Argentina*. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP, 3 al 5 de diciembre de 2014. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4771/ev.4771.pdf
- Zanutigh, Chabela (2021).** *Los conflictos de género y el poder en Feminismo y Agroecología. Acerca de la vida y el legado de Chabela Zanutigh*, Silvia Vidal compiladora. Colectivo de Mujeres la Verdecita.

Sobre las autoras

Silvia Bertero

Militante feminista. Educadora sexual.

Mabel Busaniche

Educadora popular y activista feminista. Magíster en estudios de género con un amplio trabajo en violencia de género, salud sexual e inserción laboral de mujeres en América latina. Participa de la ONG Palabras y de la Multisectorial de Mujeres de Santa Fe. Es presidenta del Fondo de Mujeres del Sur con sede en Córdoba.

Marta Fassino

Periodista. Se desempeñó en el diario *Hoy en la Noticia*, las emisoras LT9, LT10 y Canal 13 de Santa Fe. Concejala de Santa Fe. En la Municipalidad de Santa Fe fue directora de Derechos Ciudadanos y responsable del

Área Mujer Diversidad. Es integrante de la Mesa Ni Una Menos y de Vuelo Violeta.

Flavia del Rosso

Médica feminista, especialista en Sexología y en Salud Pública. Teatrística independiente. Docente. Integrante de la Asociación Civil Palabras y trabajadora estatal en la Dirección de Programas de Salud Sexual y Reproductiva y Diversidad del Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe.

Nidia Kreig

Profesora de Historia y militante feminista. Ha sido miembro y fundadora de diversas organizaciones de mujeres y feministas desde 1979. Integra la Colectiva Ecofeminista La Verdecita. Adhiere al ecofeminismo y al abolicionismo del sistema prostituyente.

Patricia Mendez Lissi

Abogada especialista en Derecho de Familias, Niños, Niñas y Niños. Diplomada en Género y Justicia. Creadora del primer Equipo Interdisciplinario de Violencia Familiar en el Estado Provincial. Coordinadora provincial del Equipo interdisciplinario de Atención y Asistencia en Violencia de Género. Directora y autora del libro *Violencia de género: momentos, espacios y miradas desde el ámbito público en la región centro norte de la provincia de Santa Fe* (2009).

Adriana Molina

Feminista. Abogada. Profesora de Derecho Constitucional III, Derechos Fundamentales y Derechos Humanos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL. Directora del Programa de Género, Universidad y Sociedad UNL. Concejala de Santa Fe. Secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Santa Fe. Secretaria Ejecutiva del Ente de Coordinación del Área Metropolitana Santa Fe.

Elena Moncada

Feminista abolicionista del sistema prostituyente. Luchamos para que no haya niños en situación de prostitución y para que la educación sexual integral llegue a todos lados. Sobreviviente del sistema prostituyente, activista y autora del libro *Yo elijo*.

María Fernanda Pagura

Profesora en Ciencias de la Educación. Feminista en las calles y en las aulas. Especialista en Metodología de la Investigación. Profesora Asociada en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral. Especializada en estudios de género, sexualidad y educación. Doctoranda en Educación en Ciencias (UNL). Coordinó el Programa Género, Sociedad y Universidad, de la Secretaría de Extensión en la UNL. Miembro del equipo a cargo del Programa De ESI se Habla, Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2008–2019).

Marisa Poggi

Feminista. Activista del movimiento de mujeres santafesino. Integrante de la Multisectorial de Mujeres de Santa Fe y de la Mesa de Paridad. Militante del Partido Socialista.

Lucila Puyol

Feminista. Abogada en derechos humanos y género. Militante social y política. Integrante de HIJOS fue profesional querellante en causas por delitos de lesa humanidad. Integrante del colectivo nacional Mario Bosch, de abogadx en causas de lesa humanidad, de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, de la Alianza de Abogadas por los Derechos Humanos de las Mujeres y de la Mesa Ni Una Menos. Es secretaria de Derechos Humanos de la provincia de Santa Fe.

María Lucila Reyna

Abogada. Magíster en Derecho Ambiental y Urbanístico. Desde 2018 se desempeña como secretaria de Extensión Social y Cultural de la Universidad Nacional del Litoral. Docente universitaria con experiencia en distintos programas de investigación.

Victoria Rodríguez

Periodista y comunicadora social. Especializada en periodismo con perspectiva de géneros. Trabaja en medios locales, nacionales y latinoamericanos desde hace 20 años. También se desempeña como comunicadora institucional

y política; brinda cursos, capacitaciones y conferencias sobre comunicación inclusiva.

Silvina Sierra

Militante social, feminista, lesbiana, abolicionista y anti-especista. Educadora en Sexualidad y VIH. Diplomada en Acompañamiento y Abordaje Territorial de Situaciones de Violencia por Razones de Género (UNRAf); y en Masculinidades desde la perspectiva de los Derechos Humanos y la Educación Popular (Acción Educativa).

Teresa Suárez

Doctora en Historia y Master of Arts (Historia–Antropología). Fue docente investigadora en grado y posgrado, Categoría 1, de la Universidad Nacional del Litoral. Directora del Centro de Investigaciones Histórico Sociales sobre las Mujeres. Su campos de investigación abarcaron la historia colonial americana y rioplatense, la historia argentina y los estudios de género.

Alicia Tate

Política y abogada santafesina. Militante de la Unión Cívica Radical y feminista. Fue electa diputada provincial y diputada nacional.

Este libro recupera de manera amplia los primeros movimientos de mujeres y disidencias de la ciudad de Santa Fe y de la región. Es un relato histórico atravesado por las experiencias, las vivencias y las reflexiones de quienes fueron protagonistas de la historia de la construcción colectiva de una lucha amplia y diversa. Los primeros relatos se centran en las estrategias para hablar de emancipación y supervivencia en tiempos de la última dictadura cívico militar; luego abordan el proceso de organización de las mujeres de los barrios, las pobladoras y las amas de casa; más adelante, aparece la necesidad de cambiar las normas para acceder a puestos de representación, terminar con la persecución y dejar garantizados derechos.

Relatos del movimiento de mujeres y disidencias en la ciudad de Santa Fe aspira a ser un material de consulta constante para quienes llegaron mucho después al feminismo y a los movimientos sociales pero también un punto de reflexión sobre las deudas que aún persisten y las conquistas que se van materializando.